EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para hoy: Cantabria y Galicia, vientos del Norte y algunas lluvias; Andalucía, vientos fuertes y aguaceros; Cataluña y Levante, tendencia tormentosa; resto de España, tiempo inseguro. Temperatura máxima de ayer: 32 en Córdoba; mínima, 8 en Salamanca. En Madrid: máxima, 26; mínima, 15. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.546 * Miércoles 9 de julio de 1930 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

## EN TORNO A UNA INVOLUCRACION

Un ex diputado reformista, que escribe casi siempre con ponderación, y siempre con decoro, don Luis Zulueta, ha padecido una lamentable ofuscación al tratar el tema de la reforma de la Segunda enseñanza. Un caso más para probar hasta dónde interviene la pasión izquierdista en este claro y sencillo problema, en este problema resuelto ya en todo el mundo, y que sigue siendo problema únicamente en España, por dos causas: la cerrazón sectaria de ciertos elementos políticos, y los intereses creados de una clase social determinada. Estos dos factores, política y espíritu de cuerpo, tienen metida la Segunda enseñanza en un atolladero, que impide su progreso y priva a toda la cultura nacional de los inexcusables servicios que dicha enseñanza le presta en otros países.

El señor Zulueta conoce bien el asunto; quiere decir lo que no le conviene que entiendan los hoy excitados elementos que favorece "El Sol". De ahí la marcha tortuosa del artículo; más diremos, el tono especioso y el procedimiento desleal de tratar el tema.

Empieza confundiendo los títulos profesionales de que habla la Constitución, con los títulos de Bachiller, que no habilitan para el ejercicio de ninguna profesión, que equivalen a simples certificados de estudios que pueden dar, y dan efectivamente, todas las academias particulares, que no dan derecho, sino a entrar en la Universidad, y este derecho queda precisamente supeditado al examen que se establece ante catedráticos de las Universidades del Estado.

Cierto que el dictamen del Consejo de Instrucción pública comete la debilidad de llamar "títulos de Bachiller" a esos certificados de estudios sin valor oficial, por complacer las inapeables pretensiones de los catedráticos de Instituto a dar ellos semejantes títulos. Más valiente y más sincero hubiera sido afirmar rotundamente que al Estado corresponde exclusivamente conceder los títulos, y que al Estado toca exclusivamente establecer las pruebas de suficiencia y designar sus representantes oficiales para aquilatar dichas pruebas, y que el Estado tenía a bien asignar tal función a sus Universidades y no a sus Institutos. Este último extremo es lo que no se atrevió a consignar el Dictamen, ni el escritor reformista tampoco. Y este es todo el caballo de batalla: romper de una vez para siempre, las relaciones y concomitancias entre Institutos y Colegios, fuente de gravísimas perturbaciones para la enseñanza. Los Colegios no deben rehuir, y nosotros no defenderemos que lo rehuyan, el control del Estado; pero decimos que ese control no puede entregarse a los Institutos, por la desastrosa experiencia de los setenta años que la han tenido. Hay que poner ese instrumento de prueba de bachilleres en manos de la Universidad, y si no sabe hacer uso de él, habrá que pensar en un examen de estado al modo italiano. Todo antes de seguir con el arcaico sistema de exámenes, que el mismo señor Zulueta reprueba, entre otras razones, por "sus correspondientes programas y sus inevitables textos".

*Tampoco aplaudimos esa enemiga que el Dictamen manifiesta contra la enseñanza libre.* Ni por Derecho natural, ni por la Constitución se puede impedir que los padres o los profesores privados enseñen a sus hijos y alumnos dónde y como quieran. Pero hay que reconocer que en este punto el Dictamen no se inspira en el deseo de llevar gente a los Colegios, que cree ver el escritor aludido. Es el espíritu estatista el que ha redactado esa base del Dictamen, y es, además, el espíritu de aquel efato del fundador de la Institución Libre de Enseñanza: "Bienaventurados los hijos que no tienen padres".

Rechazamos, por último, la tesis de que Estado y cultura son términos sinónimos. Si el Estado fuera la cultura, toda la cultura de la nación, no sabemos cómo podría existir, no ya la enseñanza privada, pero ni la Prensa libre, ni la tribuna libre, ni ninguna manifestación cultural que tuviera visos de instrumento de propaganda o de formación de las conciencias. Habría que dar al Estado escuelas, periódicos, radio, teatro, cine... la abdicación completa de nuestro pensar y sentir, incluso de nuestra conciencia religiosa. A tales absurdos conduce la doctrina de Natorp, que a estas horas hasta en las Escuelas Normales es cosa pasada de moda. ¿Habrá que citar de nuevo el caso de Rusia? Allí el Estado es la cultura, como lo es todo; y todo el mundo sabe perfectamente que la cultura rusa, la enseñanza rusa, no tiene más carácter que el de instrumento de propaganda y defensa de un tipo de Estado. ¿La Ciencia? ¿La Humanidad? ¿La Razón? Vanos nombres. Rusia no reconoce más valor que su concepción de Estado comunista. Servir a esa concepción es el papel único y exclusivo de la cultura.

Y todavía esto es lógico dentro de su diabólica estructura; lo que no se puede admitir es que a título de la defensa del Estado se creen ciertas oligarquías y clases de funcionarios que se alzan con el santo y la limosna.

## Se repiten en Rhenania los desórdenes

### Ayer fueron asaltados varios establecimientos en Tréveris

### De nuevo se habla de aplicar por decreto el plan financiero

BERLIN, 8.—Comunican de Tréveris a los periódicos que anoche se han producido nuevos incidentes en aquella localidad, semejantes en un todo a los que se registraron a raíz de la evacuación de las tropas francesas.

Exactamente a media noche estallaron desórdenes en diferentes lugares de la ciudad. Los revoltosos atacaron un restaurante que durante la ocupación era muy frecuentado por las tropas francesas y saquearon el local, destrozando todo el mobiliario, puertas, etcétera.

La Policía alemana, impotente ante el número y los medios de que disponían los amotinados, se vió obligada a presenciar el asalto sin poder intervenir ni reprimirle.

El propietario del restaurante y los miembros de su familia se refugiaron en una de las habitaciones de la casa e hicieron frente en ella a los asaltantes, a los que mantuvieron a prudente distancia haciendo frecuentes disparos de pistola.

### Una gestión francesa

BERLIN, 8.—El embajador de Francia, De Margerie, fué recibido ayer por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Curtius, a quien expuso el punto de vista francés acerca de los incidentes que han sucedido a la evacuación de Renania.

Según noticias de buena fuente, Curtius condenó los actos de violencia registrados en varias poblaciones renanas, advirtiendo, sin embargo, que tan lamentables incidentes pueden tener su explicación en la indignación popular contra los manejos traidores del separatismo.

Parece que Curtius aseguró al embajador que el Gobierno del Reich, por propia iniciativa, ha adoptado las medidas necesarias para impedir la repetición de tales hechos y aplicar los acuerdos relativos a la amnistía.

### El plan financiero

NAUEN, 8.—El programa financiero presentado por Dietricha ayer en el Reichstag ha pasado inmediatamente a la Comisión competente, sin que ninguno de los partidos gubernamentales haya pedido la palabra en la sesión plenaria de ayer. Contribuyó a este silencio la táctica usada por el vicepresidente Esser, centrista, quien cerró la sesión antes de que los partidos gubernamentales tuvieran ocasión para pedir la palabra.

El discurso de Dietrich ha disgustado a sus mismos correligionarios, es decir, los demócratas, quienes han recibido la crítica hecha por Dietrich contra el programa de mayores economías en el presupuesto, programa que fué elaborado por el centro comercial de Hansabund, presidido por algún diputado demócrata.

El Vosszeitung acusa a Bruening de que tiene la intención de utilizar el artículo 48, para poner en vigor el programa financiero, sin disolver el Reichstag. Las oposiciones de los distintos partidos no impedirán que se proceda a una rápida votación del programa que es posible alcance una pequeña mayoría, cualquiera que sea su composición.

### En favor del centeno

NAUEN, 8.—La compañía alemana "Mitropa", que explota en los trenes alemanes los coches camas y los restaurantes, pondrá de hoy en adelante, a disposición de sus clientes, pan de centeno. Con éste entregará una tarjetita en la que explicará el fin que se persigue con tal propaganda y su razón económica.

A los clientes que pidan pan de trigo, se les servirá éste sin condición ninguna.

### Las provincias del Este

BERLIN, 8.—La Comisión de presupuestos del Reichstag ha aprobado el proyecto de ley sobre socorros a las provincias del Este.

### Una colisión en Brema

BREMA, 8.—Con motivo de un desfile de la Asociación "Casco de acero", se produjo ayer un choque entre los elementos comunistas y la Policía, que fué atacada a botellazos y pedradas, resultando algunos heridos.

### Rebajas de salarios

COLONIA, 8.—Los empleados del llamado Grupo Noroeste de la Industria del Hierro y del Acero de Alemania, este grupo es el que abarca toda el área de la región del Rhin y de Westfalia, entre Dusseldorf y Hamm, están amenazados de sufrir una disminución en sus salarios.

Como la industria del hierro y del acero continúa siendo grave, se ha pensado en economizar en el precio de coste reduciendo los salarios de los empleados en los servicios de administración u oficinas.

El total de empleados a los que afectará la decisión de las compañías del Grupo Noroeste, es de 31.000. El sábado último se les notificó oficialmente el proyecto de reducir los salarios y las negociaciones que se iban a realizar para establecer las nuevas tarifas de salarios.

Se espera que los Sindicatos y Sociedades de empleados opondrán gran resistencia a la reducción y consecuentemente la cuestión tendrá que ser resuelta por el Tribunal Oficial de Arbitraje.

La reducción del salario de los obreros, ya efectuada, supone el siete y medio por ciento del presupuesto total por salarios y jornales. Esta medida ha causado gran intranquilidad en todo el distrito y los obreros, especialmente los que cobran más altos jornales, se manifiestan muy violentamente contra la nueva disposición. Muchos se han negado a firmar los nuevos contratos y se teme que sean expulsados.

## LO DEL DIA

### NO PODEMOS PUBLICAR EL PRIMER SUELTO DE ESTA SECCION

### Mejoras técnicas del mercado del cambio

Ya dijimos al comentar la reunión de los banqueros que habían apuntado excelentes ideas para la mejora de nuestro mercado intervalutario.

El Consejo de ministros de ayer ha aprobado las más importantes de ellas.

Trátase, según las referencias, de establecer una cámara de compensación para los pagos en divisas.

Las ya establecidas para pagos en pesetas han dado un excelente resultado, en cuanto facilitan materialmente las operaciones, evitan riesgos y ahorran impuestos, por solo abonarse los restos deudores o acreedores entre los miembros que compensan sus créditos respectivos. Sin embargo, su establecimiento no ha influído nada en el nivel de precios, o de descuento.

La cámara de compensación para divisas tendrá, por lo contrario, beneficiosas consecuencias, sobre todo en el aspecto fundamental del nivel del cambio intervalutario.

Como los miembros banqueros no se abonarán sino las diferencias, es evidente que en el mercado libre de divisas por lo menos, las oscilaciones de la cotización serán menores. Además, como por ejemplo, el exceso de demanda de dólares podrá compensarse con la probable oferta de libras, seguramente la cotización de nuestro dinero, adquirirá, al menos por esta parte, mayor tono de firmeza.

La otra aspiración de traer de Londres a Madrid el mercado fundamental e influyente de la cotización de la peseta, nos parece de más difícil realización. Mientras los pagos y cobros principales de la Economía española —por razones históricas y técnicas que no son del caso—se hagan, sobre aquella plaza, será allí donde la cotización de la peseta reciba su impulso fundamental. Mas aunque esa reforma también se consiguiera, lo que importa a nuestra valuta, no son estos perfeccionamientos técnicos, sino que se vaya, serena y pensada, pero enérgica y decididamente, a la estabilización.

### Las Cooperativas olivareras

La inauguración de la Cooperativa olivarera de la provincia de Jaén, celebrada el domingo en aquella capital, es un hecho importante que conviene registrar aquí.

Los olivareros de la comarca de España más rica en producción de aceite, después de un año de laboriosa preparación, de la cual nos ocupamos en este mismo lugar el 19 de diciembre de 1929, han logrado inaugurar la Cooperativa olivarera provincial, que va a vender, con nombre comecial colectivo, el aceite de todos los cooperadores.

Tiene la Cooperativa de Jaén capital propio, organización mercantil y "marca" para sus productos. Su fin es vender buen aceite puro de olivas en el interior de España—donde se falsifica demasiado—y exportarlo al extranjero. El Banco Exterior financiará las operaciones de los cooperatistas jienenses.

Merecen un elogio los olivareros que, dejando el camino, trillado y estéril de la petición constante al Estado, se deciden a intentar la resolución de su propia crisis aceitera por los medios más eficaces, debidos a su iniciativa personal. Son éstos muy claros: aumento de consumo, mediante la propaganda que hará la Cooperativa, y aumento del precio que por su aceite recibe el productor, ya que la Cooperativa suprime intermediarios y deja beneficios a los cooperadores.

Seguiremos con el interés que merece, el desarrollo de la Cooperativa de Jaén, que es un ejemplo provechoso.

### El manifiesto de los banqueros ingleses

Como saben nuestros lectores, los banqueros ingleses, es decir, los directores de los cinco grandes Bancos de posición preeminente y decisiva en la economía bancaria inglesa, han publicado un manifiesto o declaración, en la que, a pesar de la tradición liberal de alguno de ellos (Mac Kena, como se sabe, ha sido ministro de Hacienda en un Gabinete liberal), se declaran partidarios de una política imperialista económica. Aparte de las consecuencias políticas que tal declaración pueda producir, es evidente que tiene extraordinaria importancia.

Viene a representar lo que podríamos llamar la última victoria de la pasión sobre la razón en la política económica inglesa. Porque es evidente que desde un punto de vista esencialmente racional, la preferencia imperial tendiente a formar un conjunto económico de los territorios del imperio, es un error y un imposible.

Un error, porque es un hecho indudable que los pueblos que forman parte de la corona británica y que están ahora en diferentes estadios de industrialización como Nueva Zelanda, Australia y el Canadá, no podrán ver con agrado cómo se implanta una política arancelaria imperial que en el fondo tiende a perpetuar la supremacía económica de Inglaterra y condenando consecuentemente a las otras naciones de tipo agrario o colonial a permanecer siempre en ese estadio. Como industrialización es sinónima de mayor cultura, ciencia más desarrollada y población más densa, es obvio que los jóvenes países del Imperio no habrán de renunciar a aquélla, y por consiguiente, habrán de considerar perjudicial para ellos la Unión Aduanera que Inglaterra pregona. Si bien es cierto que ésa no significa igualdad de trato para todos los pueblos del Imperio no cabe duda que prácticamente ella implica el mantenimiento de la superioridad industrial inglesa, consecuencia del adelanto que históricamente tiene la metrópolis en su desarrollo económico.

Es un imposible material, porque actualmente las tres cuartas partes del comercio exterior inglés lo forma el comercio con países extranjeros. El territorio imperial, por otra parte, a pesar de su extensión, carece de muchos productos o los tiene en cuantía insuficiente para las necesidades del conjunto económico. Finalmente, la industria verdaderamente sana inglesa produce y ha de producir mucho más de lo que la población actual y próxima del imperio pueda consumir.

Lógicamente es aún el imposible mayor. Se olvidan los propugnadores de la vieja idea de Chamberlain de que el Imperio inglés no se edificó según un ideal económico, sino político e histórico. De él forman parte territorios y pueblos que de ningún modo podrán formar nunca un organismo económico sano.

Por esto decíamos que la manifestación de los banqueros representa una victoria de lo sentimental sobre lo racional. Los directores de la City se han lanzado, indudablemente, a propugnar tal programa, llevados del impulso humano de atender y ayudar al pueblo enfermo, sea con los medios que sea. Olvidan que el curanderismo, si no mata, agrava la enfermedad. El remedio de Inglaterra no está ni puede estar sino en una racionalización y ordenación de su economía, modificando su anticuada estructura productora y aun comercial, con arreglo a las circunstancias.

## Otra discusión sobre el laicismo en Francia

### Se prohibió a dos maestros asistir a una fiesta política en honor de la escuela laica

### El Gobierno triunfa apuradamente en el Senado

PARIS, 8.—En el orden del día de la sesión celebrada esta tarde por el Senado figuraba la discusión de la interpelación presentada por el senador por Gers, Phillip, perteneciente al grupo de la izquierda democrática radical y radical-socialista, a propósito de la prohibición impuesta a dos inspectores de Primera enseñanza y a un inspector académico del departamento de Gers, de asistir a una manifestación organizada para defender la escuela laica.

Phillip desarrolló extensamente su interpelación y terminó presentando una orden del día haciendo en primer término profesión de su fe en el espíritu laico, y, en segundo lugar, lamentando el espíritu en que se inspiró aquella prohibición.

El presidente del Consejo de ministros, Tardieu, subió a la tribuna e intervino brevemente en el debate, declarando que la manifestación de Gers tenía su carácter marcadamente político, lo que fué causa de que el prefecto del departamento aconsejara a los inspectores en cuestión que no asistieran a aquélla.

Añadió Tardieu que el Gobierno aceptaba la primera parte de la orden del día y aun su votación por el Senado, pero que planteaba la cuestión de confianza en lo referente a la segunda parte.

Se procedió a la votación, y la primera parte fué aprobada por 265 votos contra 17. La segunda parte se rechazó por 140. votos contra 135.

* * *

PARIS, 8.—En los pasillos del Senado ha sido muy comentado el resultado de la votación recaída en la interpelación acerca de la prohibición de que los profesores del Estado figuren en las manifestaciones en favor de la enseñanza laica. La mayoría del Gobierno ha sido sumamente exigua, pero, según se deduce de un nuevo recuento de votos, no es de cinco votos, sino de diez.

### El petróleo

PARIS, 8.—En la Cámara de Diputados se puso a discusión en la sesión de esta mañana un proyecto de ley sobre ratificación del Convenio concertado entre el Estado y la Compañía francesa de petróleos.

Guernier, de la izquierda radical, hizo observar que este Convenio viola los derechos de la nación, oponiendo la cuestión previa y pidiendo que la Cámara declare que no hay lugar a deliberar.

Interviene en el debate Flandin, ministro de Comercio, quien sin plantear la cuestión de confianza, declara que la política seguida por los Gobiernos desde la guerra se ha inspirado siempre en el interés nacional y expresa su asombro ante el hecho de que este Convenio no haya sido ratificado aún por las Cámaras.

A pesar de ello, la Cámara aprueba la cuestión previa, propuesta por el diputado Guernier, por 297 votos contra 275.

### Los soldados campesinos

PARIS, 9.—La Cámara de diputados ha rechazado por 328 votos contra 265 una proposición presentada por el diputado señor Triballet. En ella se invitaba al Gobierno a que concediese permisos extraordinarios a los soldados campesinos, con objeto de que pudiesen ayudar a sus familias en las tareas de la recolección. El señor Tardieu presentó la moción de confianza e imploró de la Cámara que mantuviese los compromisos por ella contraídos al votarse la ley del servicio de un solo año. Lo contrario, dijo, sería debilitar peligrosamente la defensa nacional.

### Premio de escultura

PARIS, 8.—La Academia de Bellas Artes ha concedido el gran premio de Roma de escultura a Bisette.

El premiado es natural de Savenay (Loira inferior) y tiene veinticuatro años.

## Quejas de los importadores en Estados Unidos

WASHINGTON, 8.—Los importadores han hecho llegar a la Tesorería diversas protestas.

En efecto, un barco inglés, procedente de Rusia, con cargamento de madera, está detenido. Otro vapor mercante, también de nacionalidad inglesa, no ha sido todavía autorizado a descargar su cargamento.

## LA PRENSA DE PARIS ATACA CON DUREZA A LA NOTA ITALIANA

### Para un diario es la encarnación del cinismo y la ambigüedad

### Alemania parece dispuesta a colaborar en la Unión Europea

### Sin embargo, hará reservas al proyecto de Briand

PARIS, 8.—La Prensa francesa comenta agriamente la respuesta italiana al memorándum francés sobre la Unión Federal Europea. "L'Oeuvre" dice que la respuesta es la encarnación del cinismo y la ambigüedad, y "Le Matin" declara que, a menos que Italia modere sus proposiciones en las discusiones de la próxima reunión de Ginebra, la actitud de la Consulta perjudicará grandemente la realización de la Unión Europea.

La Prensa rechaza unánimemente la sugestión de que Turquía y Rusia deben ser invitadas a participar en la discusión y, sobre todo, combaten con violencia la tesis italiana de que el desarme debe ser el objeto principal de la Federación. Repiten que la solución del problema del desarme depende exclusivamente de la solución del otro problema: el de la seguridad.

Algunos hacen observar que Italia, nación que después de encontrarse al lado de los Imperios centrales se puso al lado de Francia para defender el "statu quo" de Europa y el principio del desarme, se aparta ahora de los principios que son la base de la institución de Ginebra, a los que sigue fiel el Gobierno francés.

### Comentarios alemanes

NAUEN, 8.—Los diarios alemanes aprueban en general la respuesta dada por Italia al memorándum Briand. "La Correspondencia Diplomática Política" dice que dicha respuesta es una prueba más de la coincidencia con el punto de vista alemán en los extremos esenciales. Esta coincidencia de la política alemana e italiana se refiere especialmente a la cuestión del desarme, la cual, según dice la nota de contestación al memorándum Briand, es no solamente de la tantas veces repetida seguridad, sino de cualquier clase de Unión Europea. La condición primordial, indica, debe ser una absoluta paridad, plena soberanía y la propia decisión de los miembros, entre los cuales no deben existir ni categorías ni divisiones entre vencedores y vencidos.

De la nota italiana se deduce, por consiguiente, que el desarme es el único punto sobre el que puede establecerse la discusión del proyecto paneuropeo. La seguridad ya está suficientemente garantizada por el conjunto de tratados, estatutos, además de la Liga de Naciones, el Pacto de Locarno y el Pacto Kellogg.

### La respuesta del Reich

BERLIN, 8.—Las deliberaciones iniciadas anoche por el Gobierno del Reich sobre la contestación al memorándum Briand sobre la Federación europea terminarán uno de estos días.

Hoy se ha ocupado también de este asunto la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros, el presidente de la Comisión ha comprobado que la mayoría de los partidos, con algunas reservas, son partidarios de la colaboración positiva en el proyecto del ministro francés de Negocios Extranjeros.

* * *

BERLIN, 9.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha hecho Curtius una exposición detallada de la génesis que tuvo en Ginebra la idea contenida en el memorándum de Briand relacionado con la unión federativa europea. Expuso también la opinión que sobre este asunto tenía el difunto señor Stresemann. Aclaró diversos puntos sobre los cuales formularon preguntas los miembros de la Comisión y expuso cuál era la actitud del Gobierno, agregando que la respuesta de éste sería entregada antes del 15 del corriente.

### La Marina francesa

PARIS, 8.—La Comisión senatorial de Marina, reunida bajo la presidencia del señor De Xerguezec, ha deliberado sobre los resultados de la Conferencia preparatoria de Londres, y ha decidido mantener sus puntos de vista, ya expresados anteriormente.

La Comisión ha acordado además dirigirse al Gobierno, pidiéndole que se tengan en cuenta las recomendaciones hechas por aquélla, y pide que se respeten íntegramente los principios siguientes:

Primero, libertad en lo que se refiere al tonelaje global.

Segundo, libertad para la construcción de submarinos.

Tercero, no paridad con Italia, y

Cuarto, libertad para la utilización de los submarinos en tiempo de guerra.

### Registro de Tratados

GINEBRA, 8.—El Gobierno británico ha remitido a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, a los fines de su registro y publicidad, los instrumentos de ratificación del convenio para la ejecución de las sentencias arbitrales extranjeras firmado en Ginebra en 27 de septiembre de 1927.

El Gobierno griego ha remitido los del convenio relativo a la esclavitud firmado en Ginebra en 25 de septiembre de 1926.

El Gobierno estoniano ha remitido los de dos Tratados, uno de arbitraje y otro de conciliación firmados por Estonia y los Estados Unidos el 27 de agosto de 1929.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501 71509 y 72805

## Acuerdos del Consejo de ministros

### Una declaración política del Gobierno

### Elecciones en plazo próximo para constituir las Cortes antes de fin de año

### Centralización en el Banco de España del mercado de divisas extranjeras

### Medidas de Hacienda y Economía en relación con el problema de los cambios

### La reforma de la Segunda enseñanza en el Consejo del próximo martes

### HABRA OTRO CONSEJO LA SEMANA QUE VIENE PARA TRATAR ASUNTOS DE FOMENTO

El general Berenguer llegó al palacio de la Presidencia poco antes de las seis. Al ser abordado por los periodistas, dijo que iba más temprano que de ordinario, pues quería despachar asuntos corrientes con el subsecretario y el director general de Marruecos y Colonias. Añadió que había asistido por la tarde a un almuerzo en el Círculo de Bellas Artes, organizado por la Junta directiva de dicha sociedad en honor de varios artistas. También asistió al banquete el ministro de Hacienda. La fiesta—añadió el conde de Xauen—fué muy agradable. La Junta directiva y los reunidos acordaron pedir la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII, para el marqués de Argüeso. Yo recogí la petición con mucho agrado y la transmitiré al Gobierno, pues conozco los méritos y la labor realizada por la citada personalidad.

El presidente añadió que llevaba al Consejo algunos expedientes sobre concesiones de cruces blancas, y otros de menor importancia. Interrogado por los informadores si iría a despedir al príncipe de Asturias por la noche, contestó que probablemente no, porque saldría algo tarde del Consejo. Ya, previendo esto, estuve por la mañana en Palacio para cumplir este requisito.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, al que preguntaron si se trataría en el Consejo del problema de los cambios. El señor Argüelles respondió que daría cuenta en la reunión ministerial de una real orden, centralizando las operaciones de moneda en el Banco de España.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Consejo quedó reunido a las seis y media de la tarde.

### A la salida

Terminó a las nueve de la noche. Diez minutos después salían los ministros de Economía y Hacienda. El señor Wais, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Hay una nota extensa del Consejo, más bien de carácter político, sobre los planes a seguir por el Gobierno y modelando la labor para el futuro.

—¿Hay modificación ministerial?—preguntó un periodista.

—Nada de eso—atajó el ministro—; más bien todo lo contrario.

El señor Argüelles, que tomó en aquel momento la palabra, manifestó:

—Yo he dado cuenta de la real orden que aparecerá en la "Gaceta" de pasado mañana centralizando los cambios en el Banco de España. Al mismo tiempo ha sido nombrada una Comisión aparte de otras medidas, que no sería prudente hacer públicas ahora, pero que se irán conociendo oportunamente.

El jefe del Gobierno, que salió poco después, comenzó por preguntar a los informadores:

—¿Les han dado ya la nota? Es un poco extensa, pero en ella va contenido todo cuanto hemos tratado en el Consejo. Y nada más, señores

### Declaración política del Gobierno

A la terminación del Consejo fué facilitada la siguiente nota:

"El presidente dió cuenta de la situación política en general, que fué examinada en sus diversos aspectos por el Consejo y para que en ningún caso la opinión pública, de dentro y de fuera de España, pueda encontrarse desorientada, el Gobierno quiere una vez más afirmar cuál es su significación y sus propósitos, que mantiene en los mismos términos que motivaron su constitución.

Vino al Poder para restablecer la normalidad jurídica, perturbada por más de seis años de Dictadura, y para reintegrar al país en la plenitud de su vida constitucional mediante la convocatoria y reunión de Cortes elegidas por sufragio universal.

Para cumplir ambos designios, se constituyó sin responder a ninguna significación política determinada, porque sus componentes se hicieron cargo de la necesidad de posponer todo sentido partidista al supremo interés nacional que las circunstancias imponían y con apremio demandaban.

La normalidad jurídica va lográndose con más facilidad de lo que podía esperarse; nadie sin injusticia podrá achacar al Gobierno deseos de entorpecerla ni de retrasarla y aunque el ritmo lo consideren algunos lento y otros lo imaginen rápido, es lo cierto que todos tendrán que reconocer que ni por parte del Gobierno median abusos de Poder ni mucho menos uso indebido de la suspensión de garantías que antes utilizaron tantos Gobiernos en pleno régimen constitucional. Su deseo es levantar cuanto antes esa suspensión, pero tiene que vivir atento a realidades, y las de las pasadas semanas denuncian que, aun siendo exigua minoría los perturbadores, parece prematuro otorgarles facilidades que retrasarían el fin que todos debemos perseguir.

Por lo que se refiere a la convocatoria de elecciones generales el Gobierno

## La multitud hace frente a las tropas egipcias

### Cuatro muertos y cincuenta heridos en Mansurah

### Los nacionalistas celebraron un mitin, a pesar de la prohibición del Gobierno

EL CAIRO, 8.—Al terminar una reunión celebrada por el partido nacionalista en Mansurah se han producido desórdenes, en los que ha habido cuatro muertos y 50 heridos.

A pesar de habérsele negado autorización para ello, el ex presidente del Consejo de ministros, Nahas Bajá, fué a Mansurah, donde el Comité ejecutivo del partido wafdista había organizado una reunión que también había sido prohibida por las autoridades.

El automóvil de Nahas Bajá fué detenido; pero forzando la marcha, consiguió romper el cordón de Policía. Sin embargo, no pudo continuar su marcha por haber acudido un pelotón de soldados armados de fusiles y con la bayoneta calada. La multitud agredió entonces a la tropa a pedradas y botellazos y los soldados hicieron uso de sus bayonetas.

El número de víctimas por ambas partes se eleva a cuatro muertos y unos 50 heridos.

Las fuerzas militares son dueñas de la situación y destacamentos armados patrullan las calles.

## El Vesubio, en actividad

NAPOLES, 8.—Ayer ha comenzado el período de actividad, corriente a comienzos del verano, del Vesubio. Parece que la erupción no amenaza a los campos próximos al volcán.

**LOS TERREMOTOS DEL ASSAM**

LONDRES, 8.—Comunican de Dhurbi Assam que los daños ocasionados por los recientes sismos se calculan en un millón de francos.

Numerosos monumentos han sido destruídos por los temblores de tierra.

## DE LAS BERMUDAS A INGLATERRA EN UNA CHALUPA

NUEVA YORK, 8.—Telegrafían de Hamilton (Bermudas) a la Associated Press que el capitán Dam Scubbs se hizo a la mar ayer, sólo a bordo de su chalupa de 27 pies de eslora "Jaumlet", con rumbo a Inglaterra.

## Doce personas ahogadas en Suiza en los baños

BERNA, 8.—Durante los días 6 y 7 del corriente mes han perecido ahogadas en diferentes lugares de Suiza doce personas que se estaban bañando.

## El aviador Mermoz salió ayer de Natal

### Piensa llegar a las costas africanas en veintiséis horas

NATAL, 8.—El aviador francés Jean Mermoz, de la Compañía Aeropostal, ha salido esta tarde en hidroavión, a las cuatro y cuarenta de la tarde, con dirección a las costas de Africa.

Antes de partir Mermoz manifestó que espera realizar su viaje hasta San Luis de Senegal en menos de veintiséis horas y quince minutos, tiempo empleado en su travesía de Este a Oeste.

En San Luis de Senegal esperan unos aeroplanos, en los cuales será trasbordada la correspondencia que conduce Mermoz, para conducirla rápidamente, siguiendo la costa africana y atravesando España, a la capital francesa.—**Associated Press.**

## Indice-resumen


| | |
|---|---|
| **Deportes** | **Pág. 4** |
| **Cinematógrafos y teatros** | **Pág. 4** |
| **La vida en Madrid** | **Pág. 5** |
| **De sociedad** | **Pág. 5** |
| **Información comercial y financiera** | **Pág. 6** |
| **¿Quién es más santo?**, por Manuel Graña | **Pág. 8** |
| **Del color de mi cristal** (Por los buenos hijos), por "Tirso Medina" | **Pág. 8** |
| **La pena de Margot**, por "Curro Vargas" | **Pág. 8** |
| **La retirada de la reforma escolar inglesa**, por R. L. | **Pág. 8** |
| **Las espinas tienen rosas** (folletín), por M. Gouraud d'Ablancourt | **Pág. 8** |


**MADRID.**—El Príncipe de Asturias sale para Barcelona.—La Permanente municipal celebra sesión para ocuparse del consorcio panadero.—Estadística de la Dirección de Sanidad. Reunión sobre las comunicaciones con la Sierra (**página 5**).

—o—

**PROVINCIAS.**—En las marismas del Guadalquivir cae un aerolito.—Conflictos sociales.—Concurso de bandas en Castellón.—En Cáceres robaron cinco billetes de mil pesetas falsos (**página 3**).

—o—

**EXTRANJERO.**—La Prensa de París ataca con dureza a la nota italiana sobre el memorándum Briand. La multitud hace frente a las tropas egipcias.—Se registran más desórdenes en Tréveris.—Tardieu obtiene solamente cinco votos de mayoría en el Senado.—Comienza hoy en Portugal el C. del Apostolado de la Oración; el Cardenal Vannutelli recibe los últimos Sacramentos (págs. 1 y 2).

no ha perdido momento para verlas celebradas, si bien hubo de rendirse a la necesidad pór todos reconocida de formar un nuevo censo. Ello no será obstáculo para que las elecciones puedan celebrarse en plazo ya próximo, en forma de que antes de terminar el corriente año puedan constituirse legalmente las Cortes del reino que hagan a la nación dueña de sus destinos y marquen el rumbo a la sabiduría de la Corona.

Cree el Gobierno que al llevar, como está llevando, a buen término sus propósitos, más se fortalece que se desgasta, y sería injusto si públicamente no reconociese cuánto facilita su labor el desinterés patriótico y aun el consejo prudente de los políticos gubernamentales y el apoyo que en general ha merecido de la Prensa y de la opinión pública, sin distinción de matices.

Ello le hace confiadamente esperar que al manifestarse la voluntad popular en los comicios, quede solemnemente consagrada y reafirmada la normalidad jurídica y constitucional tan anhelada y a la que el Gobierno vincula la razón de su existencia. Nada de torcerle ni desviarle de ese camino que se ha trazado y que viene siguiendo con perseverancia, sin desatender por ello los demás problemas de Gobierno que las circunstancias plantean y a los que viene dedicando su más cuidadosa atención.

Primero entre ellos es en estos momentos el monetario, sobre el que en el Consejo anterior se adoptaron acuerdos que han merecido en sus líneas generales el unánime asentimiento no sólo de las representaciones de la Economía nacional y de la Banca, sino también de la opinión.

Sin perjuicio de la unificación y nivelación del presupuesto a que aspira el Gobierno y de las demás medidas que se adopten por los ministerios de Hacienda y Economía, el Gobierno acordó centralizar en el Banco de España, por medio de una Comisión, el mercado de divisas extranjeras."

## NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice así:

**"Hacienda.** — Distribución de fondos propuesta por la Dirección general del Tesoro público. Concesión de una pensión extraordinaria de jubilación de 3.000 pesetas anuales a don Magín Matallana Escribano, guardia de primera clase, por estar comprendido en el artículo 70 del Estatuto de 22 de octubre de 1926.

**Gobernación.** — Fusión en un solo Ayuntamiento de los pueblos de Taberno y Albox de la provincia de Almería, perteneciente el primero al partido judicial de Vélez-Rubio y el de Albox al de Huércal Overa. Autorizando el cambio de partido judicial al pueblo de Taberno citado. Barcelona: Expediente de agrupación para sostener un secretario común a los Ayuntamientos de Valbona y Arpi.

**Marina.**—Organización del Cuerpo de Ingenieros navales. Organización del Cuerpo de Infantería de Marina. Condiciones de permanencia en el servicio de Aeronáutica de los jefes y oficiales de la Armada. Una propuesta de recompensas de cruces rojas sin pensión aprobada por el Consejo Supremo.

**Gracia y Justicia.** — Expediente de aplicación de libertad condicional."

## AMPLIACION

El Gobierno se ha creído en el caso, como lo demuestra con la declaración política que se facilitó a los periodistas a la salida del Consejo, de salir al paso de los rumores de crisis y de cambios de Gobierno que desde hace muchos días venían circulando insistentemente.

Como se recordará, los planes o propósitos que se atribuían al Gobierno debían de cristalizar después del verano. Se hablaba de formar un Gobierno fuerte con miras a las futuras elecciones. Este Gobierno habría de ser de concentración, bien en la izquierda o bien en la derecha. Después de la nota del señor Alba a raíz de su entrevista con el Rey, según parece, perdió terreno la candidatura de los primeros a la gobernación del país, todo lo que ganó la de la concentración conservadora en un Gabinete presidido por el general Berenguer. El mismo Gobierno ha tenido en todo momento el propósito de favorecer la formación de grandes núcleos políticos.

Creemos que en el Consejo de ayer se examinarían todos estos extremos y las posibilidades mejores para llegar lo antes que sea posible a una completa normalidad constitucional, como es el deseo del actual Gobierno, manifestado en tantas ocasiones. Es posible también que en el Consejo se analizaran las dificultades con que habría de tropezar un Gobierno de concentración, de cualquier matiz que fuese, en la misión especialísima de convocar el Parlamento.

De ahí también podría derivarse la apreciación de que es el Gobierno actual, que además vino al Poder precisamente con ese programa, el más llamado a realizarlo hasta el final.

El general Berenguer leyó a los ministro la nota política a que aludimos más arriba y ésta obtuvo la más completa aprobación de todos. No hubo disentimiento en el seno del Gobierno ni se formularon observaciones por parte de ninguno.

Uno de los consejeros con quien conversamos después de la reunión nos dijo que, a su juicio, era la única salida franca que podía tomar el Gobierno y, desde luego, la mejor orientación.

En primer lugar, así salían al paso de rumores y habilillas que tomando cuerpo podían contribuir a debilitar la cohesión y prestigio del Gobierno, al que un carácter de interinidad le era perjudicial, tanto más en estos momentos en que ventila problemas de tanta importancia como el de los cambios.

Pero además la decisión gubernamental contenida en la nota ha de surtir igualmente su efecto en el extranjero, donde, por lo visto, iba en aumento la crisis de confianza en lo que atañe al futuro desenvolvimiento de la política de nuestro país.

El Gobierno al decidirse francamente por este camino, estima que salió de la reunión de anoche más fortalecido y con ello se encuentra dispuesto a cumplir íntegramente el programa fijado y que ha de culminar, pues, en su presentación al Parlamento.

Calculaban algunos consejeros que las elecciones podrían hacerse a fines de noviembre o todo lo más en diciembre, y que las Cortes empezarían su actuación antes de terminar el año. El Gobierno incluso ha pensado ya en los puntos principales del programa mínimo en que ha de presentarse al Parlamento.

Con respecto a la confección del censo, el ministro de Trabajo dió cuenta de la rapidez con que se están llevando los trabajos del Servicio de Estadística y que, desde luego, estará terminado para el 5 de noviembre. Son ahora, según dijo el señor Sangro, los períodos más difíciles por que pasa la confección del Censo, sin que hasta la fecha se haya presentado ningún retraso ni reclamación alguna.

## La propaganda política

Un ministro a quien interrogamos sobre la cuestión de la libre propaganda política nos dijo que no se habían ocupado de ello en el Consejo de anoche y que, en realidad, ya era conocido el criterio del Gobierno sobre este particular, criterio de ir autorizando los actos políticos, si bien se puede decir que al Gobierno no le apremian con peticiones de esta naturaleza después que los prohombres políticos han podido manifestar libremente su opinión.

## El problema del cambio

Aparte de este cambio de impresiones políticas, el resto del Consejo lo ocuparon por entero los ministros de Hacienda y Economía con sus exposiciones en torno al problema del cambio. El señor Argüelles después de dar cuenta del informe de la Banca, propuso al Consejo varias medidas conducentes a normalizar la situación de la peseta y que habiendo obtenido la aprobación de sus compañeros se irán dictando en días sucesivos. Entre ellas se acordó el nombramiento de una Comisión que será presidida por un alto funcionario del Banco de España, uno de los subgobernadores, y estará integrada por representantes de la Banca.

Esta Comisión tendrá por objeto principal controlar las operaciones de compra y venta de divisas y así el Gobierno podrá tener información exacta en cualquier momento, no sólo del montante a que ascienden, sino también de los fines que se persiguen si consideran necesario conocerlos.

De esta manera se establece una intervención que el Gobierno estima indispensable, para informarse de las transacciones que influyen, como es natural, en la oscilación del cambio y que de no ser de esta manera habría de controlarse en forma de inspección en todos los Bancos.

La disposición que centraliza las operaciones en el Banco de España aparecerá en la "Gaceta" de mañana.

El ministro de Economía hizo también una detallada exposición de la reunión que celebraron hace unos días los representantes de la Agricultura, Industria y Comercio. El señor Wais llevó al Consejo los discursos taquigráficos que en ella se pronunciaron y en cuya lectura se invirtió más de una hora.

Se acordaron varias medidas que serán puestas en práctica rápidamente.

Un ministro a quien interrogamos acerca de la estabilización, nos manifestó que el Gobierno no ha variado su criterio de ir a la misma en las tres etapas previstas, y que si bien el Gobierno se congratularía de contar cuando llegue ese momento con la colaboración y la fuerza moral que supondría el asentimiento del Parlamento, ello no significa que se ha de esperar a que éste se halle reunido.

Si antes de eso se presentaran circunstancias favorables que aconsejasen tomar esa medida, el Gobierno acometería la empresa estabilizadora con los medios que están a su alcance.

## Los viajes del verano

Algo se habló también en el Consejo sobre el programa del veraneo regio. Don Alfonso, a su regreso de Londres, irá directamente a Santander, y quizá desde allí venga a Madrid para una estancia corta de veinticuatro horas en la que presidirá una reunión de la Ciudad Universitaria. La fecha de regreso del Rey es la anunciada.

La Reina y las Infantas marcharán a Santander el día 11 y desde esta fecha comenzará el veraneo de la real familia.

En los últimos días del mes el presidente del Consejo irá también a Santander, aceptando la invitación del Monarca, de quien será huésped en el palacio de la Magdalena. El general Berenguer permanecerá en la capital santanderina quince días, y es probable que coincida también allí el ministro de Estado, señor duque de Alba.

## Un Consejo extraordinario la semana próxima

El Consejo terminó antes de la hora con objeto de que los ministros tuviesen tiempo de bajar a la estación para despedir al Príncipe de Asturias.

Por esta causa no pudieron informar el ministro de Instrucción pública ni el de Trabajo, que entraban en turno. El señor Tormo llevaba al Consejo el proyecto de reforma de la Segunda enseñanza con el dictamen del Consejo de Instrucción.

El señor Sangro, por su parte, ha entregado ya a sus compañeros una copia del proyecto que piensa someter al próximo Consejo sobre anticipos a los funcionarios. Llevará también a dicho Consejo el anunciado proyecto sobre ley de Cooperativas.

Todos estos asuntos quedaron aplazados por falta de tiempo para el Consejo del martes.

A propuesta del presidente y dado que con un Consejo semanal no hay tiempo sino para despachar los asuntos corrientes, se acordó celebrar Consejos extraordinarios siempre que algún ministro lo solicitara para tratar asuntos importantes del departamento respectivo.

Así la semana próxima habrá otro Consejo, probablemente el viernes, dedicado por entero a asuntos de Fomento.

# GEOMETRIA PANEUROPEA DE BRIAND

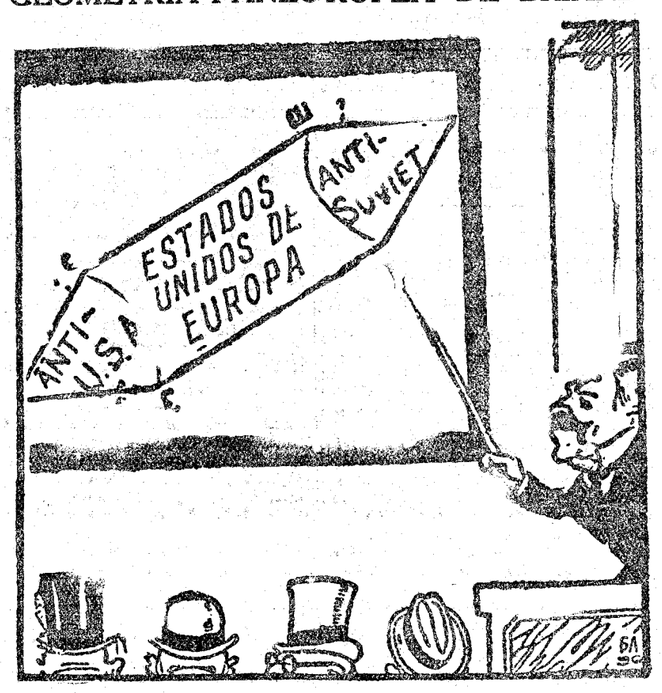


LOS ANGULOS AGUDOS

("Pravda", Leningrado.-

# NOTAS POLITICAS

## La jornada del presidente

El jefe del Gobierno suspendió las audiencias señaladas para ayer mañana ocupándola por entero a despachar con el subsecretario y directores generales del Ejército. Recibió solamente al Nuncio de Su Santidad.

A la una de la tarde se trasladó el presidente a Palacio para cumplimentar a doña Victoria y al Príncipe de Asturias, quien, como se sabe, sale esta noche para Barcelona.

El presidente almorzó en el Círculo de Bellas Artes, invitado por el presidente de esta entidad, marqués de Argüeso.

## El Asilo de El Pardo

El ministro de la Gobernación recibió ayer mañana al conde de Torre Arias, al señor Gil Delgado del Patronato de niños del Asilo del Pardo.

Aludiendo a esta visita el general Marzo, dijo que le habían hablado de la campaña que se hace contra el Patronato y que le leyeron datos que parecen demostrar que la campaña es injusta. Yo les recomendé me den cuenta por oficio para ordenar que la Dirección de Administración nombre una comisión de funcionarios que haga las debidas investigaciones para proceder después en consecuencia.

## La Comisión permanente del Consejo de I. P.

El ministro de Instrucción pública manifestó a los informadores que había asistido, en el Museo del Prado, al acto de la entrega del legado del señor Laffite, súbdito francés, pero nacido en Madrid, donde ha fallecido a los setenta y tantos años de edad.

—De la colección de obras de arte —continuó el señor Tormo—que reunió su padre, ha dejado un buen número de ellas al Museo del Prado y otras al Museo de Arte Moderno.

Y yo quiero dedicar unas palabras de agradecimiento a los familiares del señor Laffite, no sólo por el cumplimiento de los deseos del finado, sino también por el desprendimiento de que han dado pruebas al renunciar a los derechos que tenían sobre algunas de las obras.

Supongo—terminó el señor Tormo—que se habrá constituído la nueva Comisión Permanente del Consejo de Instrucción pública; pero yo no he podido asistir por coincidir la hora de la reunión con la del acto del Museo del Prado.

## Peticiones del Magisterio

Una Comisión de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, formada por el presidente, señor Xandri, el tesorero y el secretario visitó al ministro de Instrucción Pública para reiterarle la resolución de las peticiones que el Magisterio considera urgentes.

Estas peticiones, acordadas en la Asamblea celebrada por la Asociación en abril último en Sevilla y hechas presentes al director general de Primera Enseñanza, se refieren a la distribución de las plazas de nueva creación entre las cinco primeras categorías del Escalafón; a la supresión de las oposiciones restringidas para efectos del Escalafón; a la adjudicación a la antigüedad de todas las plazas reservadas a la oposición restringida, y a la derogación de la real orden de la Presidencia por la que se priva a las familias de los maestros de los beneficios que concede el artículo 17 del vigente Estatuto de Clases Pasivas.

## El Instituto de Formación Profesional

Ayer mañana regresó de Pamplona el ministro de Trabajo. Le recibieron el subsecretario y alto personal del ministerio.

Bajo la presidencia del subsecretario se ha reunido ayer mañana el Patronato del Instituto de Formación Profesional. En la reunión se trató de la adquisición de terrenos para la construcción del edificio del Instituto, en el cual se instalarán todas las enseñanzas profesionales y la de formación de técnicos industriales. El director de la Escuela de Orientación Profesional, señor Madariaga, dió cuenta de los resultados obtenidos por dicho centro en el primer curso de su funcionamiento, aportando datos de gran interés para la eficacia de la nueva institución. Por último, se trató de la construcción de escuelas de Orientación Profesional, en Carabanchel, Vallecas y Chamartín. Los alcaldes de estos pueblos que estaban presentes, ofrecieron su colaboración para que pueda funcionar el próximo curso.

## Una nota del ministro del Trabajo

En el ministerio de Trabajo, facilitaron la siguiente nota:

"De alguna referencia a la conversación tenida por el ministro de Trabajo con los informadores de Prensa el sábado último, parece deducirse que aquél razonaba sobre las aspiraciones de un determinado Cuerpo de funcionarios del Estado, dando por posible, que se hallaban en la actitud en que, precisamente, uno de los citados informadores de Prensa le notició que se decían colocados.

Le importa al ministro de Trabajo hacer constar que no hizo más que contestar a una pregunta; negando que tuviera conocimiento de semejante actitud y asegurando que la noticia le parecía absurda; y ante la insistencia de su interlocutor, condenando en términos generales, y aún en hipótesis, toda actitud que no sea la dignísima que los funcionarios todos del Estado vienen observando en el cumplimiento de sus deberes.

Conste, pues, que no cabe atribuir al ministro lo que ni ha dicho, ni pensado, sino oído y rechazado."

## Una carta de Cambó

El ministro de Fomento, señor Matos, ha recibido una carta del señor Cambó, en la cual le comunica que se halla totalmente restablecido. También dice el señor Cambó que se encuentra muy animado y lleno de optimismo, con grandes deseos de escribir y actuar en política, cosa que espera podrá hacerlo con gran actividad allá para noviembre.

* * *

BARCELONA, 8.—En la crónica de Madrid publicada por el "Diario de Barcelona", después de referirse a los rumores de crisis ya conocidos, dice que esta mañana se han recibido en Madrid noticias de Londres que hablan de la presencia súbita del señor Cambó el día 1 del corriente mes y de la visita que hizo al Rey momentos antes de partir éste para las regatas de Cowes. Una carta que el cronista ha leído dice textualmente:

"El señor Cambó, que presenta, por cierto, muy buen aspecto, después de conferenciar con don Alfonso, ha preguntado concretamente al cirujano laringólogo que le operó ya un mes, si podría, sin detrimento de su estado general satisfactorio, entregarse a una ruda labor."

## La importación de encajes en Inglaterra

El embajador de su majestad en Londres comunica al ministerio de Estado que, a partir del día 30 de junio próximo pasado, han quedado suprimidos los derechos que gravaban la importación de encajes y puntillas en la Gran Bretaña.

## Un Preventorio en Navarra

El ministro de Trabajo, con quien conversamos anoche, nos manifestó que ha regresado altamente satisfecho de su viaje a Pamplona, donde ha podido recoger la impresión lo mismo que en otras provincias que visitó anteriormente, de que la preocupación principal de la gente es la construcción de ferrocarriles, escuelas y otras mejoras parecidas.

Dijo también el señor Sangro que en Pamplona se celebra con gran brillantez la fiesta del homenaje a la Vejez, contribuyendo cada Ayuntamiento con una cantidad para la pensión que se otorga.

Añadió el marqués de Guad-el-Jelú que había asistido también a una fiesta en la Caja de Ahorros de Pamplona, la cual en noble emulación con la de Bilbao, ha destinado 500.000 pesetas para la Construcción de un Preventorio semejante al de Pedernales.

## Patronato de homenaje a la vejez en Lisboa

El embajador de su majestad en Lisboa comunica al ministerio de Estado que con motivo de la llegada a dicha capital del presidente y secretario del Patronato de Homenaje a la Vejez en Extremadura, se han reunido en la Embajada de España los presidentes de las instituciones españolas en la capital portuguesa, habiéndose organizado un Patronato similar para aquella colonia bajo la presidencia honoraria del aludido representante diplomático y efectiva del cónsul general de España.

## Por los Ministerios

**Fomento.**—Ayer mañana visitaron al ministro el general Sagnier, el señor Canga Argüelles, y el alcalde interino de San Sebastián, señor Goitia, teniente de alcalde y el secretario señor Arzuaga, los cuales visitaron también al presidente y al ministro de Economía, para recabar una subvención para desarrollar el programa de festejos veraniegos de aquella ciudad.

**Hacienda.**—Ayer mañana ha regresado, procedente de Colindres, Santander, el subsecretario de Hacienda, quien despachó con el ministro.

**Instrucción pública.**—El subsecretario aunque no del todo restablecido de la indisposición que le aquejaba, acudió ayer a su despacho del ministerio.

**Economía.**—Ayer mañana visitó al ministro la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos.

## Un artículo del señor Beltrán y Musitu

BARCELONA, 7.—En el fondo de "La Veu", el ex ministro señor Beltrán y Musitu defiende la afirmación de que por haber abierto Cambó la puerta para que los Gobiernos pudiesen tratar bajo la tarifa mínima, se dió lugar a la política arancelaria de la Dictadura, que califica de catastrófica. Afirma el señor Beltrán y Musitu que el decreto promulgando el arancel no era de Cambó, sino de Beltrán y Musitu, fechado el 22 de abril de 1922, y en el cual se recogía el texto de Cambó, pero se añadía que se autorizaba para tratar bajo tarifa y que se hacía de acuerdo con el Consejo de ministros. Como el hecho era inexacto—dice Beltrán y Musitu—y la alteración se hizo a espaldas del Consejo, del que yo formaba parte, presenté inmediatamente la dimisión y di cuenta al Parlamento de la maniobra realizada.

## Otras notas

ZAMORA, 8.—Ha visitado al gobernador una comisión de Toro, en petición de que sea examinada y depurada la labor municipal del anterior Ayuntamiento. Solicitaron también que se envíe personal técnico para el examen del estado de las bodegas, a fin de garantizar la seguridad del vecindario.

El gobernador prometió el envío inmediato de ingenieros y arquitectos, y estimó que el examen y depuración a que hubiere lugar en la labor del anterior Concejo, corresponde al actual; pero por medios legales.

# MUNDO CATOLICO

## HOY EMPIEZA EN PORTUGAL EL C. DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

### El Cardenal Patriarca, Legado Pontificio, fué llevado en hombros por la muchedumbre

**(De nuestro corresponsal)**

BRAGA, 8.—Mañana comienza en Braga el Congreso Nacional del Apostolado de la Oración, que promete ser una grandiosa manifestación de fe.

Hoy ha llegado el Cardenal Patriarca que asiste al Congreso como legado Pontificio. Han llegado también casi todos los Obispos de Portugal y de sus islas.

El Cardenal Legado fué recibido con todos los honores por las autoridades civiles y militares. Millares de personas aguardaban a los Prelados, los cuales fueron aclamados con entusiasmo. Al entrar el Legado en el Ayuntamiento, el pueblo llevó al Cardenal en hombros hasta el salón en el que se celebró la recepción oficial.—**Correi Marques.**

## El C. Vannutelli recibe los últimos Sacramentos

CIUDAD DEL VATICANO, 9.—El Cardenal Vannutelli ha recibido los últimos sacramentos. El Santo Padre le ha enviado la bendición papal.

## Costes y Bellonte ante los Tribunales

### Rechazaron el aparato de radio del "Punto de Interrogación" y la casa constructora los demanda

### Dos nuevas salas en el Museo de Cluny

### En ellas se exhiben objetos magníficos de arte español

**(De nuestro corresponsal)**

PARIS, 8.—Costes y Bellonte han recusado el aparato de T. S. H. que habían instalado en el "Punto de Interrogación", por juzgarlo defectuoso. El intentar el vuelo—han dicho para justificar su actitud — Europa - Nueva York, sin T. S. H. es un verdadero suicidio. Los aviadores procedieron, pues, a retirar la instalación y a montar otro aparato.

Pero la casa constructora del primero ha protestado y Costes y Bellonte, acompañados de un abogado, aviador que fué en la gran guerra, estuvieron esta tarde en el Palacio de Justicia. El juez se limitó a levantar acta de que la instalación desmontada está en lugar seguro con el fin de que los peritos dictaminen.

El pleito seguirá adelante, pero el "recordman" de distancia en línea recta podrá emprender su vuelo a Nueva York con la "radio" de su preferencia.

## Objetos de arte español

El Museo Cluny, uno de los más frecuentados de París, ha inaugurado dos salas exclusivamente dedicadas a históricos y antiguos tejidos, en especial encajes y bordados. Expuesto en maniquíes y vitrinas se exhibe un curioso contraste del arte medioeval europeo y del arte medioeval del Asia Menor.

Persia rivaliza con España. Vienen después encajes de Bruselas, de Malinas, de Inglaterra, de Venecia y bordados de Alsacia y Sajonia. Vénse también primorosas casullas, mitras episcopales, dalmáticas.

Hemos dicho España. Ejemplo magnífico, en efecto, del arte español, es un manto bordado del siglo XVII que cubre la imagen de la Milagrosa, unos cofres de cuero repujado de Córdoba, un gorro de Carlos V, de hilo, y varios encajes.

## Recepción en la Embajada polaca

Entre los invitados a la recepción que anoche se celebró en la Embajada de Polonia, figuró el embajador de Alemania en París. Es la primera vez que se registra este acto de cordialidad, siquiera de cortesía, entre las representaciones oficiales de ambas naciones.—**Daranas.**

## Arden dieciséis casas en un pueblo de Italia

BOLZANO, 8.—Un incendio ha destruído dieciséis casas en Silandor, valle del Venosta, dejando sin albergue a muchas familias. Afortunadamente, el siniestro no causó víctimas.

## El Nuncio ha llegado a Madrid

### Regresa de su viaje a Canarias, que ha sido verdaderamente triunfal

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, llegó ayer a Madrid, de regreso de su viaje triunfal por Canarias, a donde fué como delegado apostólico para la coronación de la Virgen de las Nieves.

El señor Nuncio, no obstante las molestias que el viaje había de proporcionarle, aceptó gustoso su misión en el archipiélago y ha sido el primer Nuncio Apostólico que ha puesto pie en las Islas Canarias. Esta circunstancia, unida a las relevantes dotes personales de monseñor Tedeschini y al prestigio cada día creciente que disfruta en España, ha hecho que la acogida dispensada al representante pontificio revista caracteres extraordinarios. Los recibimientos han sido entusiastas, sobre todo en las capitales de Tenerife y Gran Canaria, y lo mismo los homenajes que incesantemente se le han dedicado.

Tal ha sido el cariño y respeto mostrado por los isleños, que el señor Nuncio, que ha recibido fervorosos homenajes en todas las regiones de España, recuerda pocos comparables al tributado por Canarias.

Como recordarán nuestros lectores, la comunión que administró en la Catedral de Las Palmas duró varias horas. Se agotaron las Sagradas Formas y hubo que traer más de otras iglesias.

Las muestras de adhesión y simpatía se repitieron en todos los pueblos de las islas que fueron visitados por monseñor Tedeschini, el cual se vió obligado, no sólo a pronunciar pláticas en las iglesas, sino a salir con frecuencia a los balcones y pronunciar discursos al gentío que le aclamaba.

En Tenerife destacó el homenaje de la representación extranjera, del que fué expresión el telegrama en que el cónsul de Inglaterra, decano del Cuerpo consular en dicha ciudad, ha dado cuenta del acto al Cuerpo diplomático en Madrid, que dice así:

"Permítanos el alto honor de llevar a su elevado conocimiento que, aceptado noble y cordialmente banquete acordado a excelentísimo embajador de Su Santidad, acreditado cerca de esa Corte, monseñor Tedeschini, por Cuerpo consular, deseoso de rendirle homenaje, compartieron afecciones y anhelos de todos el capitán general de Canarias y respetables autoridades. Revistió recepción solemnidad, dejando nuestras almas confundidas el elocuente y patriótico discurso Nuncio Apostólico, pronunciado en este grato acto en contestación al tributo de admiración y entusiasmo que rendimos a la virtud del Soberano de la Iglesia en España y decano del Cuerpo diplomático."

## Por el templo del Pilar

El día 2 del corriente se constituyó en el palacio de la infanta doña Isabel una Junta de damas encargada de recaudar fondos para consolidar el templo del Pilar.

Esta Junta hace un llamamiento al pueblo de Madrid y su provincia, donde tantos devotos tiene la Virgen del Pilar.

Es deseo unánime de la Junta solicitar donativos de todas las clases sociales para que, de esta forma, vaya confundida la expresión de la devoción de los altos y de los humildes hacia la advocación más española de la Virgen y evitar la ruina de su templo.

Preside la Junta su alteza la infanta doña Isabel y está formada por la duquesa viuda de Terranova, duquesa viuda de Villahermosa, marquesa de Moctezuma y condesa viuda de Orgaz, como vicepresidentas; secretarias, doña Joaquina Urzáiz de Valenzuela y doña Juana Salas de Jiménez; tesoreras, condesa de Sástago y duquesa de Soma, y vocales, duquesas de Miranda, Terranova y Aliaga; marquesas de Santa María de Sisla, Velilla de Ebro, viuda de Luca de Tena, Villatoga, Urquijo, Hermosilla, Saltillo y Castellano: condesas de Alcubierre, la Viñaza y Cardona; vizcondesas viuda de Roda y Escoriaza, y señoras y señoritas doña Carmen Cavero de Eulate, doña Clara Moreno, doña Pilar Azara, doña Isabel Sartorins de Elorriaga, doña Enriqueta Castelo, viuda de Ovilo; doña Pilar del Valle, doña Bernarda Cortés, viuda de Lavín; doña Isabel Pérez y doña Lara Rocha.

La Junta ha abierto una suscripción en la sacristía de la iglesia de San Ginés, donde se reciben donativos todas las mañanas, de ocho a doce.

Las señoras duquesa de Villahermosa, vizcondesa de Escoriaza, doña Juana Salas de Jiménez y otros devotos de Madrid han enviado ya diversas cantidades, que se consignaron en las listas de Zaragoza.

## La suscripción

ZARAGOZA, 8.—La suscripción para las obras del Pilar alcanza la cifra de 1.576.294,25.

## Viaje del Arzobispo de Valladolid

ZAMORA, 8.—Pasó el día en esta capital el Arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, que regresó a la capital de la archidiócesis, en "auto", esta tarde. Se alojó en el palacio episcopal, y su visita fué de incógnito.

**Escuela de Linotipistas**

Para el aprendizaje en la linotipia, de tan brillante porvenir.

**"INSTITUTO REUS"**

abre clases exclusivamente para señoritas, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.

Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las socilitantes que posean concimientos de Taquigrafía.

Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del

**"INSTITUTO REUS"**

Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.--Madrid

Honorarios: 30 pesetas mensuales.
Clases: De 9 a 12 de la mañana.
Disponemos de varias linotipias modernas para una completa preparación.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE MADRID QUE SE AUSENTEN DURANTE EL VERANO LES SERVIREMOS EL DEBATE AL PUNTO DE SU RESIDENCIA, SIN AUMENTO DE PRECIO, PREVIO ABONO DE UN TRIMESTRE ANTICIPADO

ELLA (después de probar el té).—¡Ya sé dónde habíamos metido la mostaza y la sal!

EL.—¿Dónde?

ELLA.—En la tetera.

("Passing Show", Londres)

EL PELMAZO.—Siempre que hablo largamente como hoy de aquellos años de la India, recuerdo la hora...

LA VICTIMA (cogiendo la ocasión por un pelo).—¿La hora? ¡Es verdad! ¡Y que son las doce y media nada menos!

("The Humorist", Londres)

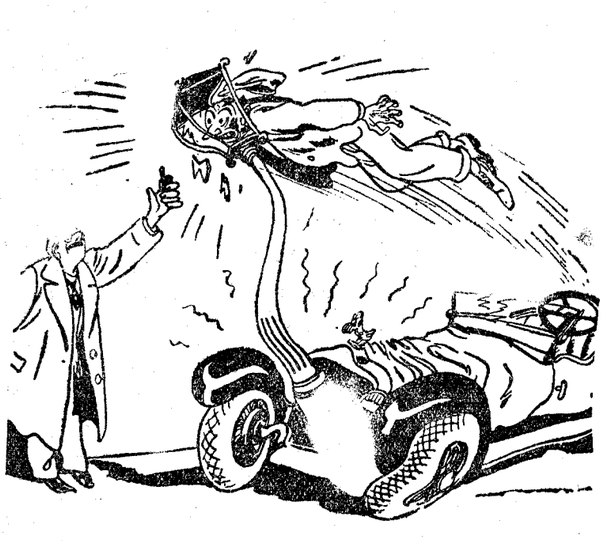

—¿Deseaba usted encender, caballero?

("Il Travasso", Roma)

# BANQUETE DE DESPEDIDA A LOS COMISARIOS AMERICANOS

## Representación de "Lo Rat Penat" a Barcelona. Robo de billetes falsos en Cáceres. Concursos de Bandas en Castellón.

## SE REUNEN EN BARCELONA LOS ACREEDORES DE LA EXPOSICION

### Chofer ahogado en un vuelco

AVILA, 8.—En el kilómetro 47 de la carretera de Villacastín a Vigo la camioneta número 7542, de San Sebastián, conducida por un individuo apodado "el Gallego", por causas que se ignoran, chocó contra el pretil de un puente, cayendo al río Voltoya. El conductor murió ahogado. Resultaron heridos de consideración Bautista y Manuel Zuloaga, que ingresaron en el Hospital de esta capital. El vehículo, que llevaba cargamento de frutas, quedó destrozado.

—Durante toda la mañana el Juzgado trabajó para esclarecer los motivos del accidente. En el Hospital tomó declaración a los heridos y dió órdenes para el traslado de los restos de la camioneta a esta capital. Ha sido identificado el chofer. Se llamaba Odilio Iglesais, natural de Corujo (Pontevedra), y prestaba sus servicios a Manuel Luisa Esaira, de Vigo, al cual pertenecían las frutas que portaba el vehículo. En las ropas del muerto se encontraron unos retratos y varios documentos. Los heridos en el accidente mejoran.

### Expulsión de un indeseable

BARCELONA, 8.—Se ha decretado la orden de expulsión del súbdito italiano Victorio Imperiale, que fué detenido días pasados en Madrid y traído a Barcelona. Ha sido embarcado en el vapor "Francha Fascio", con dirección a Génova. Este sujeto se había distinguido en el extranjero por su actuación antifascista.

### Los acreedores de la Exposición

BARCELONA, 8.—Los industriales acreedores contra la Exposición Nacional por el valor de diez millones de pesetas, se han reunido esta mañana en el Fomento de Trabajo Nacional y han acordado reclamar el pago de las cantidades que se les adeuda, con los correspondientes intereses. A este efecto se nombró una Comisión con plenos poderes para hacer las oportunas gestiones.

Por enfermedad de don Pedro Corominas ha sido suspendida la conferencia sobre el problema monetario que tenía anunciada para hoy.

En el mismo local ha sido anunciada otra conferencia sobre el mismo tema de don José María Tallada.

### La infanta doña Luisa a Panticosa

BARCELONA, 8.—Esta mañana, a las siete, han marchado en automóvil a Panticosa la infanta doña Luisa, y sus hijos el príncipe don Carlos y las infantas doña Dolores y doña Mercedes, acompañado del señor Sebastián y de la dama de su alteza, señora viuda de Urcola.

El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, desmintió la noticia publicada por un periódico de ésta que la tomó de Coruña, en la que se decía que el infante don Carlos abandonaría la Capitanía general de Cataluña, por hallarse a disgusto en ella. El general Despujols manifestó que no era cierta la versión, pues el infante don Carlos se halla perfectamente en su puesto, por el motivo de que en todos los cargos que le confiere su majestad el Rey tiene la confianza del Monarca.

### Reparto de premios a los protectores de animales

BARCELONA, 7.—Ayer en el Palacio de Agricultura, bajo la presidencia del infante don Carlos, y con asistencia del gobernador civil y delegados de las demás autoridades, tuvo lugar el reparto de premios sobre la protección de animales y plantas, a los maestros, escolares, ancianos agricultores y entidades que más se distinguieron en la fiesta de la Agricultura celebrada en diciembre último. El infante entregó personalmente los premios y estrechó la mano a los agraciados, con los que conversó amablemente.

### Los misioneros de Fernando Poo regalan un raro cuadrumano

BARCELONA, 7.—En la alcaldía se ha recibido una comunicación del Instituto Colonial de Barcelona trasladando el encargo de los padres misioneros del Inmaculado Corazón de María que tienen a su cargo las misiones de Fernando Póo, ofreciendo con destino al parque zoológico de Barcelona un raro ejemplar de cuadrumano, procedente de aquella isla y que ha sido cazado vivo.

### Revista de fuerzas

BARCELONA, 8.—Esta mañana el capitán general, infante don Carlos, acompañado del jefe de Estado Mayor y de sus ayudantes, se dirigió en "auto a Vich y Granollers para revistar las fuerzas de la guarnición.

—Hoy han terminado las fiestas que con motivo de San Fermín ha celebrado en Barcelona la colonia navarra. Estas fiestas han consistido en una función teatral a cargo del cuadro artístico del Centro Navarro y la inauguración del Centro, acto al que asistió numerosos elementos de la colonia. Después se celebró un banquete.

Ayer por la mañana, en el palacio episcopal, dijo una misa el doctor Irurita, que también es navarro.

### Roba billetes falsos

CACERES, 8.—El funcionario de esta Audiencia, Antonio Bara, que tenía a su cargo las ejecuciciones de lo criminal, sustrajo de un archivo de la Secretaría el rollo de un sumario procedente del Juzgado de Montánchez, seguido en 1925, por delito de falsificación de billetes del Banco. En dicho rollo, y como piezas de convicción, figuraban cinco billetes falsos de mil pesetas.

El Barra invitó a varios amigos a comer en un bar céntrico y llegada la hora de pagar entregó uno de los billetes falsos que había robado. El dueño del bar envió a un botones al Banco de España, donde le taladraron el billete.

Antonio Barra, convicto y confeso, ingresó en la Cárcel.

### Un concurso de Bandas

CASTELLON, 8.—Ha terminado el concurso de Bandas civiles. El Jurado, por unanimidad, ha dictado el siguiente fallo:

Sección primera: Primer premio, de tres mil pesetas, a la banda de Cabañal (Valencia) segundo, de mil, a la Filarmónica de Vall Uxó; tercero, de mil, a la de Foyos (Valencia).

Sección segunda: Primero, de mil quinientas, a la Artística de Vall Uxó; segundo, de mil, a la de la Cruz Roja de Burriana.

Sección tercera: Primer premio, de mil, a la de Benasal; segundo, de setecientas cincuenta, a la municipal de Tales.

Las Bandas premiadas recorren triunfalmente la población. El premio de pasodobles ha sido adjudicado a la Filarmónica de Vall Uxó.

Actuaron en el Jurado el maestro Villa, director de la Banda Municipal de Madrid; el señor Gómez, bibliotecario del Conservatorio madrileño, y el señor Manzanares, profesor del Conservatorio de Valencia.

—Han llegado los presidentes de las Diputaciones de Valencia y de Alicante, acompañado de los alcaldes de ambas poblaciones. Una comisión del Ayuntamiento de Castellón salió a recibirles a Villarreal, donde fueron obsequiados. En la capital tuvieron una acogida entusiasta. Fueron recibidos a los acordes del himno regional, interpretado por la Banda Municipal.

Mañana serán obsequiados con un jira al Grao y un banquete en el Casino Antiguo.

### En homenaje de un médico

CORDOBA, 7.—El Ayuntamiento ha nombrado hijo predilecto de Córdoba al doctor don Emilio Luque, que lleva ejerciendo su profesión desde hace treinta años con gran altruísmo.

El homenaje se aumentará costeando el Colegio de Médicos una beca para el hijo de algún médico pobre de la provincia. La instalación del Dispensario antituberculoso llevará el nombre del doctor Luque.

También ha pedido el Colegio de Médicos, para el compañero homenajeado, el ingreso en la Orden de Beneficencia y la medalla del Trabajo.

Córdoba entera se adhiere al homenaje.

### Campos de aterrizaje en Galicia

CORUÑA, 8.—Ayer tarde llegaron tres aviones pertenecientes a la base de León, que hacen un viaje de inspección para ver los posibles campos naturales de aterrizaje que pueda haber en Galicia. El miércoles saldrán para su base con escala en Monforte. Proceden de Lugo y Vivero.

### Banquete a unos magistrados

FERROL, 8.—Se ha celebrado un banquete con que los abogados y procuradores obsequiaron con motivo de su visita a Ferrol a los magistrados don Alberto Paz Mateos, don Leoncio Villacastín, don Hilario Muñoz de Cepeda y don Jesús Mosquera Vázquez. Ofreció el agasajo el juez de primera instancia don Fernando Herce. Los festejados han marchado a Coruña.

### Un albergue para turistas

MURCIA, 8.—Está muy adelantado el albergue que para turistas se construye en Lorca, en la demarcación del puerto de Lumbreras. Para visitarlo ha llegado el marqués de Laconi, subdelegado regional del Patronato de Turismo, acompañado del secretario de la Junta provincial, señor Sobejano.

### El cadáver de un recién nacido

OVIEDO, 8.—El niño de diez años Miguel Peláez halló en una caja de cartón el cadáver de un recién nacido.

El padre del muchacho, Miguel Peláez Díez, vecino de Caravia, denunció el hecho ante la Guardia civil.

### Una escuela instalada en lo que fué cementerio

OVIEDO, 8.—Los vecinos del pueblo de Camuño, término de Salas, han protestado de que el local de la Escuela de niños esté instalado en el cementerio clausurado, a pocos metros del actual.

Recientemente, estando los niños en clase, se desprendió una enorme piedra de la torre de la iglesia, y cayó sobre el tejado de la Escuela. Por fortuna no ocurrieron desgracias.

### Satisfacción por el nombramiento del señor Artigas

SANTANDER, 8.—El nombramiento del señor Artigas para director de la Biblioteca Nacional ha causado general satisfacción. Varios amigos, miembros de la Junta directiva de la Sociedad Menéndez Pelayo, han organizado un homenaje, iniciándose una suscripción para colocar el busto del señor Artigas en la Biblioteca Menéndez Pelayo. Se han recaudado importantes cantidades.

### Banquete de despedida a los comisarios hispanoamericanos.

SEVILLA, 8.—Esta noche se ha celebrado la comida de despedida con que el Comité permanente de la Exposición ha obsequiado a los comisarios de los países que han concurrido al Certamen. Presidieron el señor Cañal y el capitán general Cavalcanti.

El señor Cañal dirigió al final algunas palabras, manifestando que, a pesar del sentimiento que produce la despedida, puede decirse que ahora comienza la época de las esperanzas y una nueva fase práctica del iberoamericanismo. Después, el teniente de alcalde, señor Meana, en nombre del Ayuntamiento anunció que en una reunión próxima serán nombrados hijos adoptivos de Sevilla todos los comisarios. Terminó los discursos el presidente de los comisarios, señor Orozco, delegado de Méjico, el cual recordó la nota de contestación al memorádum de Briand, lo cual estima como la primera consecuencia del certamen iberoamericano.

—Han llegado de Nueva York setecientos turistas que desembarcaron en Cádiz. Han visitado la Exposición y los monumentos. Desde aquí se dirigirán a Granada y Gibraltar, donde volverán a embarcar.

### Se construirá un nuevo Hospital

SEVILLA, 8.—En Capitanía general se ha recibido un telegrama del ministro del Ejército autorizando para que se anuncie la subasta de las obras de la construcción del nuevo hospital militar de Sevilla.

### Asamblea de agricultores

TARRAGONA, 8.—Se ha celebrado una asamblea de representantes de Sindicatos Agrícolas, para examinar la situación de los agricultores ante la indicación de las fábricas de superfosfatos. Asistieron representaciones de 77 Sindicatos de Tarragona y Lérida, que acordaron solicitar de los ministros de Economía y Hacienda, bajen las tarifas arancelarias y la importación de ocho mil toneladas de superfosfatos con objeto de repartirlas entre los agricultores de dichos Sindicatos. Piden también que las tarifas arancelarias se hagan extensivas a los sacos de envases.

### Una mujer mata a un hombre

UBEDA, 8. — María Pérez Pérez, de venticuatro años, que estaba separada de su marido, marchó días pasados al vecino pueblo de Jódar, en busca de su esposo, no logrando reconciliarse. Desesperada buscó a Francisco Rubio Moreno, quien criticaba su conducta, y con una navaja le infirió catorce puñaladas, casi todas en el cuello, y le mató. En el suceso interviene el Juzgado de Ubeda.

### Llegada de una Comisión

VALENCIA, 8.—Esta mañana marchó a Barcelona una comisión de Lo Rat Penat, Forman la expedición 237 personas a las que se les prepara en Barcelona un gran recibimiento.

### Reparto de premios

VALLADOLID, 8.—En el salón de actos del Ayuntamiento se ha celebrado la distribución de premios del concurso organizado por la representación del Tiro Nacional. Presidieron las autoridades. El general Funoll, presidente de la representación, habló para felicitar a los tiradores e hizo resaltar la finalidad del Tiro Nacional que—dijo—debe ser ayudado por todos. Al mediodía se celebró un banquete en honor de los tiradores y del delegado de la Junta Central, señor Pérez Adarve.

### Repentino fallecimiento de un cónsul

VIGO, 8.—Gran sentimiento ha causado en esta capital la noticia del fallecimiento repentino, en el puerto de La Habana, de don Ramón Bassols, que desempeñó el Consulado de Cuba en Vigo hasta hace poco.

El fallecimiento ocurrió en el muelle, cuando el señor Bassols se iba embarcar.

—Comunican de Sajenjo, que en la carretera de Gondar un automóvil que se dió a la fuga atropelló a la peregrina Casabelos Pérez, de cuarenta años, hiriéndola gravemente.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD

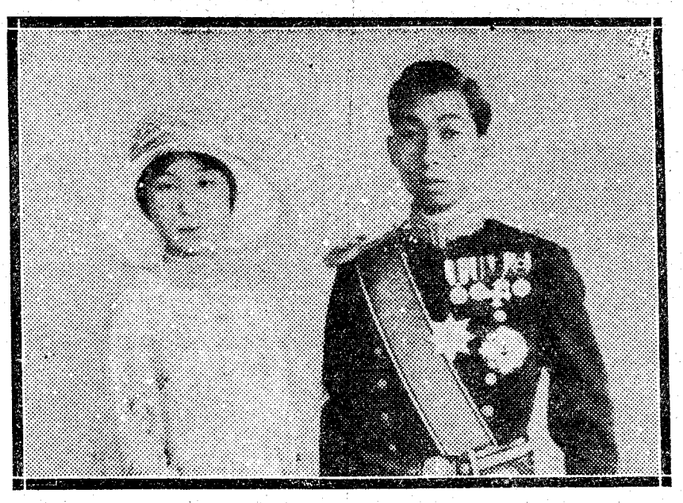

**El príncipe Takamatsu, hermano del Emperador del Japón, con su esposa, que han venido a Europa en viaje de novios**

El príncipe y la princesa Takamatsu se proponen extender su viaje por Europa hasta visitar los principales países. El 26 de junio llegaron a Inglaterra para pagar la visita hecha al Japón por el duque de Gloucester, cuarto de los hijos del Rey, que llevó al Emperador del Japón una alta condecoración británica. Hasta el 28 vivieron los Príncipes japoneses en el Palacio de Buckingham como huéspedes del Monarca y desde ese día en adelante pasaron a huéspedes del Gobierno inglés.

# Marruecos y Colonias

### EL "TESORO COLONIAL"

Nota de la Dirección de Marruecos:

"En relación con el artículo que publicó "El Liberal" el día 6 del corriente sobre la Caja especial denominada "Tesoro Colonial", la Dirección General de Marruecos y Colonias cree un deber informar cumplidamente para conocimiento de la opinión, tanto por lo que hace al origen de dicha Caja como a la cuantía de sus fondos y al destino a que se les ha de dedicar, ya que en nota oficiosa de este mismo Centro se manifestaba hace poco que, no obstante su legalidad, debía desaparecer, dando un destino provechoso para las mismas colonias, por estimar que su existencia pugna con los buenos principios en que debe inspirarse la Hacienda pública.

Los fondos del "Tesoro colonial" ascienden hoy a la suma de 5.585.733 pesetas cuarenta y siete céntimos. Se hallan depositados en el Banco de España. Proceden de los remanentes de los presupuestos de las posesiones españolas de Africa occidental, de conformidad con la autorización concedida por anteriores leyes de presupuestos y, especialmente, la de 1 de agosto de 1923, con destino a obras públicas, sanidad y servicios marítimos de las referidas colonias.

No obstante, no debe dudarse del buen empleo que a tales fondos se ha dado; hace ya tiempo que esta misma Dirección propuso, espontaneamente, dar término a tal Caja especial que adulteraba los presupuestos coloniales, cuyos créditos se prefijaban sin verdadera observancia de la realidad, por cuando esa Caja especial respondía de las diferencias. Conforme con tal criterio, el actual Gobierno en su firme deseo de que la actuación económica de la administración sea tan legal y diáfana como debe ser, ha autorizado a la Dirección general de Marruecos y Colonias para presentarle una distribución de los citados fondos, confeccionando un plan de obras y servicios (ampliación de alumbrado marítimo, de estaciones radiotelegráficas, etc., etc.) y disponiendo que en lo sucesivo los remanentes de los presupuestos de las colonias queden en favor del Tesoro nacional.

En su día, muy próximamente, podrá hacerse pública la detallada distribución de esos millones de pesetas de ese "Tesoro Colonial", cuyo mantenimiento ha venido siendo cómodo recurso para solucionar imprevisiones y nivelar presupuestos."

# LA "GACETA"

### SUMARIO DEL DIA 9

**Gracia y Justicia.**—R. O. nombrando para el Registro de la Propiedad de Puente Caldelas a don José María Díaz Lorda; de Puerto Arrecife a don Antonio Luaces Guitián.

**Ejército.**—R. O. circular disponiendo que la Comisión encargada de inspeccionar y recibir el material que para el artillado de las Bases Navales construye la Casa Vickers (Inglaterra), quede constituída en la forma que se indica.

**Hacienda.**—R. O. disponiendo se publique el Escalafón del Cuerpo de Aparejadores del Catastro; autorizando para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

**Instrucción pública.**—R. O. admitiendo a doña Carmen Sagarra Tarascó la dimisión del cargo de directora de la Normal de Gerona; nombrando directora de la Normal de Gerona a doña Mercedes Clutaró Gras; nombrando aspirantes al Cuerpo facultativo de funcionarios de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

**Fomento.**—R. O. disponiendo que en los pliegos de condiciones que hayan de regir en lo sucesivo para suministro de cemento con destino a las obras que se ejecuten, se imponga la obligación, por parte de los concursantes, que figuren en las proposiciones los datos que se indican.

# Se reúnen en Economía los exportadores agrícolas

## Se nombraron ponencias para estudiar el comercio de los distintos productos

### OTRA REUNION EL DIA 28

Convocados por el ministerio de Economía, se reunieron ayer representantes de los exportadores de frutas de Levante, Andalucía, Rioja y Canarias, y otros intereses relacionados con esa exportación.

La sesión se celebró en el ministerio y concurrieron representantes de las siguientes entidades: Cámara de Comercio de Málaga, Banco Exterior de España, Cámara de Comercio de Sevilla, Asociación Gremial de Exportadores de pasa de Málaga, Cámara Oficial Agrícola de Valencia, Asociación Naviera de Valencia, ministerio de Marina, Cámara de Comercio de Las Palmas, Cámara de Comercio de Logroño, Cámara de Santa Cruz de Tenerife, Cámara Oficial Uvera de Almería, Sindicato de Exportadores de Reus, Cámara de Comercio de Alicante, Cámara Naranjera de Alcira, Federación de productores de Naranja de Levante, Unión Nacional de Exportación Agrícola, Cámara de Comercio de Valencia, Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, Federación de Exportadores de Naranja, Sociedad de Comercio Castellonense, Cámara de Comercio de Castellón, Sindicato de Exportadores de Alcira, "Fomento Agrícola, Industrial y Comercial" de Gandía, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación de Exportadores de Patata de Valencia, Asociación de Exportadores de Patata de Mataró, Unión de Exportadores de la misma ciudad, Sindicato Agrícola de Santa Cruz, representados por el subsecretario de la Presidencia, Fletadora Murciana, Gremio de Exportadores de Pimentón (Murcia), Círculo Frutero de Burriana, Unión de Exportadores de Burriana y Dirección General de Aduanas.

La presidencia la ocuparon el subsecretario del departamento, señor Pan de Soraluce; señor Dussenage; agregado de Comercio, y el jefe de la sección de Comercio Exterior, don Carlos Badía.

El subsecretario expuso el objeto de la reunión, que no era otro que un cambio de impresiones para conocer la opinión de los interesados respecto al problema de la exportación agrícola, y en su caso nombrar ponencias para estudiar cuanto concierne al asunto. Se refirió a las modificaciones o ampliaciones que deben introducirse en la real orden de diciembre pasado, que señaló normas concretísimas sobre clases, embalajes, etcétera, para las naranjas mandarinas, limones, plátanos, patatas, etcétera, que se exportasen.

Hablaron luego los señores Sabater, de Reus; Tritp y Cervantes, de Almería, y Hernández Lázaro, de Valencia, y otros varios. La mayoría pidió aclaraciones para concretar los puntos sobre los que el Gobierno desea conocer el criterio de los reunidos. Incidentalmente se habló de fitopatología, y los reunidos hicieron ver lo gravoso que estos servicios resultan para la agricultura tal como se llevan a cabo.

Por último, fueron nombrados ponentes para el estudio de cuanto se refiere a la exportación de patatas, tomate, plátanos, uvas de mesa, frutas secas (avellanas y almendras), pasas e higos, frutas frescas y hortalizas, cebollas, naranjas y transportes y financiación de todo ese comercio exterior.

Se recomendó a todos los ponentes actividad, y en cuanto a la cuestión naranjera, que los ponentes esperen las conclusiones de la Asamblea Naranjera que ha de celebrarse el día 14 en Valencia.

También se acordó celebrar una nueva reunión el día 28 de este mes para examinar las conclusiones de los ponentes.

# Baldwin presenta un voto de censura

## Pide al Gobierno fije fecha para la discusión

LONDRES, 8.—Los señores Baldwin y Neville Chamberlain han pedido al señor Macdonald que fije fecha para la discusión en la Cámara de una moción de censura contra el Gobierno, en la que hacen constar que la política proteccionista y la extensión del comercio de ultramar son los únicos remedios serios para resolver la crisis que atraviesa el Imperio y que el Gobierno laborista sigue una política precisamente opuesta.

El señor Macdonal no ha contestado aún a esta petición.

# EL REY DE ESPAÑA VISITA LAS ESCUELAS MILITARES DE INGLATERRA

## DESPUES ESTUVO EN EL AUTOMOVIL CLUB

LONDRES, 8.—Su majestad el Rey de España visitó ayer la Escuela Superior de Guerra de Camberley y la Escuela militar de Sandhurst, a cuyos alumnos pasó revista, elogiando su marcialidad.

Don Alfonso vestía uniforme de mariscal del ejército inglés.

* * *

LONDRES, 8.—Su majestad el Rey de España, acompañado del ministro de Estado español, duque de Alba, ha visitado hoy el local de la "Automobile Association".

Don Alfonso XIII fué recibido por el señor Stenson Cooke, director general; señor Fryer, subdirector; señor Arturo Allen, secretario de Turismo, y don Joaquín Bosch, del Patronato Nacional del Turismo español.

La visita duró cerca de una hora, informándose el Monarca de la organización de la poderosa asociación británica, que cuenta con más de 380.000 socios, recauda cerca de un millón de libras esterlinas de suscripciones anualmente y cuenta con unos cuatro mil empleados. La asociación presta un admirable servicio de información y carreteras.

El Monarca español se ha dignado aceptar el título de socio honorario.

El señor Stenson Cooke pronunció una alocución en la que dió cuenta al Rey de España de la gran ayuda que la asociación viene recibiendo del Patronato Español del Turismo y expresó la fe que tiene en el porvenir del turismo español por carretera.

Al salir el Soberano del local de la Asociación, un gentío inmenso, que dificultaba el tráfico en Coventry Street y en Leicester Square, tributó al Rey una entusiasta despedida.

# De enseñanza

El director general de Primera enseñanza como ya anunciamos ayer, regresó de Las Hurdes, donde—dijo—ha podido hacer observaciones valiosas que piensa recoger en un estudio profundo y metódico, para que, de acuerdo con la Dirección general de Sanidad, proponer y llevar a cabo las reformas pedagógicas y sanitarias más urgentes y de que tan necesitadas siguen estando aquellas regiones.

* * *

También nos hablaron de la reforma o modificación realizada en el Consejo Permanente de Instrucción pública por el ministerio del ramo. En el pleno que celebrará hoy el Consejo tomarán posesión de sus nuevos cargos los consejeros de la Permanente. De la Comisión primera formará parte el maestro nacional don José Xandri.

* * *

La Asociación de Maestros Municipales de Madrid va a reiterar ante la Junta Municipal de Primera enseñanza el arreglo del almanaque escolar, a cuyo efecto hizo una encuesta y redactó una ponencia final, en la que, entre otras cosas, propone aumento en el número de días de clase, suprime algunas vacaciones intermedias que, no sólo son inútiles, sino que perjudican la labor continuada de la escuela, etc. En parecido sentido se han dirigido otras Asociaciones al ministerio.

* * *

La misma Asociación de Maestros Municipales se ha dirigido respetuosamente a la citada Junta, haciendo ver los perjuicios que se irrogarían a los niños de tan populosos barrios como los de Lavapiés y Argumosa, caso de llevarse a efecto el cierre, como escuela de niños, del Grupo escolar Andrés Manjón, al que hoy asisten unos trescientos cincuenta alumnos que quedarían sin clases. El supuesto traslado de la escuela al barrio de las Peñuelas vendría a agravar el problema de la matrícula escolar, pues ambos barrios tienen niños más que suficientes para llenar grupos de doble capacidad. Por otra parte, la distancia de uno a otro sitio no deja de estar llena de dificultades que harían poco menos que imposible la concurrencia de los actuales alumnos al nuevo Grupo de las Peñuelas.

* * *

El Boletín Oficial de la provincia de Madrid publica el acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, en virtud del cual se dan ocho días de plazo para reclamaciones sobre la transferencia de créditos importantes de 181.093 pesetas para pago de diferencias por atrasos de casa-habitación a los maestros nacionales.

### Telegrama de la F. de Maestros de Oviedo

Recibimos el siguiente telegrama:

"OVIEDO, 8.—El presidente de la Federación de Maestros Asturianos, en nombre del Magiterio Nacional de la provincia, felicita al diario EL DEBATE por la campaña dedicada al Magisterio Nacional, y vería con simpatía nos ayudase en estos momentos en que el malestar cunde entre la gran familia del Magisterio, ante las dificultades que parece se presentan para dar cumplimiento a las promesas de que por los poderes públicos, se nos hicieron de no crear más plazas en las últimas categorías del escalafón, hasta no regularizar las escalas de modo que no sea una ficción el pase de una categoría a otra, hasta el punto que maestros ingresados por oposición, después de cuarenta años de servicio, aún disfrutan sueldos de cuatro mil pesetas.

De cumplirse la promesa hecha, y que en estos días será objeto de estudio, las plazas que crear serían de cuatro mil o más pesetas, contribuyendo así a regularizar el escalafón, sin gasto para el erario público y con el sólo sacrificio de crear algunas plazas menos. Otra promesa que parece va a quedar incumplida será la de las oposiciones restringidas, contra las que se manifestaron en todo momento los miembros de la clase.

EL DEBATE se ocupa de estas cuestiones, el Magisterio le quedará agradecido".

# El conflicto panadero de Barcelona

## Se quiere ir a la huelga general del ramo

### OTROS CONFLICTOS SOCIALES

BARCELONA, 8.—Esta mañana visitaron al gobernador una comisión de vocales obreros del Comité paritario del ramo de Panadería, para hablar al general Despujols, de la situación creada por la disposición del ministerio del Trabajo, manteniendo la suspensión de la ejecución de multas derivadas por los pleitos suscitados en el Comité paritario, hasta que sean resueltos éstos y se quejaron de la actitud de los patronos del Sindicato de panadería.

A la salida los vocales obreros nos manifestaron que están dispuestos a llamar a los elementos extremistas para ir a la huelga como no se arregle el conflicto.

Los vocales patronos del Comité paritario, que también fueron al Gobierno civil, se retiraron antes de que llegasen los obreros, y marcharon a la Jefatura Superior de Policía, para recabar apoyo con objeto de poder celebrar esta tarde una reunión el Sindicato de la industria de la panadería.

* * *

BARCELONA, 8.—El Sindicato libre de panaderos ha dispuesto que sea remitido el siguiente telegrama al ministro de Trabajo:

"Después de tantas alternativas sobre las bases de trabajo de la industria de panadería de Barcelona, y órdenes y contraórdenes sobre la aplicación de sanciones, los dirigentes del Sindicato Libre Profesional, lamentan se confirme la apreciación de que la organización corporativa sirve sólo para favorecer intereses particulares, y ante el empeño de invalidar toda la obra realizada, aconsejemos desde hoy a nuestros asociados que formen en las filas de intransigentes, recabando lugar en la vanguardia para decir a los trabajadores españoles la inutilidad de los Comités paritarios. Presidente, Font".

Los vocales obreros del Comité paritario expusieron al gobernador la cuestión del reparto de pan a domicilio en Badalona, pues a pesar de que por dos veces un espontáneo ha reclamado, y de que se han presentado otras varias denuncias, el reparto de pan falto de peso se continúa haciendo en dicha ciudad.

Según cálculos, el fraude es de unos cien gramos por pieza, lo que representa un valor de unos siete céntimos. Teniendo en cuenta que en Badalona hay cincuenta y seis tahonas y que el promedio diario de reparto asciende a unos noventa kilos, la cantidad de que sale perjudicados los compradores, es de 132.000 pesetas anuales.

### Huelga en Igualada

BARCELONA, 8.—Ha quedado planteada en Igualada la huelga que tenían anunciada los obreros de las canteras de aquella zona para el caso de que los patronos no se aviniesen a cumplir la ley y al acuerdo del Comité paritario respecto a la jornada de ocho horas. Como quiera que hay algunos patronos que han aceptado la jornada legal, el Sindicato libre de obreros canteros ha acordado no retirar el personal de sus canteras, siempre que en ellas se haya producido ningún despido. El resto ha ofrecido, como jornada de trabajo de ocho horas y media, solución que ha sido rechazada por los obreros.

—Ha estado en el Gobierno civil una Comisión de fabricantes de cemento de Igualada para exponerle que el conflicto planteado en las fábricas de cal y yeso, no ha sido originado por cuestiones de horario ni de salario, sino por haberse visto los industriales obligados a despedir personal ante la crisis de esta industria en aquella comarca.

El Sindicato ha querido obligar a los patronos a readmitir de nuevo a los obreros despedidos y, ante la negativa de aquéllos, se originó la huelga en dos fábricas, afectando el paro a setenta obreros. Según parece, los obreros de este ramo están dispuestos a declarar el "lock-out" si no se respeta su derecho de rescindir los contratos de trabajo.

### Más obreros al trabajo en Bilbao

BILBAO, 8.—Esta mañana han entrado al trabajo en las obras de la Compañía del Norte siete obreros huelguistas y cinco capataces. También han entrado al trabajo algunos obreros albañiles de las obras de la Casa de Correos. En todos los sitios se ejerce vigilancia para evitar coacciones. Se cree ante la división que hay entre los obreros que dentro de pocos días quedará terminada la huelga en el ramo de construcción.

### Por la solución de una huelga

OVIEDO, 8. — El Ayuntamiento de Aller, ante los perjuicios que ocasiona la paralización de las obras del ferrocarril de Ujo a Collanzo, motivada por la huelga de los doscientos obreros que trabajan en ella, acordó nombrar una Comisión que visitó hoy al gobernador civil, al presidente de la Diputación y al vicepresidente de la Sociedad Vasco-Asturiana, concesionaria de las obras, aunque después las subarrendó al contratista don Antonio Rodríguez Arango. El paro se debe a que este contratista sólo abona el jornal mínimo de cuatro pesetas con cincuenta céntimos.

El gobernador manifestó a los comisionados que no podía intervenir, por ser el problema de carácter técnico y no gubernativo. La Diputación y la Sociedad Vasco-Asturiana prometieron intervenir en pro de la solución del paro. Mañana se celebrará en Cabañal una asamblea para tratar de este asunto.

### Los obreros del puerto

LAS PALMAS, 8.—Los obreros del puerto, llamados obreros de carga blanca, se han declarado en huelga de carácter social. Se produjeron ligeros incidentes, sin ninguna importancia.

Las autoridades intervienen en la solución del conflicto.

# Más rumores sobre la corona de Hungría

## Han llegado a la residencia de la emperatriz Zita dos Obispos húngaros

NAUEN, 8.—Al castillo de Steernockerzeel, cerca de Bruselas, en el que reside la ex emperatriz Zita con sus hijos (entre ellos el archiduque Otto), han llegado los Obispos Zinchy de Kalossa y Mossony, los cuales, según se dice, han ido desde Hungría para celebrar la Santa Misa el día de San Emerico, fiesta nacional húngara. Esta súbita llegada ha suscitado muchos comentarios. Se sospecha que esta visita esté relacionada con el proyecto de los monárquicos húngaros de llamar al trono al archiduque Otto, una vez haya llegado a su mayoría de edad.

# Se inaugura en Londres la Casa de la India

## El discurso de Jorge V fué transmitido por radiotelefonía

LONDRES, 8.—Los Reyes de Inglaterra han inaugurado esta mañana la Casa de la India. Fueron recibidos por el alto comisario para la India y otras personalidades.

Durante la ceremonia de inauguración de dicha Casa, que ha sido construída bajo los auspicios del Gobierno indio, el Rey pronunció un discurso que ha sido retransmitido por radiotelefonía, en el que manifestó su pesar por los tristes acontecimientos que se están desarrollando en la India y declaró su esperanza de que los ánimos se apacigüen en breve y se llegue a una inteligencia entre las diversas religiones y tendencias que pueblan aquel territorio.

Desde el Palacio de Buckingham a la Casa de la India los Soberanos ingleses fueron aclamadísimos por la multitud que llenaba las calles del trayecto.

### Cincuenta detenciones

CALCUTA, 8.—Con motivo de la campaña de desobediencia civil y del boicot mantenido por los voluntarios, no han podido celebrarse los exámenes en la Facultad de Derecho.

La Policía ha operado un registro en los locales de la Comisión provincial del Congreso y ha llevado a cabo 50 detenciones.

### El quinto registro

BOMBAY, 8.—La Policía ha verificado por quinta vez un registro en el local del Congreso nacional panindio, deteniendo a un voluntario y recogiendo numerosos ejemplares del boletín del Congreso, publicado a pesar de la prohibición expresa de las autoridades.

# La salud del señor Cierva

MURCIA, 8.—El último parte facultativo acusa una mejoría en el estado del señor La Cierva. Este continúa sin fiebre, y el examen de la orina no arroja la presencia de glucosa ni de cuerpos acetónicos. Ha dormido algunas horas. Se han interesado por su mejoría los señores Cambó, Benavente, los gobernadores civil y militar, el ex director de Obras públicas, señor Perea, Loreto Prado y Chicote, y otras personalidades.

# EN LAS MARISMAS DEL GUADALQUIVIR CAYO OTRO AEROLITO

## Dos muertos por un rayo en Zamora

### Cosechas arrasadas en Vitoria

SEVILLA, 8.—Por viajeros llegados aquí, que venían de Cádiz a Sevilla la noche del sábado al domingo, cuando ocurrieron los movimientos sísmicos, se ha sabido que sobre las tres de la mañana vieron caer un aerolito sobre las marismas del Guadalquivir. Los viajeros que han hecho estas manifestaciones son don José María del Rey y don Joaquín Romero de Murube, los cuales pasaban por aquellos lugares en automóvil.

### Las causas de los terremotos

TARRAGONA, 8.—El padre Rodés, director del Observatorio del Ebro, ha declarado que los últimos terremotos registrados en dicho Centro los han producido el desequilibrio de la masa total del globo terráqueo.

### Dos muertos por un rayo

ZAMORA, 8.—En el pueblo de Sarracín de Aliste, durante una gran tormenta, los obreros que construían un paso a nivel de las obras del trozo primero del ferrocarril de Zamora a Coruña, llamados Manuel Melgar, Francisco García, Laureano Sánchez, José María Sánchez, Pedro Galiano, Adolfo Francisco Ferreira y Santiago Rodríguez Vara, se guarecieron debajo de una alcantarilla, cayendo allí una chispa eléctrica que carbonizó a los dos primeros, hirió gravísimamente al tercero y levemente a los cuatro restantes.

—También durante la tormenta un rayo penetró por la chimenea de la casa de Inocencia Ferreras Barrón, en el pueblo de Villanueva del Campo, incendiando y destruyendo totalmente el edificio. El vecindario salvó a Inocencia que presentaba síntomas de asfixia y a su hijo, que se hallaba con ella en la cocina.

### Cosechas arrasadas

VITORIA, 8.—Sigue el régimen de tormentas que causa grandes daños. En Menegaray y en Oyon ha arrasado las cosechas. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

# Ya no hace falta ni el juez

## Con unos timbres móviles basta para casarse en Rusia

NAUEN, 8.—El "Berliner Tageblatt" anuncia que se va a introducir en breve en Rusia una innovación para facilitar simultáneamente los matrimonios y los divorcios. En las ventanillas del Correo se venderán a la vez que sellos de Correos, un papel sellado, debidamente legitimado. Los adquirentes con solo estampar su firma en dicho papel, quedarán automáticamente casados o divorciados y no tendrán necesidad, como hasta ahora, de comparecer ante el Registro civil.

**Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.**

**Antes de efectuar una compra vea los anuncios que publica EL DEBATE**

# UN "MATCH" ESPAÑA - CHECOESLOVAQUIA DE NATACION

## Merviel ganó la séptima etapa de la Vuelta a Francia. La lucha franco-italiana en ciclismo. Se proyecta un combate Schmelling-Uzcudun.

### Ciclismo

**El "match" francoitaliano en la Vuelta**

**(De nuestro corresponsal)**

PARIS, 8.—El interés de la vuelta ciclista a Francia es, ante todo, una demostración de la popularidad de este deporte en cuanto se sale de España. Y es, además, una de las manifestaciones más pasionales de la rivalidad franco-italiana.

La actual prueba reclama el máximo de atención y de asistencia a través de París y a través de Francia; en las ciudades y en las aldeas. Bastaría fijarse en la encarnizada competencia que pononen los diarios para servir al lector la más amplia y más reciente información de los corredores y nos percataríamos de la emoción con que las acciones de éstos van desfilando en los ánimos de connacionales y extranjeros.

Cada periódico de París airea estos días un encerado permanente ante el cual se estaciona la multitud. Con el mismo pretexto han ensayado los periódicos, con éxito, de una manera sistemática y regular, las fotografías por radio.

La enemistad francoitaliana en el ciclismo es mucho más enconada y menos urbana, menos contenida, afortunadamente, que la rivalidad hispanoitaliana en "football". Los equipos alemán, belga y español, actúan de satélites, de incidentes, de diversión, en torno o detrás o delante de los dos contendientes latinos.

Las últimas noticias han sido de una emoción jadeante. Primero la descalificación del as francés Pelissier, por haber agarrado por el "maillot" al italiano Binda. Después, hoy mismo, en el galopar hacia los Pirineos Vasco navarros, el retraso de Binda con el peligro de quedar descalificado.

Hacia el medio día, en la etapa de los pinos de Burdeos a Hendaya, un encontronazo determinó varias caídas en un pelotón de ciclistas, entre ellos el español Riera y los italianos Piemontesi y Binda. Este prorrumpió bajo una horrible excitación nerviosa en espantables alaridos. Binda, silencioso, dolorido, volvió a montar como los demás. Pero dos kilómetros más lejos cayó de nuevo. Llora como una criatura, hundido el rostro en la yerba. Le rodean, le cogen y le animan a partir. Pero los que vienen detrás le pasan. Algunos compatriotas acompasan su máquina para animarle con palabras y con golpes en la espalda. Al llegar a un paso a nivel, el equipier deja caer su bicicleta y exclama:

—¡No puedo más! ¿No pasa ningún tren por aquí?

Solamente entonces, los campesinos reconociendo al corredor por las fotografías, le incitan a continuar llamándole por su nombre. Así es como pudo llegar a Hendaya Binda, el "as" del ciclismo italiano.

**Merviel gana la séptima etapa**

BURDEOS, 8.—Vuelta a Francia, ciclista, séptima etapa, Burdeos-Hendaya, 226 kilómetros.

Los resultados conocidos son: primero, Merviel, con 6 h. 11 m. 22 s.; segundo, Antonin Magne, con 6 h. 13 m. 46 s.; tercero y "ex-equo", Charles Pelissier, Guerra, Demuysere, Marcel Bidat, Leducq y Mauclair, con 6 h. 13 m. 50 s.; noveno y "ex-equo", Bonduel, Buse, Piemontesi, Delannoy, Thierbach, Mertens y Pancera.

* * *

BURDEOS, 8.—El corredor Jules Merviel, ganador de la séptima etapa, ha hecho los 226 kilómetros del recorrido entre Burdeos y Hendaya, en 6 horas 11 minutos y 22 segundos, lo que representa una velocidad media horaria de 35 kilómetros 807 metros por hora.

El corredor español Cardona se clasificó en el puesto 17 en 6 horas 23 minutos 43 segundos. Los demás corredores españoles se clasificaron, como sigue: 27, Vicente Trueba; 28, V. Riera; 29, J. Matheu, los tres en 6 horas 26 minutos 41 segundos; 38, Cepeda, en seis horas 28 minutos, 18 segundos; 60, J. Trueba, en 7 horas, 7 minutos y 19 segundos.

El corredor Tubau se retiró de la carrera a consecuencia de fuertes calambres.

**Clasificación general después de la séptima etapa**

1, Guerra, en 49 h. 47 m. 50 s.
2, Pelissier, en 49 h. 48 m. 2 s.
3, A. Magne, en 49 h. 49 m. 14 s.
4, A. Leduc, en 49 h. 49 m. 18 s.
5, M. Bidot, en 49 h. 49 m. 18 s.
6, J. Merviel, en 49 h. 50 m. 50 s.
7, Demuysere, en 49 h. 51 m. 11 s.
8, J. Mauclair, en 49 h. 55 m. 19 s.
9, F. Bonduel, 49 h. 55 m. 21 s.
10, Oscar Tietz, en 49 h. 55 m. 21 s.

**Clasificación de los corredores españoles después de la séptima etapa**

24, S. Cardona, 50 h. 4 m. 26 s.
35, V. Riera, 50 h. 10 m. 50 s.
43, J. Matheu, 50 h. 24 m. 47 s.
50, V. Trueba, 50 h. 55 m. 22 s.
55, Francisco Cepeda, 51 h. 9 m. 58 s.
67, J. Trueba, 52 h. 22 m. 11 s.

**Clasificación internacional después de la séptima etapa**

1, Francia, en 149 h. 26 m. 24 s.
2, Italia, en 149 h. 43 m. 38 s.
3, Bélgica, en 149 h. 44 m. 39 s.
4, Alemania, en 149 h. 54 m. 16 s.
5, España, en 150 h. 40 m. 5 s.

### Natación

**Nuevo "record" mundial**

LONGBEACH, 8.—El nadador hawaino Clawrence Grabbe ha batido nuevamente el "record" mundial, cubriendo una distancia de media milla en diez minutos, veinte segundos, 2/5.

**Ya no vendrán los norteamericanos**

BARCELONA, 8.—Para últimos de este mes estaba anunciada la venida del equipo norteamericano de natación que durante los días 22 y 23 tenía que actuar en Barcelona. A última hora se ha recibido una comunicación oficial de la Federación americana dando cuenta de que no pueden desplazarse algunas de las principales figuras, pero, en cambio, enviaría a los nadadores que han llegado en segundo lugar en las pruebas eliminatorias que se han efectuado. La Federación Española de Natación, comprendiendo que el aliciente de la venida del equipo americano estaba precisamente en el desplazamiento de los ases, ha telegrafiado a Nueva York y a la Federación Internacional manifestando su disconformidad y anulando el contrato.

**Un "match" España-Checoeslovaquia**

Parece, sin embargo, que en la piscina de Montjuich se celebrará una gran prueba de natación, para la que se trata de organizar un "match" entre Checoeslovaquia y España. Se realizan gestiones con este fin.

### Pugilato

**La velada de anoche**

Anoche se celebró una velada en Price, cuyos resultados fueron los siguientes:

Guadalupe y San Millán. Hicieron "match" nulo, después de cinco asaltos.

MORENO II (59 kilos) venció a Vélez (59,300), por descalificación en el segundo asalto.

INO II (60 kilos) ganó a Kid Yansour (60,500) por puntos en seis asaltos.

EMILIO MARTINEZ (70 kilos) venció a Tapia (66,300), por descalificación en el segundo asalto.

Oldani (75,500), e Ino (72,500). Combate nulo en diez asaltos.

* * *

Bastantes espectadores para el conjunto del programa, no muy fuerte, y el precio de las localidades que ha sido relativamente elevado.

La velada terminó demasiado rápidamente y con resultados algo inesperados como habrá leído ya el lector en el resumen arriba indicado. Dos descalificaciones por golpe bajo, ambos en el segundo asalto, es decir, que cada combate apenas duró cinco minutos.

Estos dos golpes fueron desde luego evidentes, aunque se dieron casualmente; el primero, más bien por la buena envergadura de Vélez, y el segundo no se debió a un puñetazo, sino a un cabezazo.

Por lo poco que se había visto del primer asalto, las dos peleas podrían ser interesantes, en especial el del chileno. Dentro de lo que cabía apreciar, los dos perdedores llevaban precisamente una ligera ventaja.

El tercer combate se llevó francamente a favor de Ino II en los cuatro últimos "rounds". Los dos primeros transcurrieron con una buena igualdad, acaso con una ligera tendencia a favor de Kid Yansour.

El "match" Oldani-Ino podría ser muy interesante si ambos pusieran mucha más combatividad en su pelea, sin abusar demasiado del cuerpo a cuerpo.

Más eficaz en su pelea, sobre todo al cuerpo, Oldani tuvo más puntuación en los tres primeros "rounds". Reaccionó su contrincante en los tres siguientes, pero no lo suficiente para mostrarse superior. En el séptimo, como en el noveno, el italiano volvió a dominar, si bien ligeramente. En cambio, en el octavo y último, Ino estuvo bien. Del resumen cabe deducir una victoria de Oldani por puntos.

Los jueces, con la natural protesta del público optaron por conceder un combate nulo. Lo cual quiere decir que de la puntuación pugilística, o sea la ciencia, potencia, corrección, "música" (?), etc., muchos hacen cuestión de apreciación.

El programa rezaba: Martillos contra yunques.

Ino I no fué ni mucho menos un martillo, ni el otro, Oldani, un yunque. En todo caso hubo lo siguiente:

Martillos: Vélez y Tapia. Yunques, los que recibieron los golpes bajos: Moreno y Martínez.

**¿Schmelling contra Uzcudun?**

NUEVA YORK, 8.—El apoderado del campeón mundial de la categoría de pesos pesados, Joe Jacobs, ha manifestado que ha iniciado varias negociaciones para conseguir que Paulino Uzcudun se enfrente con Max Schmelling, en un combate de revancha que se celebraría en Alemania.

Joe Jacobs ha dicho también que después del combate ambos púgiles podrían hacer una jira por varias repúblicas de la América del Sur, después de la cual regresarían a Norteamérica para disputarse el título de campeón.—**Associated Press.**

**Púgiles gigantes**

NUEVA YORK, 8.—Ha llegado el boxeador portugués José Santacres que por su excepcional estatura puede ser cuanto menos digno contendiente del gigante italiano Primo Carnera y del argentino Victorio Campolo.

El boxeador portugués mide seis pies y ocho pulgadas de alto y pesa 255 libras.—**Associated Press.**

**Wolgast vence a Parra**

JERSEY CITY, 9.—Anoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre Midget Wolgast, de Filadelfia, y Routier Parra, de Chile.

Wolgast obtuvo una victoria decidida por puntos sobre su contrario el boxeador chileno.

El vencedor pesó 110 libras y Parra, 114. El combate fué a diez asaltos.—**Associated Press.**

### Automovilismo

**Las 24 Horas de Bélgica**

Se ha corrido el Gran Premio Automovilista de Bélgica, de 24 horas, que ha constituído un triunfo completo de los coches "Alfa Romeo", que han copado los tres primeros puestos de la clasificación.

La carrera ha sido interesantísima, pero de una dureza extraordinaria, no ocurriendo ningún accidente grave, a pesar de que fueron dos los coches que por la noche dieron la vuelta de campana.

La clasificación fué la siguiente:

Primero, Marinoni-Gerzi (Alfa Romeo 1.750 c. c.), cubriendo en las 24 horas 2.611 kilómetros 400 metros.

Segundo, Ivanovski-Cartese (Alfa Romeo 1.7'0 c. c.), 2.596 kilómetros 500 metros.

Tercero, Zchender-Canadesi (Alfa Romeo).

Cuarto, Dreifus-Shumann (Bugatti 3.000), 2.328 kilómetros 400 metros.

Quinto, Stoffel-De Costier (Chrisler 2.000-, 2.849 kilómetros 900 metros.

### Motociclismo

**Carrera en cuesta de Vista Alegre**

Bajo la organización de la Delegación en Tarrasa del Real Moto Club de Cataluña se celebró la primera carrera en cuesta de Vista Alegre, cuya clasificación se estableció como sigue:

**Motos 250 c. c.**

1, J. Rodríguez (O. K.) en 2 minutos 33 segundos 2-10, a 63,492 kilómetros por hora.
2, E. Tintoré (Matchless), 2 m. 54 s., a 55,900 kilómetros por hora.
3, J. Nicolau (B. S. A.) 3 m. 18 s., 4-10, a 48,900 kilómetros por hora.

**Motos 350 c. c.**

1, J. Piñana (Norton), en 2 m. 39 s. 2-10, a 61,120 kilómetros por hora.
2, J. Parés (Motosacoche), 2 m. 52 s. 8-10, a 56,250 kilómetros por hora.
3, A. Bas (Motosacoche), 2 m. 57 s. 4-10, a 54,794 kilómetros por hora.

**Motos 500 c. c.**

1, J. Vergés (Rudge), 2 m. 22 s. 2-10, a 68,3110 kilómetros por hora.
2, J. Viver (B. S. A.) 2 m. 30 s. 6-10, a 64,516 kilómetros por hora.
3, Pitágoras (F. N.), 2 m. 34 s. 4-10, a 62,937 kilómetros por hora.
4, J. Montero (Ariel), 2 m. 37 s. 8-10, a 61,643 kilómetros por hora.
5, X. X. (Rudge), 2 m. 41 s. 8-10, a 60,100 kilómetros por hora.

**Coches 1.100 c. c.**

X. X. (Amilcar), 2 m. 30 s., a 64,864 kilómetros por hora.

### Excursionismo

**Al Puerto de los Cotos**

La excursión organizada por el Círculo de la Unión Mercantil, bajo la dirección de su profesor de cultura física don Heliodoro Ruiz, al Puerto de los Cotos, para visitar la Laguna de Peñalara, donde serán ejecutadas diferentes pruebas atléticas, se efectuará definitivamente el domingo día 13 del actual.

Los excursionistas deberán ir provistos de la correspondiente comida y los atletas del traje adecuado.

### Carreras de galgos en el Stádium

El domingo, a las 10 y 45, inauguración nocturna.—U.

### STADIUM

Por lo inseguro del tiempo, se suspende la carrera de "Dirt-track" anunciada para el miércoles en la noche, hasta el próximo sábado.—U.


**Hotel del Balneario**
ARNEDILLO (Logroño)
Precios moderados, excelente trato, todo confort.


### Torón, contusionado

PAMPLONA, 8.—Con gran animación se celebró el segundo día de las fiestas de San Fermín. Ante enorme cantidad de público se celebró el encierro de los toros de Concha y Sierra, sin que ocurriese ningún incidente. La corrida atrajo infinidad de forasteros. La Plaza estaba llena y reinaba gran expectación ante la alternativa de Torón. Este estuvo lucidísimo con la capa, en quites y con las banderillas. Hizo faenas enormes con la muleta, que culminaron en el sexto toro, en donde derrochó valor y arte, mientras la música tocaba en su honor. Dió dos pinchazos y media superior, que fueron ovacionados. El toro le atropelló y le empujó contra la barrera, produciéndole una contusión en el hombro derecho, que le obligó a retirarse a la enfermería. Lalanda acabó con el bicho. El madrileño estuvo bien toda la tarde. Félix Rodríguez pésimo en su segundo, fué avisado y gritado estrepitosamente.

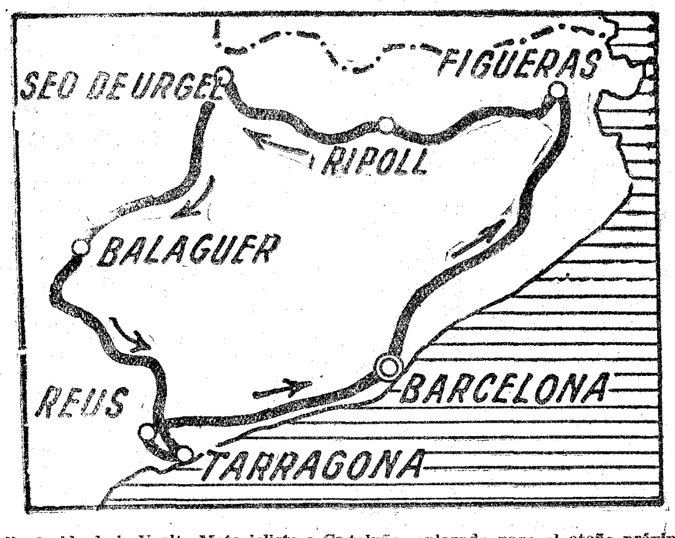


Recorrido de la Vuelta Motociclista a Cataluña, aplazada para el otoño próximo


**SAN SEBASTIAN**
HOTEL FLORIDA - PALACE
Espléndida situación.
Vistas sobre el mar.

**SAN SEBASTIAN**

Como propietario del HOTEL MEXICO, pongo en conocimiento del público haber suprimido la Gerencia que venía actuando en el HOTEL, poniéndome al frente del mismo, para lo cual, he introducido grandes reformas en el edificio y he cambiado completamente el personal de Cocina y Comedor, colocando al frente de estos servicios personal competentísimo, con el cual espero servir cumplidamente a mi distinguida y numerosa clientela.

**¿Es el ácido úrico que acorta la vida?**

No hay duda, que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artritismo, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, u otras se derrama fácilmente, sale enturbiada y todo preanuncia el caso clínico, esto es, un ataque de uricemia de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión medical documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado, en los estados antes indicados:

"De todos los elementos, que la química aplicada a la Clínica es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan nobles en mis enfermos de reuna, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos, como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias.

Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes períodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas."

**Dr. José Masriera,**
Del Colegio de Médicos de Barcelona.

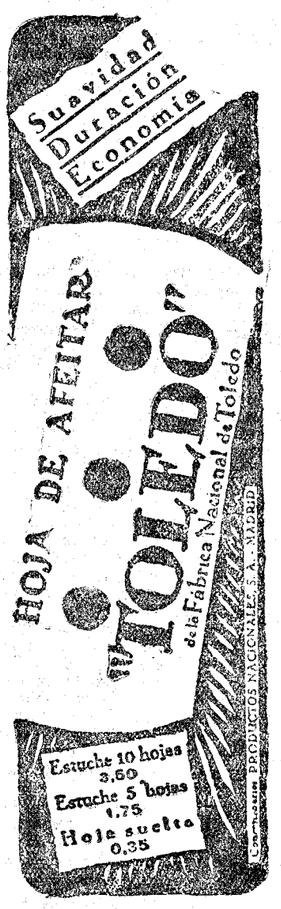

**Cuide usted su estómago**
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
**DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS


### Querella por una quiebra

En el juzgado de guardia se ha presentado una querella firmada por el abogado señor Sol y Jaquotot, en representación de don Manuel Monjardín, don Jerónimo Ríos y don Pedro Labat, agentes de Bolsa, contra una persona que ocupó un cargo directivo en una entidad comercial constituída en 11 de julio de 1911. El escrito ha sido admitido y entregado al juez del distrito de Chamberí, que es al que corresponde el asunto.

Dicho Banco, según se hace constar al parecer, en el escrito, solicitó en 12 de mayo de 1923 la suspensión de pagos, aunque se manifestaba que los inmuebles que poseía la entidad eran bastantes a cubrir el pasivo, dado que el valor de aquéllos era de 5.519.050,26 pesetas, y el del pasivo muy inferior.

Los interventores judiciales nombrados entonces, hacían constar en el informe que había habido atracción de capitales con promesa de pingües beneficios y ganancias fantásticas, y que la contabilidad no se llevaba con orden.

Declaró en 27 de noviembre de 1923, el juzgado, la suspensión de pagos, y la insolvencia provisional del Banco. Se reunieron entonces los acreedores, y convinieron, de acuerdo con el Banco, que los créditos se amortizarían en seis años, a razón del 20 por 100 los dos primeros, y el 15 por 100 los restantes. Pasó el primer año, y no se cumplió el acuerdo, dejando de pagar, entre otros, al segundo año, un crédito de 250.000 pesetas, a don Agapito Pérez de Montinán, crédito del que había hecho cesión a los agentes de Bolsa que ahora se han querellado, y otro por 220.000 pesetas, de doña Mary Lombard.

El Supremo declaró la nulidad del contrato, y entonces el Banco pleitó contra los señores Monjardín, Ruiz y Labat, y el Supremo falló en favor de éstos. En su consecuencia, el juez de Chamberí declaró el 5 de septiembre de 1929, la quiebra, retrotayendo sus efectos al 27 de diciembre de 1923.

Se acordó entonces, ir a la ocupación de bienes, pero en el nuevo domicilio de la entidad no se encontraron más que unos cuantos muebles viejos.

En vista de todo esto, se presentó la querella.

* * *

Ayer mañana el juez tomó varias declaraciones. En la diligencia estaba presente el abogado que firma la querella.

Parece que los declarantes se ratificaron en varios de los extremos contenidos en el escrito.


**OPOSICIONES CONVOCADAS A AUXILIARES TAQUIGRAFOS-MECANOGRAFOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION**

Se admiten señoritas.—Edad, 16 a 35 años.—Contestaciones propias de la Academia, que regala a sus alumnos.—25 máquinas de escribir nuevas, de los modelos exigidos en la convocatoria.

En las oposiciones a Escribientes Interventores de Arbitrios obtuvo esta Academia los números 1, 2, 5, 7, 10, etc., hasta el 50 por 100 de las plazas anunciadas

**Ventura de la Vega, 2, 2.º**

**EPILEPSIA**
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS
**DE OCHOA**
Pidan prospectos. Corredera Baja, 15, MADRID.


### Una opinión autorizada

La opinión de la Srta. María Bonet acerca de las Píldoras Pink no puede discutirse razonablemente, puesto que está fundada en una experiencia personal. Es una experiencia que al igual de otras muchas ha demostrado el valor terapéutico de las Píldoras Pink en el tra-

**Srta. María Bonet**

tamiento de las afecciones cuya causa se halla principalmente en el empobrecimiento de la sangre y la depresión nerviosa.

La Srta. María Bonet, que habita en Barcelona, calle del Marqués del Duero, número 82, estuvo largo tiempo en malísimo estado de salud: llegó hasta pensar que no se restablecería nunca; se comprende la alegría de esta joven cuando sintió que renacían sus fuerzas, bajo la influencia de las Píldoras Pink. Por lo demás, he aquí en qué términos se expresa esta señorita:

"Venía padeciendo desde algún tiempo de una profunda depresión nerviosa y además sufría de violentas jaquecas. A instancias de mi familia empecé una cura por las Píldoras Pink, aunque sin grandes esperanzas, debo decirlo así. En efecto, había tomado ya infinitos remedios sin ningún resultado y desconfiaba del nuevo. Pero luego de haber tomado unas cuantas cajas de Píldoras Pink, sentí que recuperaba las fuerzas: se disiparon mis jaquecas y desaparecieron por completo mis alteraciones funcionales. Por último, merced a las Píldoras Pink, actualmente me hallo en salud excelente."

Es indudable que las Píldoras Pink constituyen un remedio excelente y activo contra la anemia, neurastenia, debilidad general, alteraciones del crecimiento y de la menopausa, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidad en los períodos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja.


**Mecanógrafos de Instrucción pública**

Más de 15 plazas. Título de bachiller, maestro, etc. Se admiten señoritas. Programa y circular, gratis.

PREPARACION a cargo de los señores **Pascual Palomo, Benedicto y Martínez Armero.** 30 ptas. mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 ptas. **En las últimas oposiciones obtuvieron plaza más del 50 por 100 de nuestros alumnos.**

**ACADEMIA "EDITORIAL REUS"**
Academia: Preciados, 1.
Librería: Preciados, 6.
Apartado 12.250.—Madrid.


### Choque de tranvía y camión

**El petróleo y las cerillas son de uso externo. Una persecución que sale mal.**

En la calle Mayor chocaron el tranvía 433 y un camión tirado por mulas, que tiene el número 284.

A consecuencia del encontronazo sufrió lesiones de pronóstico reservado Andrés Carreño, de veinte años, que vive en el Puente de la Princesa, número 5, y leves contusiones Rómulo Pozas Ramos, domiciliado en General Ricardos, 9.

**Ratería de mil pesetas**

Doña Clementina de Montrol, de cincuenta años, domiciliada en un hotel de la calle del Arenal, 15, denunció que en la Puerta del Sol le sustrajeron 1.000 pesetas en billetes, que llevaba en el bolso de mano.

**Dos heridos en riña**

En la calle de San Luis riñeron, por rivalidades amorosas, Enrique Rubio Navarro, de treinta y dos años, y Jesús Balaguer, de diez y nueve, soldado de Infantería de Marina. Llegaron a las manos, tras mucho discutir y ambos resultaron heridos, no de gravedad.

**Robo por valor de 800 pesetas**

Francisco Pérez Peña, de cincuenta y ocho años, denunció que en su ausencia entraron en su domicilio, calle de Lavapiés, unos ladrones y se llevaron prendas por valor de 800 pesetas.

**Un "auto" incendiado**

Ayer mañana en el paseo de las Acacias se incendió el motor del "auto" 999, conducido por Alfredo Cuesta. El fuego tomó tal incremento que hubo necesidad de avisar al servicio de bomberos.

No ha habido desgracias personales.

**OTROS SUCESOS**

**Obrero lesionado.**—Cuando trabajaba en un taller de marmolista de la carretera del Este, le cayó un bloque de piedra encima, que le produjo lesiones de gravedad, a Francisco Aguilar Galiano, de diez y ocho años, con domicilio en la carretera de Aragón, número 39. Después de asistido en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital de la Princesa.

**Se cae de la escalera.**—En una sastrería de la calle de Toledo, número 51, se cayó de una escalera de mano el dependiente Indalecio Pizarro Rodríguez, de diez y siete años, que vive en Cáceres, 3, principal. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

**Niñas intoxicadas.**—María Teresa Fraile, de dos años, con domicilio en Alonso Cano, 29, sufrió intoxicación de pronóstico reservado por haber tomado petróleo en un descuido de sus mayores.

—Rosario Mínguez Sánchez, de dos años, sufrió también intoxicación del mismo pronóstico al tomar varias cerillas en un momento en que quedó sola.

**Caída.**—Cuando perseguía a un maleante en la Puerta del Sol, se cayó el agente de Vigilancia don Aquilino García Méndez y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

### Los harineros de Valencia quieren trigo de Castilla

La Asociación de fabricantes de harinas de la provincia de Valencia nos envía la siguiente nota:

"Invitada esta Asociación a prestar su concurso a la solución del conflicto de sobreexistencias de trigo en la región de Castilla, y debido a la circunstancia de ser propósito firme del Gobierno el descongestionar a Castilla y mantener el precio mínimo de tasa de 46 pesetas los 100 kilos, esta Asociación se ofreció a gastar los trigos de Castilla en una proporción aproximada de un 50 por 100, para no desatender los restantes mercados, pero como el sobreprecio de los trigos de Castilla señalaban para la harina una valoración cara, en relación con otras procedencias, precisaba una defensa para que estas harinas pudiesen ser vendidas a los excepcionales precios a que resultaban con relación a las que se pudieran obtener por la competencia dimanante de trigos de otros mercados.

Dada la coincidencia que a los precios a que resultaban estas harinas, no se tenía que alterar el precio del pan en Valencia, circunstancia que nos indujo a poder presentar proposiciones para solucionar un problema sin crear otro nuevo.

Estas proposiciones no perjudicaban al interés público y tampoco el de los trigueros. El hecho de un perjuicio a las Fábricas de Zaragoza no podía pesar en nuestro ánimo por cuanto nosotros únicamente aspirábamos a favorecer las gestiones del señor ministro de Economía, en beneficio hoy de los trigos de Castilla y mañana de otros mercados, cuyas existencias lo reclamen.

La afirmación de que el mercado de Valencia sea el principal mercado de Zaragoza, es errónea; el mercado de Valencia es de los trigos que se encuentran en mejores condiciones de calidades y precios, pero nunca de los fabricantes de Zaragoza, pues de ser de alguien el mercado habrá de ser de los fabricantes de Valencia, en primer lugar y después y circunstancial y transitoriamente de alguna región del interior, pero si Zaragoza fundamenta su fabricación de harinas en el consumo de Valencia, puede conformarse ya definitivamente en la paralización de sus fábricas.

En estos momentos no se trataba de definir quién debía poseer el mercado de Valencia, que entendemos estamos en primer lugar para obtenerlo en mayor parte que ninguna fabricación, sino de determinar las procedencias de trigos que se habían de gastar y nosotros proponíamos el gastar trigos de "Castilla a 46 pesetas", proposición que no pueden hacer ni los fabricantes de Zaragoza ni los mismos de Castilla, sencillamente porque sus mercados consumidores de harina de Castilla ni Zaragoza no pueden obsorber otros trigos que parte de los de su región.

Este contrato puede hacerlo Valencia con su fabricación, como Barcelona con la suya, pero nunca ni Zaragoza ni Castbilla porque las fábricas que están emplazadas en los puntos consumidores y no productores de trigo, tienen opción a todos los trigos de España mientras que las emplazadas en sitios productores de trigos y no consumidores de harinas sólo pueden gastar del trigo de su demarcación y en la cantidad relativa al consumo de su círculo de emplazamiento.

El hecho cierto de todo esto, es que en Castilla se lamentan los trigueros de no poder vender su trigo, que el Gobierno desea descongestionar este mercado, haciendo que vendan su trigo a 46 pesetas los 100 kilos, los fabricantes de Valencia y creemos que los de Barcelona, ofrecían realizar las indicadas compras y que a ello se han opuesto los fabricantes de harinas de Zaragoza, acompañados de los de Castilla, apareciendo claro y terminante que los intereses de los fabricantes de harinas de Castilla y Zaragoza están en pugna con los intereses de los agricultores",

# CINES Y TEATROS

**Obra protestada en Tánger**

TANGER, 8.—En el teatro Cervantes se estrenó la obra de Muñoz Seca "Satanelo", que fué furiosamente protestada por el público, que obligó a suspender la representación, pero aplaudiendo a los artistas.

**GACETILLAS TEATRALES**

**Parque Cinema Europa**

Exito inmenso de **"El conde de Montecristo".**

**Palacio de la Música**

Mañana, estreno del monumental programa **"Cazadores de osos"**, graciosa película, totalmente hablada en castellano, por la Pandilla; **"La tierra sin mujeres"**, admirable "film" sonoro Julio César, interpretado por Conrad Veidt y Boris de Fas.

**Parque Cinema Europa**

Exito inmenso de **"El conde de Montecristo"**

## Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

**COMEDIA** (Príncipe, 14).—A las 10,30, La mar y sus peces.

**ALKAZAR.**—Compañía María Teresa Montoya. (Populares).—A las 6,45, La mujer desnuda.—A las 11, El oro del diablo.

**GRAN METROPOLITANO** (Teléfono 36326).—Compañía Velasco. Despedida de la compañía.—A las 6,30, Las bellezas del mundo y ¡Adelante, señores; pasen ustedes! (butaca, cuatro pesetas).—A las 10,30 (beneficio de las segundas tiples), Las bellezas del mundo y ¡Adelante, señores; pasen ustedes! (butaca, cinco pesetas).

**LATINA** (Plaza de la Cebada, 1).—Manrique Gil.—A las 6,45, El niño de oro.—10,45, ¡La hija de Juan Simón! (25-6-930).

**PAVON** (Embajadores, 11).—Compañía género chico.—A las 10,45, Este no es mi Juan (risa constante; éxito definitivo).

**FUENCARRAL.**—6,45 y 10,45, éxito inenarrable del Grandioso Espectáculo Ramperiano, dirigido por Ramper: Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y The Chocolat López Orchestre. Precios populares.

**CHUECA** (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía de zarzuela Luis Ballester).—A las 6,30, La chula de Pontevedra.—10,45, La ley seca (el éxito de los éxitos).

**CINE AVENIDA** (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—Gran temporada de verano. Butacas desde 0,50.—A las 6,45 y 10,45, El primo del pueblo. ¡Wolga, Wolga! Todos los días, cambio de programa.

**CINE DEL CALLAO** (Plaza del Callao. Teléfono 95801).—6,30 (salón) y 10,30 (terraza), Pamplinas, actor. Aprendiz de bailarín, por Willy Fritsch. Hay que ser insinuante, por Patsy Ruth Miller. Lunes y jueves, cambio de programa, con películas de estreno.

**PALACIO DE LA MUSICA** (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 6,45 y 10,45, Noticiario Fox. El jefe suicida. Estación de gasolina. Nuevos ricos caprichosos (Irene Rich y Owen Davis) (4-7-930).

**CINEMA GOYA** (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—Gran temporada de verano.—A las 6.30 (salón) y 10.30 (jardín), Gemelos. El misterio del "taxi". La taberna roja. Cambio diario de programa (11-12-928).

**CINE IDEAL** (Doctor Cortezo, 2).—6 y 10,30, ¡Que viene el mono! La araña de oro (Andrée La Fayette). Teatro (Marcelle Albani y Henry Georges).

**CINEMA ARGÜELLES** (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—Gran temporada de verano.—El fino de Amador. Chofer aristocrático. La estrella del circo. Cambio diario de programa.

**CINE SAN CARLOS** (Atocha, 157).—A las 6,30 y 10,30, gran éxito de Janet Gaynor y Charles Farrell en la superproducción sonora Fox Cristina Noticiarios y actualidades (8-11-929).

**CINEMA EUROPA** (Bravo Murillo, 126. "Metro" Alvarado).—A las 7 (salón; butacas, todas, a 50 céntimos) y 10,30 (terraza), El conde de Montecristo (primera y segunda jornada).

**FRONTON JAI-ALAI** (Alfonso XI, 6). A las 4,30 tarde. Primero, a remonte: Erviti y San Martín contra Amestoy y Bengoechea. Segundo, a pala: Zubeldia y Ochoa contra Fernández y Pérez.

* * *

**(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)**


**"FORLAIF"**
crecimiento de las pestañas garantizado. Perfumería inglesa.

**Viena Repostería CAPELLANES**
Casa Central y Fábrica:
MARTIN HEROS, 33 TELEFONO 34453
EL MEJOR PAN DE VIENA, PASTELERIA, CONFITERIA Y CHARCUTERIA, PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS
Fabricación del renombrado CHOCOLATE REINA VICTORIA
Los dulces pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales de esta Casa, sitas en Alarcon, 11; Arenal, 30; Fuencarral, 128; Génova, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 129, Marqués de Urquijo, 19; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintoreros, 4; Toledo, 66; Atocha, 89 y 91.
**Proveedora de los principales Hoteles, Cafés, Bares y Restaurantes de Madrid**
Guía telefónica: "CAPELLANES".

**ALMORRANAS-VARICES**
Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 20. Teléfono 96801; de cinco a siete (antes, Sagasta, 4).

# LA VIDA EN MADRID

## Casa Real

Poco después de la una llegó a Palacio el presidente del Consejo. Salía cerca de las dos. Al acercársele los periodistas, dijo que no ocurría nada y que había ido solamente a cumplimentar a la Soberana y despedirse del Príncipe de Asturias que, como se sabía, marchaba por la noche a Barcelona.

—Ofrecieron sus respetos a la Soberana la duquesa de Durcal y la marquesa de Urquijo.

—El escultor don Mariano Benlliure dió gracias al Príncipe de Asturias por el pésame que le envió en la muerte de su hermano.

—Fueron recibidos por su alteza el marqués de Villanueva de Valdueza, el conde de Yebes, y comandante señor Mendicuti.

—El comandante de la Escolta Real, marqués de Miravalles, con los oficiales que marchan de jornada a Santander, cumplimentaron a su majestad y altezas.

—Ayer acudió al Primer Consultorio de Niños de Pecho en Madrid, "Gota de Leche", del que es presidenta honoraria, la infanta doña Beatriz, para hacer una visita de despedida del curso actual.

Fué acompañada por señoras que componen la Junta de damas, hermanas de la comunidad del establecimiento y médicos del mismo. Salió muy complacida de su visita, prometiendo repetirla con frecuencia durante el curso próximo.

## El Príncipe de Asturias sale para Barcelona

Acompañado de todo el séquito de que ayer hacíamos mención, marchó anoche a Barcelona, a visitar la Exposición, su alteza el Príncipe de Asturias, que vestía uniforme de la Armada.

Fué despedido en la estación por sus altezas los infantes don Jaime, don Fernando y doña María Luisa, con sus hijos don Luis Alfonso y don José Eugenio, y doña Beatriz de Orleáns, con sus hijos los príncipes don Ataúlfo y don Alonso.

También acudieron a la estación el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo; Obispo de Madrid-Alcalá, duques de Vistahermosa y Hornachuelos; marqueses de Someruelos, Orellana y Valdeiglesias; condes de Vallellano, Gamazo, Bárcenas y Torrepando; inspector de Reales Palacios don Luis de Asúa; jefe superior de Policía, coroneles de Húsares de la Princesa, señor De Benito, y del Rey, señor Castillo; ayudantes del Monarca, señores Espinosa de los Monteros y Orquiano; profesores de sus altezas, señores Rodríguez Pascual, Capdepón y Antelo, con su hijo el teniente de Ingenieros; coronel de Artillería don Eliseo Loriga; subsecretarios de Presidencia, señor Benítez de Lugo, y de Estado, señor De las Bárcenas; ex alcalde de Jerez, señor Rivero e hija; administrador de la Casa de Campo, comisario general de Vigilancia, señor Maqueda, con el comisario señor Sánchez Gracia; doctores Pittaluga, Noguera, Pascual y Larris; don Diego de León, don Darío López, don Francisco Aristio, y señores Mamolar, Benlliure y Ortega Morejón y otras personalidades.

## S. A. R. al extranjero con el título de conde de Covadonga

Su alteza el Príncipe de Asturias, pasará próximamente una semana en la Ciudad Condal, visitando la Exposición. Al dar por terminada su visita, emprenderá, acompañado solamente de su mayordomo mayor, marqués de Camarasa un viaje de turismo por la Europa Central, deteniéndose antes unos breves días en París, donde se hospedará en el palacio de la Embajada española.

Su alteza, que viajará de incógnito, con el título de conde de Covadonga, se propone estar de regreso en Santander alrededor del 20 de agosto, para tomar parte en las regatas.

## El 11, la Corte a Santander

Como oportunamente se anunció, el día 11, a las nueve de la noche, en tren real, salen para Santander, en jornada regia de verano, su majestad la Reina con sus augustos hijos los infantes doña Beatriz, doña María Cristina, don Jaime, don Juan y don Gonzalo. Les acompañarán formando su alto séquito la dama particular de la Soberana, señorita de Carvajal; mayordomo mayor de la Reina, marqués de Bendaña; primer secretario de sus majestades, marqués de Torres de Mendoza; comandante general de Alabarderos, barón de Casa Davalillos; inspector de Reales Palacios, don Luis de Asúa; ayudantes del Monarca, señores de la Torre y Espinosa de los Monteros, médico de cámara, doctor Elizagaray, y farmacéutico, señor Manzanedo.

De Mayordomía van también con las reales personas, los oficiales, señores Gamir y de la Iglesia; de la Inspección, oficiales don José Luis y don José María del Valle; y de Secretaría, oficial señor Tapia.

En Santander se unirá al alto séquito la condesa del Puerto.

## Las comunicaciones con el Guadarrama

Convocadas por el señor Maura, presidente del Club Alpino Español, se han reunido en el domicilio de esta Sociedad representaciones de las demás Sociedades fomentadoras del excursionismo, interesadas en la facilitación de los viajes a la sierra. Asistieron elementos directivos de las Sociedades siguientes: Peñalara, Peña Zabella, Unión Velocipédica Española, Real Asociación de Cazadores, Agrupación Cultural del Monte de Piedad, Agrupación Cultural Deportiva Telefónica, Deportiva de Explosivos, Real Unión Deportiva Bancaria, City Bank Club, Unión Deportiva C. L., Hispano Club, Deportiva Excursionista, Exploradores de España y Club Alpino Español.

El señor Perinat dió cuenta de la visita que, llevando la representación de los excursionistas de Madrid, y acompañando a los representantes de la Diputación y Ayuntamientos de Madrid, Segovia, Escorial y Cercedilla hizo pocos días al director de la Compañía del Norte y de lo infructuoso de su gestión.

Los reunidos felicitaron al señor Perinat por su actuación y acordaron persistir todos unidos en las gestiones.

Se insistió en que el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid son los llamados a influir para lograr aquellas aspiraciones, influencia a la que se deben sumar los Ayuntamientos de los pueblos serranos.

Quedó nombrada una Comisión intersocial formada por los señores Perinat, Delgado, Ubeda, Quel y Lozano, que hará, en nombre de todos, algunas visitas y gestiones cerca de otras entidades relacionadas con el transporte.

## El curso para extranjeros

Mañana, a las diez de la noche, inaugurará el ministro de Instrucción el curso de vacaciones para extranjeros, que organiza y dirige el Centro de Estudios Históricos.

Estos cursos, nos dice su director, señor Martínez, responden a una necesidad sentida por los extranjeros que desean conocer la lengua y la vida española.

Los de verano que mañana se inauguran, duran cuatro semanas, cuyo tiempo está repartido para el máximo aprovechamiento. Baste saber que desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde tienen todo el día ocupado en conferencias y clases prácticas, salvo los ratos imprescindibles de descanso.

Hay un curso general, cursos especiales y un curso elemental; este último para quienes carezcan de los conocimientos elementales de nuestro idioma.

El curso general consta de veinte conferencias sobre historia de la lengua española, sobre fonética y sobre literatura; de 40 clases prácticas que en grupos de diez realizan los alumnos sobre conversación, pronunciación, análisis, traducción, etcétera, y de un resumen sobre la historia de la pintura, escultura, arquitectura y geografía española, explicado por los señores Tormo, Orueta, Dantín y Barnés.

Los cursos especiales estarán explicados por los profesores Sáinz, Valbuena, Martínez, Navarro Tomás, Benedito y Azcárate.

El diploma de suficiencia es muy difícil de adquirir, pues se exigen ejercicios prácticos, examen oral y una rigurosa asistencia.

Los alumnos realizarán visitas a los museos de Madrid, al Palacio Real y a Toledo, El Escorial, La Granja, Alcalá y Guadalajara.

## Nuevo local del Casino de Clases

Con la distribución de premios del certamen literario "Conde de Cerragería", se verificará mañana, a las siete de la tarde, la inauguración del nuevo local del Casino de Clases en la calle de la Flor Alta, 10.

El Jurado del certamen está formado por el general Saro, los señores Martínez Kleiser y Palacio Valdés (don Eduardo) y los coroneles García Benítez, Mateo y Duyos.

En el mismo acto se impondrá la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los escribientes militares don Salvador Picó y don Juan Amer.

## Homenaje a un sacerdote

Pasado mañana, día 10, a la una y media de la tarde, tendrá lugar el banquete-homenaje a Mosén Manuel Lizano Castillo, conocido por sus trabajos en honor de la Patrona de Aragón, con el calificativo de "el Cura de la Virgen del Pilar".

Este virtuoso sacerdote fué el promotor de la primera suscripción iniciada en favor de las obras del Templo Metropolitano del Pilar de Zaragoza y el autor de un homenaje consistente en trescientas mil firmas de adhesión a tan excelsa y reverenciada imagen.

Las tarjetas para dicho acto pueden recogerse en la Casa de Aragón.

## Boletín meteorológico

**Estado general** deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a 13 h. y 18 h. de hoy: Continúa el anticiclón de Las Azores invadiendo lentamente el continente europeo al Norte de España por lo cual sigue siendo suave la temperatura en casi toda Europa. Junto a las costas de Marruecos se ha formado un pequeño núcleo de perturbación que por ahora no ejerce gran influencia sobre el tiempo reinante.

**Aviso a los aviadores.**—En las líneas a Barcelona y Biárritz, vientos moderados del primer cuadrante y cielo bastante nuboso. En la línea a Sevilla y Canarias, vientos fuertes del primer cuadrante y aguaceros.

**Aviso a los agricultores.**—Son de esperar algunos aguaceros en la mitad meridional de España.

## Otras notas

**Conferencia del señor Briones.** — Esta noche, a las once y media, dará una conferencia por radio el jefe de la mayoría filipina, señor Briones, sobre el tema "El idioma español en Filipinas".

**Excursión al Monasterio del Paular.**—Organizada por la Casa de los Gatos, se efectuará el día 20 una excursión al Monasterio del Paular. Para detalles, en el domicilio social, Infantas, 36.

**Verbena de Bellas Artes.**—Mañana celebrará el Círculo de Bellas Artes su tradicional verbena goyesca, en el Retiro. La fiesta comenzará a las nueve de la noche, con las atracciones que le son características.

**Círculo Recreativo Ferroviario.** — El viernes, a las diez de la noche, celebrará esta entidad Junta general extraordinaria en la Asociación de Ferroviarios, Atocha, 115.

**DIABETICOS** no dejen de probar el exquisito chocolate Romero. Representante único. Ramón Marco Nicolás, Jovellanos, 8. Teléfonos 95951 y 14516

PASTA DENTIFRICA ORIVE
Blanquea la dentadura
Hermosea las encías

# De sociedad

**Santa Amalia**

Mañana celebran su santo las marquesas de San Juan de Buenavista y Vista Alegre.

Condesa viuda de Andino, San Antolín de Sotillo y Villarea.

Baronesa de Troncoso.

Señoras de Cabello Lapiedra, Cadaval, viuda de Chantal, Cienfuegos, Crespo de Lara, Cueva, Goicoerrotea, Jovellanos y Oñate.

Señoritas de Carvajal, Ibarra, Manso de Zúñiga, Reina, Romea, Sáinz de los Terreros y del Valle.

**Nuestra Señora del Milagro**

Pasado mañana son los días de las marquesas de Amposta, Montealegre, Real Tesoro y Siete Iglesias.

Condesas de Marquina y Moral de Calatrava.

Baronesa de Andilla.

Señoras de Abella, Arroyo y Manuel de Villena, Cabeza de Vaca y Santos Suárez, Calderón, Díez de Ceballos, Lizasoain, Magaz, Piqueras, Tolosa Latour y Zavala.

Señoritas de Daza de Campos, Díez de Ceballos, Delgado de Robles, Lapuerta, Linazasoro, Mazarío, Núñez Topete, O'Shea, Santa Cruz, Tolosa y Triana.

**Próxima boda**

A fines del corriente mes se celebrará la boda de la bella señorita Mercedes Soriano y Muñoz Vargas con don Alfonso Santiago y Concha, hijo de la marquesa viuda de Casa Madrid.

**Petición de mano**

El general Taviras alcalde de Los Alcázares, de Sevilla, ha pedido para su hijo, el abogado don José María, la mano de la bella señorita Eloísa Vargas Zúñiga y Montero de Espinosa, hermana del conde de Oliva de Plasencia y del marqués de Siete Iglesias.

**Natalicio**

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de Martínez-Agulló (don José), nacida Rosario Sanchiz Creixach.

**Primera Comunión**

En la iglesia de San Francisco el Grande han recibido por vez primera la Sagrada Comunión los niños Enrique y Agustín Pérez Seoane y Pérez del Pulgar, hijos de los condes de Riudoms.

**Diplomáticas**

Han salido para San Sebastián, donde pasarán el verano, el agregado militar a la Embajada de los Estados Unidos y la señora de Mauley.

—Ha sido nombrado cónsul general de Nicaragua en España don José García Plaza, que ya era vicecónsul de Guatemala y tesorero del Cuerpo Consular americano.

**Han salido**

Para Avila, la marquesa de Gállego.

—Para "Villa Riudoms" (Biarritz), los condes de Riudoms.

—Para San Sebastián, los duques de Cubas, los condes de Artaray y los de Almodóvar y don Pedro Muñoz Seca con su familia.

—Para Zarauz, los marqueses de Castromonte, los de Borgheto e hijos y los duques de la Unión de Cuba e hijos.

—Para Biarritz, los condes de Campo de Alange.

—Para Fuenterrabía, la marquesa de Bóveda de Limia con sus hijos.

—Para Respaldiza, el marqués de Adra.

—Para Sacaojos, el conde de Francis.

—Para El Escorial, la marquesa viuda de Albaserrada, los condes de Montealegre de la Rivera y los marqueses de Villanueva de Valduera con sus hijos.

Para La Carolina, don Leandro García Lomas; para San Sebastián, doña Consuelo Ferrero; para Zaraúz, la señora viuda de Guelbenzu; para Portugalete, la señora viuda de Cortejarena y don José María Cortejarena; para Miranda de Ebro, don Lope Olarte; para San Sebastián, don Francisco Orfila; para Matute, don Eugenio y Pedro Jiménez; para Fernán-Núñez, don Moisés González Ruiz; para Lodio, don Lorenzo Arana; para Menagaray, don Luis Mac-Crohón; para San Sebastián, doña Amparo Cagigal; para Zaraúz, doña Enriqueta de Otero; para Burgos, don Vicente Elvira Ortiz; para Elorrio, doña Paulina Aguirre; para Bilbao, don Tomás Allende; para Ayamonte, don Antonio Solesio; para Zumaya, don Gregorio Sáenz de Heredia; para San Sebastián, doña Dolores Carreras; para Corrales, señora viuda de Gabriel y Galán; para Torremanzanas, la señora viuda de Cremade, para Villasana de Mena, don Prudencio Ortiz del Conde; para Laredo doña Herminia Reio de Viñas; para Criptana, don Ignacio Peñaranda; para Oviedo, doña Aurelia Carvajal; para Reinosa, doña Antonia Barrero Jiménez; para Astudillo, don Santiago Manrique del Mazo; para Santillana del Mar, don Feliciano Hoyós Merino; para Riosequillo, don Crisógono Pérez; para Villasuso de Mena, don Lisardo Calvo; para Castro Urdiales, don Pablo Marina; para Ribadeo, don Víctor Navarro Carbonell; para Reinosa, doña Soledad Sáinz; para Santander, don Máximo de la Lama; para Avila, doña Dolores Artajo de Achúcarro; para Piedrahita, don Félix Gregorio; para Villanueva de Alcardete, don José Mosquera Amores; para Sotos, don Julián García Niños; para Las Herencias, don Dionisio Díaz; para Pozuelo, don Alfredo Pérez Rodríguez; para Espinar, don Clemente Fernández; para Fuentenovilla, don Guillermo Gago; para San Rafael, don Benito Galean; para Torrelaguna, don Luis Salazar; para El Escorial, la señora viuda de Lario; para Segovia, doña María Guitián; para Navalperal de Pinares, don José María Angloti; para Ugena, doña Catalina Bestard; para Los Molinos, don Gonzalo Espinosa; para Sepúlveda, doña Ramona Matesanz; para Collado Villalba, doña Eloísa Hernández de Millán para San Rafael, doña Luisa Peironcely de Lizariturry; para El Escorial, don Estanislao Ugarte; para La Granja, don Manuel Gómez Roldán; para San Rafael, doctor Rodríguez Zabaleta; para Navalperal de Pinares, don Antonio Fernández Vega, y para Castiforte, don Manuel Marañón.

**Sufragios**

Hoy hace seis meses que falleció en Torrelodones doña Ana María Artazcoz y Labayen, duquesa de Sotomayor, marquesa de Casa Irujo y dama de la Reina, que tantas simpatías tenía en nuestra sociedad.

Por el alma de la finada se dirán hoy varias misas en diferentes templos de España.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

**Aniversarios**

El 15 de agosto es el décimoquinto aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Julián Casildo Arribas, y el 10 de julio el décimo del de su esposa, doña Concepción Turull y Comadran.

Por el alma de los finados se dirán misas en varias iglesias de España. Reiteramos nuestro pésame a la familia.

# SERA MANTENIDO EL CONSORCIO DEL PAN

### La Permanente Municipal rechazó el dictamen de Abastos y aceptó el voto del señor Regúlez. Tres horas y media de sesión extraordinaria.

### EL ALCALDE DECIDIO CON SU VOTO EL EMPATE QUE SE PRODUJO

Tres ponencias (una como dictamen y como votos particulares las otras dos), fueron discutidas por la Comisión Municipal Permanente en la sesión extraordinaria que ayer celebró para ocuparse del Consorcio del pan. De una de ellas, la del señor García Cortés, ya nos ocupamos en estas columnas cuando fué adoptada como dictamen por la Comisión de Abastos; la segunda, suscrita por el señor Alvarez Herrero, una soflama antidictatorial y antiburguesa con vistas a la municipalización, se limita a proponer una caprichosa tabla de precios para atender a las reivindicaciones económicas obreras; de la tercera, la del señor Regúlez, que fué la aprobada por la Permanente, haremos más adelante un sucinto análisis.

La sesión—una sesión de tres horas y media de farragosa palabrería—fué una cosa lamentable. Diatribas contra la Dictadura, discusión socialista-liberal sobre las excelencias del cooperativismo aquí y en Bélgica, exposición detallada del programa económico y político del socialismo, desconocimiento casi constante del asunto que se debatía y que fué subrayado con rumores por un grupo de industriales que ocupaba la tribuna. Y ni un solo deseo de entrar a fondo en el examen del real decreto de 20 de febrero de 1926, que, aunque dictatorial, marcó la pauta para resolver racionalmente este añejo problema en Madrid.

Porque, antes del real decreto citado, este problema, y así lo prueba la actuación municipal, era punto menos que insoluble por lo que al llamado pan de familia se refiere. A ello contribuían cuatro factores: la separación en la fabricación de las tres clases de pan, el desmenuzamiento de la industria, en 178 tahonas anticuadas e insuficientes, la tasa de producción por obrero y el excesivo premio de reventa. Estos dos últimos factores encarecían notablemente el artículo. Baste recordar que el contrato de trabajo impone una producción máxima por obrero de 135 kilos, lo que, incluyendo los jornales de vendedores, repartidores, etc., recarga el kilo de pan en ocho céntimos, por lo menos; respecto al premio de reventa, bastará también con recordar que una enconada competencia entre los fabricantes lo hacía elevarse hasta seis y ocho céntimos por kilo para las clases de pan de familia y hasta catorce y diez y seis por mano de cuatro piezas para las de lujo.

El Consorcio eliminó dos de estos cuatro factores. De una parte, unificó, bajo sanción, los premios de reventa; de otra, estableció una a modo de concentración de industria, con un sistema de relaciones económicas entre todos los integrantes del gremio, mediante las cuales los productores de pan de lujo cotizan para compensar las pérdidas de la fabricación del de familia. Y, de este modo, jamás han repercutido en la venta del artículo las oscilaciones del mercado harinero, aun cuando las cotizaciones de la harina hayan rebasado no pocas veces los precios de tasa.

En cuanto al factor que, en segundo lugar, nosotros mencionamos: el del exceso de tahonas con capacidad productora reducida, creemos que lo resuelve la ponencia del señor Regúlez de la manera más eficiente y menos gravosa. La fórmula es sencilla. Se establece un "impuesto" (si puede dársele este calificativo) de dos céntimos por pieza de lujo fabricada, con el que se atiende, a la vez que a compensar la fabricación del pan de familia, a crear un fondo de transformación. Con tales ingresos (unos cinco millones anuales), se construirán paulatinamente fábricas capaces para 20.000 kilos de todas las clases, construcción que implicará la inmediata desaparición del número proporcional de las actuales tahonas. Y, para indemnizar a los fabricantes, a los que sería ilícito y arbitrario despojar de su industria, se les entregarán acciones liberadas de las nuevas tahonas en número equivalente al capital que en su negocio tienen invertido.

De esta manera, sin expoliaciones para el industrial y sin recargar al Erario en un solo céntimo, se encontrará Madrid, al cabo de unos años, con la transformación realizada y en vías de solución definitiva de este viejo y enojoso problema.

## La sesión

Presidida por el alcalde, ayer celebró sesión extraordinaria, que duró desde las once y media hasta las tres de la tarde, la Comisión permanente municipal. La sesión había sido convocada para ocuparse de la disolución del Consorcio de la Panadería, propuesta por la Comisión de Abastos, contra cuyo dictamen habían formulado votos particulares los señores Regúlez y Alvarez Herrero.

El señor Regúlez combate una a una las conclusiones del señor García Cortés. Sólo acepta la relativa a establecer una tasa más elevada para el pan servido a domicilio. En cuanto a su ponencia, refleja el criterio sostenido por la minoría maurista durante toda su actuación municipal. Recuerda el escrito formulado por los mauristas en 1919, en el cual se establecían, como causas del problema, las malas condiciones de las tahonas, el exceso de obreros y los precios abusivos de reventa. Para abordar la solución hacían falta, ante todo, la definición legal del problema y dinero. La definición legal la da el Consorcio. En cuanto al dinero, necesario para la transformación de la industria, también nos lo proporciona este organismo. El pan candeal no se puede fabricar, en las actuales condiciones, no ya a 60 céntimos, sino ni siquiera con el margen diferencial entre harina y pan de cinco céntimos. El de lujo, en cambio, proporciona grandes ganancias. Esta clase puede operar la transformación mediante el cobro, en vez de 15 pesetas por saco de harina, de dos céntimos por barra de Viena. Así podremos construir fábricas que permitan vender el pan al precio de la harina.

El señor Alvarez Herrero defiende su voto particular. Se muestra partidario de la municipalización que, a su entender, podría darla hecha la misma fórmula del señor Regúlez. Combate el Consorcio en su forma actual y afirma que la ley de la oferta y la demanda, en contra de lo que sostiene el señor García Cortés, es una ficción.

Intervienen los señores Pelegrín y Noguera: el primero, para sostener el mismo criterio del edil socialista, es decir, la municipalización; el segundo, como presidente de la Comisión de Abastos, para apoyar el dictamen. Seguidamente, pronuncia un largo discurso el señor García Cortés.

Se extraña de la actitud del señor Alvarez Herrero. El Consorcio, dice, va bien con la mentalidad de la Dictadura, pero no con la de un partido que, como el socialista, es hijo de la Revolución Francesa. Somos representantes de partidos que vienen a restablecer la normalidad jurídica, y es extraño que, cuando se habla de Constitución, se defienda a organismos creados por la Dictadura. Recuerda el principio de Monti, según el cual el precio del pan no debe rebasar el de la harina. Ello puede conseguirse por la adición de agua, que, por cada cien kilos de harina, es de 17 kilos en las harinas flojas y hasta de 36 en las de fuerza. (Grandes rumores en la tribuna.)

Recuerda que propone la fórmula de las cooperativas, que debería merecer el asentimiento de los socialistas. De los 300.000 kilos de pan que consume Madrid, sólo 65.000 se venden en las tahonas. El resto, a domicilio y en los puestos de reventa, por lo que la lucha es para conquistar al intermediario, y no al público. El día que el fabricante venda directamente su producción, tendrá buen cuidado, para que el público no le abandone, de que el artículo esté bien cocido y bien pesado.

## La panacea reformista

Se levanta el edil reformista señor Cortés Munera, quien dice que el Consorcio, según se ha afirmado, no ha cumplido su misión. Habla de las condiciones de digestibilidad y de precio del pan que hoy se vende. Propone que se unifiquen todas las clases mediante la sola fabricación del pan integral, más digerible y más barato. No se debe fabricar pan de lujo de ninguna clase: bien está que las clases adineradas tengan comodidades y veraneen en las playas del Norte. Pero que coman el mismo pan que todos. Hace un elogio del pan integral, "que aquí lo tengo", añade. Y saca dos piezas de un pan moreno y apelmazado, que el señor Rodríguez (don Manuel) parte en rebanadas para distribuirlas entre concejales y periodistas. Todos lo catan, en medio de una carcajada general.

Acalladas las risas, rectifica el señor Regúlez. Hay, dice, 49 tahonas en Madrid capaces de producir diez mil kilos. ¿Por qué, pues, crear la tahona reguladora de esa producción, que propone el señor García Cortés? Esa tahona no resuelve nada, porque, aunque regalase panecillos, lo haría a poca gente. No puede pensarse en tahona reguladora que no fabrique la tercera parte, por lo menos, de la producción total. Acepta como enmienda que el Consorcio saque a concurso la adquisición de harinas. Demuestra que, con su proposición, se transforma la industria y se indemniza a los actuales industriales. De otro modo, las clases conservadoras tendrían que pagar indemnización y construcción de las nuevas fábricas.

Rectifica el señor Alvarez Herrero, con un discurso político y socialista. En Bélgica, dice, país más culto que España, ha podido triunfar el cooperativismo. Aquí no, porque hay grandes diferencias entre el obrero belga y el español. Aquí hemos puesto el alma en la lucha política y sindical, no en el cooperativismo. Enumera las ventajas económicas del sistema socialista, que el señor Onís corta diciendo que, de seguir por ese camino, todos podrán exponer cuáles son sus convicciones políticas, sin que ello contribuya a abaratar el pan.

Puesta a votación la enmienda del señor Alvarez Herrero, es rechazada por ocho votos contra dos, del ponente y del señor Pelegrín. Se aprueba el voto particular del señor Regúlez, y es, por consiguiente, rechazado el dictamen por seis votos contra cinco, mediante el voto del alcalde, que deshace el empate. Votaron en pro del mantenimiento del Consorcio los señores marqués de Hoyos, Sánchez Baytón, Onís, Regúlez, Pelegrín y Cortés, Munera, y en contra los señores García Cortés, Fraile, Flores Valles, Noguera y Alvarez Herrero. El voto de este último sorprendió a todos, después de sus ataques implacables contra el dictamen.

## Las tarifas de taxímetros

El presidente de la Comisión de Policía Urbana, señor García Cortés, nos envía una nota en la que sale al paso de lo afirmado por algunos periódicos acerca de que dicha Comisión ha cambiado de criterio al aprobar la tarifa única para los "taxis" ,de 0,60, sin propina. Dicho acuerdo reproduce el adoptado el 15 de mayo, elevado a la Permanente el 21 del mismo, y retirado en vista de que ni patronos ni obreros habían manifestado su conformidad con la nueva modalidad de retribuir el trabajo. Por ello hubo de elaborar la Comisión el segundo dictamen, que sería mantenido de no haber comunicado el Comité Paritario el acuerdo de suprimir la propina si se restablece la tarifa única de 0,60.

—El Consorcio de Expendedores de carne celebrará Asamblea extraordinaria esta tarde, a las tres, en el salón de actos de "La Unica".

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501 71509 y 72805

# Notas militares

**DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 9**

**Infantería.**—Pase a la reserva, por edad, el capitán E. R. don Andrés Cano. Se concede diferencia de haberes al capitán don José García Miranda.

**Artillería.**—Se declara apto para el ascenso al teniente de complemento don Luis Franco. Se desestima petición de ascenso del alférez E. R. don Víctor Jiménez. Disponible forzoso al teniente don José Romillo. Se conceden quinquenios al alférez E. R. don Angel Díaz Otero, y licencia para contraer matrimonio al capitán don Rafael Ruiz de Algar y al teniente don Ismael Rodríguez Pérez. Se declara de reemplazo por enfermo a los tenientes don Emilio Casal y don Vicente Navarro.

**Ingenieros.**—Se dispone la baja de material inútil a cargo de la Comandancia y Parque de Ingenieros de Baleares y se aprueba el presupuesto para el abono a la Compañía Telefónica de la subvención para la reconstrucción de las líneas telefónicas al Campamento del Pinar de Antequera, Parque de Artillería y Campamento de la Academia de Caballería. Se declara apto para el ascenso al comandante E. R. don Francisco Carrión. Y se autoriza al comandante don José Fernández Lerena disfrutar en el extranjero el permiso de verano.

**Aeronáutica.**—Se concede el título de piloto de globo libre de primera al capitán de Ingenieros don Pompeyo García Vallejo.

**Subsecretaría.** — Se nombra ayudante del general don Luis Lombarte al comandante de Artillería don Angel Díez de Ercilla. Se concede licencia para el extranjero al capellán segundo don Bienvenido Romo, y el pase a supernumerario sin sueldo al teniente auditor don Pedro Villacañas.

**Intendencia.**—Ascenso a alférez de cuatro alumnos de la Academia. Se nombra ayudante de profesor de la Academia al teniente don Daniel Calero.

**BOTIN**

Dehesa de la Villa. Bonito jardín. Gran terraza para banquetes. Clásica cocina española. Especialidad en cochinillos asados. Teléfono 30708.

Sucursal de Herradores, 7

# Estadística sanitaria

Según nota facilitada por el Departamento de Estadísticas Sanitarias, de la Dirección general de Sanidad, en las capitales de provincias y en las poblaciones con más de 20.000 habitantes, durante la semana que terminó el 28 de junio pasado, el número de nacidos vivos asciende a 2.926, y el de nacidos muertos a 193. Fallecieron por todas causas 1.784, y menores de un año fallecieron 466.

Los fallecimientos por fiebre tifoidea han sido 21; por difteria, 3; por escarlatina, 2; por sarampión, 12; por coqueluche, 4; por gripe, 18; por tuberculosis pulmonar, 184; por tracoma, 23; por septicemia puerperal, 25; por varicela, 74; por disentería, 8; por lepra, 1; por meningitis cerebro-espinal, 30; por parálisis infantil, 6; por varioloide, 8; por rabia, 2; por tifus exantemático, 1, y por viruela, ninguno.

Reflejos en el peinado

Aplíquese usted en el pelo, con la palma de la mano, la pequeña cantidad que necesite de Brillantina Gal y al ahuecarlo o dar al peinado los últimos toques, su cabello habrá adquirido mayor distinción.

La Brillantina Gal (Serie Amarilla) está delicadamente perfumada. Cristalizada o líquida, da un brillo especial, con reflejos de muy buen tono: marca bien las ondas y aviva el color del pelo.

LÍQUIDA: 1,75
CRISTALIZADA: 2 pts.
TIMBRE APARTE

Brillantina GAL SERIE AMARILLA

DE LA MISMA SERIE AMARILLA

| | | |
|---|---|---|
| Loción Capilar (Petróleo) . . | Ptas. | 3,50 |
| Fijador para el cabello . . . | -- | 2,-- |
| Shampooing líquido . . . . | -- | 2,-- |

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS-AIRES LONDON NEW-YORK

# Información Comercial y Financiera

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie F (71,50), 72,25; E (71,50), 72,25; D (71,50), 72,25; C (72), 72,25; B (72), 72,25; A (72), 72,25; G y H (72), 72,25.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie E (83) 83; E (83,30), 83,30; B, 84,55; A (85), 85,10.

**AMORTIZABLE 5 POR 100.**—Serie E (92), 92,10; D (92,20), 92,25; C (92,20), 92,25; B (92,20), 92,25; A (92,25), 92,25.

**5 POR 100, 1917.**—Serie D (88,75), 88,80; C (88,75), 88,80; B (88,75), 88,80; A, 88,80.

**5 POR 100, 1926.**—Serie C (101), 101; B (101), 101; A (101), 101.

**5 POR 100, 1927, LIBRE.**—Serie F (101,25), 101,60; E (101,25), 101,60; D (101,25), 101,60; C (101,25), 101,60; B (101,25), 101,60; A (101,25), 101,60.

**5 POR 100, 1927, CON IMPUESTOS.**—Serie F (85,90), 85,90; E (85,90), 85,90; D (85,90), 85,90; C (85,95), 85,90; B (85,95), 85,90; A (85,95), 85,90.

**3 POR 100, 1928.**—Serie E (71,75), 71,50; C (72), 71,75; B (72), 72,25; A (72,25), 72,25.

**4 POR 100, 1928.**—Serie F (88,75), 88,50; E, 88,50; D, 88,75; C (89), 88,75; B (89), 88,75; A (89,25), 89,25.

**4,50 POR 100, 1928.**—Serie F, 92; D (92,25), 92; C (92,25), 92; B (92,50), 92; A (92,50), 92.

**5 POR 100, 1929.**—Serie F (100,80), 100,85; E (100,80), 100,85; C (101,25), 101; B (101,25), 101; A (101,25), 101.

**BONOS ORO.**—Serie A (153), 153; B (153), 153.

**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie A (100), 100,10; B (100), 100,10; C (100), 100.

**4,50 POR 100.**—Serie A (90,25), 90,10; B (90,25), 90,10; C (90,25), 90,10.

**DEUDA MUNICIPAL.**—Madrid, 1868, 3 por 100 (100), 100; Deudas y Obras, 4,50 (92,50), 92,50; Empréstito 1914, 5 por 100 90; ídem 1918, 5 por 100 (88,50), 90; Mejoras, 1923, 5,50 por 100 (93,75), 93,75; Subsuelo, 1927, 5,50 por 100, 93,60; Empréstito 1929, 5 por 100, sin cupón, 86.

**GARANTIA POR EL ESTADO.**—Confederación Ebro, 6 por 100 (103), 103; Trasatlántica, 1926, 100,25; emisión 15-11-25 (94), 94.

**EXTRANJEROS GARANTIZADOS POR EL ESTADO.**—Tánger-Fez, 101,50.

**CEDULAS Y BONOS.**—Banco Hipotecario, 4 por 100 (93), 93,25; ídem ídem 5 por 100 (101), 101; ídem ídem 6 por 100 (112), 112; Crédito Local, 6 por 100 (99,25), 99,25; ídem ídem 5 por 100, 91,25.

**VALORES PUBLICOS EXTRANJEROS.** — Empréstito Argentino (102), 102,25; Empréstito Marruecos (92,25), 92.

**ACCIONES.**—Banco de España (585), 584; Hipotecario (437,50), 437,50; Central (130), 130; Español de Crédito (430), 430; fin corriente, 432; Río de la Plata (200), 200; Previsores (111), 111; Lecrín (138,50) 138,50; Chade A. B. C (651), 647; ídem fin mes (652), 647; Mengemor, 248; Alberche, ordinarias (104), 104; U. E. Madrileña (155,50), 155,50; Sevillana (136), 138; Telefónica, preferentes (108), 107,50; ídem, ordinarias (124), 124; Minas del Rif, portador, 568; Felguera (92), 92,75; Los Guindos (116), 116; Petróleos (127), 128; Metro (178), 178,50; M. Z. A., contado (512), 511; Norte, contado, 542; ídem, fin corriente (544), 543; Madrileña de Tranvías (121,50), 122; Petrolillos (49), 49; Explosivos, contado (1.035), 1.047; fin corriente (1.041), 1.052; fin próximo, 1.052; en baja, 1.030; Altos Hornos (174,50) 176;.

**OBLIGACIONES.**—Gas Madrid, 105,50; Chade (105), 105; F. Mieres (96,50), 96,50; Naval, 6 por 100, 101; Azucareras, bonos 6 por 100 (99,75), 100,10; Norte, 3 por 100, tercera (70,35), 70,25; ídem íd., quinta (70,85), 70,85; Asturias, tercera, 71; Alar, 95,35; Alsasua (87,25), 87,25; Canfranc (84,65), 84,65; Norte, 6 por 100, 103,50; Alicante, primera (326), 325; Arizas, 97,25; ídem, G, 102,50; ídem, J (96,15), 96,50; Auxiliar de f. c., sin cupón, 97; Central de Aragón 4 por 100 (80,75), 80,75; ídem 5 por 100, 92; Metro, C, 100; Asturiana, 1926, 102,75; Peñarroya, 6 por 100 (101,75), 101,50.

| MONEDAS | Precedente | Día 8 |
|---|---|---|
| Francos | 33,20 | 33,85 |
| Libras | *41,25 | *41,85 |
| Dólares | *8,495 | *8,61 |
| Suizos | *164,75 | *167,60 |
| Liras | *44,55 | *45,20 |
| Belgas | *118,65 | *120,70 |
| Marcos | *2,02 | *2,06 |
| Escudos portug. | *0,38 | *0,39 |
| Pesos argentinos | *3,00 | *3,05 |
| Coronas checas | *25 | *25,65 |
| Idem noruegas | *2,27 | *2,31 |
| Florines | *3,42 | *3,75 |
| Chilenos | *1,02 | *1,02 |

### BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 108,20; Alicantes, 102,45; Metro Transversal, 49,50; Minas del Rif, 113; Hulleras, 124,50; Explosivos, 208,50; Banco de Cataluña, 104,65; Gas, 138,25; Banco Colonial, 106,75; Filipinas, 429; Platas, 42,50; Ford, 227; Aguas, 214,50; Chades, 649; Petróleos, 9,90; Montserrat, 39,50.

* * *

BARCELONA, 8.—Francos, 34; libras, 41,93; belgas, 120,40; liras, 45,20; suizos, 167,30; marcos oro, 2,06; dólares, 8,615; argentinos, 3,12.

Interior, 72.45; Amortizable, 71.35; Nortes, 108,25; Alicantes, 102,60; Andaluces, 51; Gas, 137; Minas Rif, 113: Hulleras, 126; Tabacos Filipinas, 427; Explosivos, 20,25; Hispano Colonial, 106.50; Río Plata, 44; Banco Cataluña, 105: Felguera, 94,75; Aguas Barcelona, 213.50; Chades, 648; Montserrat, 38,75; Petróleos, 9,90; Ford, 227.

**Algodones.**—Liverpool. Disponible, 7,57; julio, 7,08; octubre, 6,83; enero, 6,85; marzo, 6,93; mayo, 7.

Nueva York. — Disponible, 13,15; julio, 13,04; octubre, 13,05; diciembre, 13,20; eiero, 13,21.

### BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, dinero, 177; Siderúrgica Mediterráneo, 111; Felgueras, 93; Explosivos, 1.035; Resineras, papel, 37; Papelera, 192; Nortes, 544; Alicantes, 513; Vascongados, 800; Banco de Vizcaya, 1.780; Bodegas Bilbaínas, 925; Sota, 1.060; Viesgo, 675; Naval, blancas, 112; H. Ibérica, 770; H. Española, 218; Petróleos, 128,50; Setolázar, portador, 170; ídem, nominativas, 160.

### BOLSA DE PARIS

Cotizaciones el cierre del día 8

Pesetas, 295,50; libras, 123,695; dólares, 25,4225; belgas, 355,25; florines, 1.022,75; liras, 133,05; coronas checas, 74.70; ídem suecas, 684,25; ídem noruegas, 680,25; zloty, 15,12; ley, 493,50; francos suizos, 359,50.

* * *

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 8.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 86,80; 3 por 100 amortizable, 133,25. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 22.300; Crédit Lyonnais, 3.075; Société Générale, 1.740; París-Lyon-Mediterráneo, 1 580; Orleáns, 1.415; Electricité del Sena Priorité, 904; Thompson Houston, 853; Minas Courrières, 1.454; Peñarroya, 919; Kulmann (establecimientos), 983; Caucho de Indochina, 550; Pathé Cinema (capital), 286. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie y segunda serie, 7; Banco Nacional de Méjico, 553. Valores extranjeros: Wagon Lits, 507; Riotinto, 4.25; Lautaro Nitrato, 401; Petrocina (Compañía Petróleos), 565; Royal Dutch, 4.110; Minas Tharsis, 493. Seguros: L'Abeille (accidentes), 3.035; Fénix (vida), 1.602. Minas de metales: Aguilas, 256; Eastman, 2.920; Piritas de Huelva, 2.930; Minas de Segre, 190; Trasatlántica, 217.

### BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 41,78; francos, 123,695; dólares, 4,866; belgas, 34,8187; suizos, 25,0525; liras, 92,905; suecas, 18,105; noruegas, 18,1587; danesas, 18,1587; florines, 12,0962; marcos, 20,4012; argentinos, 40,40; chilenos, 39,95.

* * *

(Cotizaciones del cierre del día 8)

Pesetas, 41,75; francos, 123,69; dólares, 4,86 19/32; francos belgas, 34,82; suizos, 25,055; florines, 12,0975; liras, 92,91; marcos, 20,405; coronas suecas, 18,10; danesas, 18,16; noruegas, 18,16; chelines austriacos, 34,445; coronas checas, 164; marcos finlandeses, 193 3/8; escudos portugueses, 108,25; Dracmas, 375; Lei, 818; Milreis, 5 7/16; pesos argentinos, 40 7/16; Bombay, 1 chelín, 5 13/16 peniques; Shanghai, 1 chelín, 5,75 peniques; Hongkon, 1 chelín, 3 peniques; Yokohama, 2 chelines, 0 13/32 peniques.

### BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 8)

Pesetas, 48,92; dólares, 4,1925; libras, 20,398; francos franceses, 16,485; suizos, 81,405; coronas checas, 12,439; chelines austriacos, 59,22; liras, 21,96; pesos argentinos, 1,504; Milreis, 0,461; Deutsche und Disconto, 130; Dresdner, 130; Dranatbank, 199; Commerzbank, 137; Reichsbank, 254,25; Nordlloyd, 97,50; Hapag, 97; A. E. G., 149; Siemenshalske, 207; Schukert, 164,50; Chade, 314; Bemberg, 95; Glanzstoff, 120; Aku, 94,75; Igfarben, 156,75; Polyphon, 220; Svenska, 308; Hamburgsued, 154.

### BOLSA DE MILAN

Cotizaciones del cierre del día 8

Pesetas, 224,75; francos, 75,10; libras, 92,91; marcos, 4,55; francos suizos, 370,90; dólares, 19,08; peso argentino, 15,73; milreis, 226; Renta, 3,50 por 100, 66,92; Consolidado, 5 por 100, 80,70; Banco Comercial, 1.404; ídem de Crédito Italiano, 800,50; Lloyd Sabaudo, 251; Snia, 48,37; Fiat, 315; Marconi, 150; Gas Torino, 191,50; Eléctricas Roma, 753; Metalúrgicas, 166; Edison, 686,90; Montecatini, 208; Chatillón, 248,25; Ferrocarril Mediterráneo, 670; Pirelli, 194.

### BOLSA DE ESTOCOLMO
(Cotizaciones del cierre del día 8)

Florines, 149,75; coronas danesas, 99,72 1/2; noruegas, 99,70; marcos finlandeses, 9,37 1/2; liras, 19,54.

### BOLSA DE ZURICH

Francos, 20,26; libras, 25 035; dólares, 5,1490; pesetas, 60; marcos, 122,80.

### BOLSA DE NUEVA YORK
(Cotizaciones del cierre del día 8)

Pesetas, 11,68; libras cheque, 4,86 1/2; libras cable, 4,86 5/8; chelines austriacos, 14,12 5/8; francos belgas, 13,98; coronas checas, 2,96 7/8; danesas, 26,80 1/2; marcos finlandeses, 2,52; francos franceses, 3,93 7/16; marcos, 23,85 1/4; Dracmas, 1,29 5/8; florines, 40,23 1/4; Pengo, 17,51 5/8; liras, 5,23 5/8; coronas noruegas, 26,80 1/2; Zlotys, 11,25; Lei, 0,59 5/8; coronas suecas, 26,88 1/2; francos suizos, 19,42 1/2; Dinar, 1,77 3/8; Anaconda Cooper, 60 1/8; American Smelting, 49 3/8; Betheleem Steel, 78 3/4; Baltimore and Ohio, 102; Canadian Pacific, 186 3/4; Chicago Milwaukee, 13 5/8; General Motors, 40 5/8; General Electric, 66; Int. Tel. and Tels, 43; Nueva York Central, 157 1/4; Pensylvania Railway, 73 5/8; Radio Corporations, 34 3/4; Royal Dutch, 53 1/4; Sheel Union Oil, 18 3/4; U. S. Steel Corporation, 156 1/2; Westinghouse, 131; Wooworth Building, 55; Etsemant, 192 1/2.

### NOTAS INFORMATIVAS

La sesión bursátil comenzó ayer con poca animación y únicamente en el corro de Explosivos se hicieron negocios numerosos.

Casi todos los fondos públicos repitieron sus cambios anteriores para terminar sostenidos.

En el corro de ferrocarriles predominan las ofertas, y se hacen los Alicantes a 511 con pérdida de un entero. Los Nortes pierden dos puntos y se negocian a 542.

En Chades se hacen operaciones al contado a 649 y después van cediendo hasta 646, para terminar a 647, con desventaja de 4 enteros. El corro de Explosivos está muy animado y se registran operaciones al contado a 1.047 con ganancia de 12 enteros; a fin corriente se hacen a 1.045-48-50-46-47-48 y quedan a 1.050; en baja se hacen a 1.030 y 1.035.

La moneda extranjera da lugar a pocas operaciones. Unicamente los francos se hacen a 33,60 y al final a 33,85, con alza de 65 céntimos. Se negociaron 100.000 francos. La libra y el dólar se hacen en pequeñas cantidades a 41,85 y 8,61 con desventaja para la peseta de 60 y 12 céntimos respectivamente.

Después de la sesión oficial continuó muy animado el grupo de Explosivos y se llegaron a hacer 100 títulos a 1.056. Poco después se ofrecen a 1.060. En baja se hicieron operaciones a 1.043 y en alza se ofrecían a 1.070.

* * *

Liquidación: Chades, 646. La entrega de los saldos, el 10.

### VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Ferroviaria, 5 por 100, A y B, 100 y 100,10; Chades, A, B y C, 649-48-47-46 y 647; Trasatlántica, 129, 100,25 y 100,10. Obligaciones: Alicantes, F, 103 y 102,50. Operaciones a fin corriente: Español de Crédito, 433 y 432; Chades, 649-48 y 647; Explosivos, 1.045-48-50-46-47-48-50-53 y 1.052.

### VALORES ADMITIDOS A COTIZACION

Se ha dispuesto la admisión a contratación en Bolsa de las dos series de cédulas, 5,50 por 100, que el Banco Hipotecario irá poniendo en circulación. Estas cédulas llevarán la fecha de 29 de abril de 1930.

### LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 8.—Nuestra Bolsa, aunque mejor orientada, vuelve a tener características de indecisión, y aunque con tendencia al alza, se muestra receloso el mercado de especulación. En las dos sesiones de esta semana, no parece decidirse en contra de las buenas disposiciones registradas estos días por las Bolsas de Barcelona y Madrid.

En Deudas del Estado hay ligeras fluctuaciones, tratándose en alza el Amortizable, 1929, sin impuestos. También hay dinero para el Empréstito oro. Las Deudas Municipales retroceden un entero, teniendo a su favor el reciente cupón cortado. En los demás valores del grupo no hay variaciones.

En el grupo de Obligaciones. las Euskaldunas del 6 por 100, y los Nortes 5,50 por 100, descuenta el cupón mejorando los primeros. Los Alicates y las Valencianas se tratan en alza de 0,45 y 0,25, respectivamente.

En el grupo de acciones bancarias, los Vizcayas, serie A, retroceden 13,50 pesetas, que dan dinero al cierre Los de la serie B mejoran, en cambio, 2.50 pesetas con dinero al cambio y papel a 450. Los Bilbaos se demandan a 2.035, con ofertas a 2.050. Los Españas se demandan a 584 con ofertas a 586 Los Urquijos, a 265 y los Hispanos, a 248.

Más flojos los valores ferroviarios. Los Alicantes y Vascongados pierden 2 y 20 pesetas respectivamente, quedando dinero para los dos. Los Nortes confirman cambios con papel. Se solicitan Santanderes a 600 con papel a 615 y las Roblas se piden a 660 con ofertas a 670.

En eléctricas las Ibéricas viejas mejoran un duro, quedando solicitadas. Las Españolas pierden dos enteros, sobrando dinero al cambio con papel a 220. Los Viesgos confirman cambios con dinero. Se solicitan Ibéricas, nuevas, a 535, Uniones Eléctricas Vizcaínas a 900, Sevillanas a 135, Dueros a 255, Cooperativas de Bilbao a 110 y Chades a 648 con papel a 652.

Encalmado el grupo minero. Las Setolázar nominativas y al portador, confirman cambios, quedando aceptadas las dos. Las Rif, al portador, se ofrecen a 675, con compradores a 660. Las Meneras se demandan a 130, las Ponferradas a 230, las Afraus a 1.100, las Vasco-Leonesas a 590, las Irún y Lesaca a 80 y las Calas, ordinarias, a 66.

En el departamento naviero, las Sotas, teniendo en cuenta el cupón cortado, pierden un duro. Las Uniones repiten cambios. Hay ofertas de Nerviones a 750, de Amayas a 255, Vizcayas a 50, Guipuzcoanas a 110, Mundacas a 100 por 95, Vasco-Cantábricas a 95, Bilbaos a 88, Euzqueras, a 80 y Generales de Navegación a 100.

Firmes las siderúrgicas. Las Felgueras y Mediterráneos mejoran medio y tres enteros, respectivamente. Las Navales, serie blanca, ganan dos enteros, quedando ofrecidas Los Altos Hornos se solicitan a 176, con ofertas a 180. Las Babcock Wilcox se demandan a 123, con papel a 125. Las Cerrajeras de Mondragón siguen solicitadas a 1.065. Las Basconias a 1.100, las Euskaldunas a 645, y las Echevarrías a 425.

En el sector industrial, los Explosivos empezaron firmes, pero después retrocedieron, quedando al cambio del día anterior, con demandas al cierre. Las Papeleras y Leopoldos mejoraron cinco pesetas cada una, quedando dinero de las primeras y papel para las segundas. Los Petróleos recobran tres enteros y medio. Las Resineras se demandan a 35, con ofertas a 37. Las Telefónicas, preferentes se demandan a 107,75, y los Ebros a 1.330.

En el corro de moneda, los francos se cotizan a 33,80; las libras a 41,80, y los dólares a 8,55.

### MERCADO DE METALES

BILBAO, 8.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la casa Bonifacio López, de Bilbao:

Cobre Standard, 48-7-6; ídem electrolítico, 54-10; ídem Best Selected, 54-5; estaño Straist, en lingotes, al contado, 136; ídem "Cordero y bandera", inglés, en lingotes, 134-10; ídem íd., en barritas, 135-10; plomo español, 18; plata (cotización por onza), 15 chelines 1/2; sulfato de cobre, 25; régulo de antimonio, 46-10; aluminio, 95; mercurio, 25-5.

## Cotizaciones de productos

(Servicio especial para EL DEBATE facilitado por la Casa Dorca & Feliu, Mayor, 4, Madrid. Teléfono 95254)

| | Cierre precedente | Día 8 Apt.ª | Día 8 Cierre |
|---|---|---|---|
| **TRIGOS** | | | |
| **Chicago** | | | |
| Julio | 87 7/8 | | 89 2/8 |
| Septiembre | 91 3/8 | 90 | 92 2/8 |
| Diciembre | 97 | | 97 7/8 |
| **Winnipeg** | | | |
| Julio | 94 4/8 | | 95 5/8 |
| Octubre | 98 2/8 | 97 4/8 | 99 3/8 |
| Diciembre | 100 2/8 | | 101 3/8 |
| **Liverpool** | | | |
| Octubre | 7-2-0 | 7-1-0 | 7-1-0 |
| Diciembre | 7-3-6/8 | | 7-2-6/8 |
| **MAIZ** | | | |
| **Chicago** | | | |
| Julio | 74 7/8 | | 75 6/8 |
| Septiembre | 73 | 72 5/8 | 74 4/8 |
| Diciembre | 66 7/8 | | 67 7/8 |
| **CAFE** | | | |
| **El Havre** | | | |
| Septiembre | 232,25 | 232,25 | 237,25 |
| Diciembre | 219,25 | | 226,00 |
| Marzo | 212,25 | | 219,00 |
| **New-York** | | | |
| Septiembre | 6,11 | 6,25 | 6,47 |
| Diciembre | 5,94 | | 6,15 |
| **CAUCHO** | | | |
| **Londres** | | | |
| Oct.º-Dicbre. | 6 6/16 | | 6 3/16 |
| Enero-Marzo | 6 10/16 | | 6 6/16 |
| Abril-Junio | 6 13/16 | | 6 10/16 |
| **ALGODON** | | | |
| **Liverpool** | | | |
| Octubre | 6,98 | 6,89 | 6,83 |
| Enero | 6,99 | 6,92 | 6,85 |
| Marzo | 7,07 | 7,01 | 6,93 |
| Mayo | 7,13 | 7,07 | 7,00 |
| **New-York** | | | |
| Octubre | 13,05 | 12,97 | 13,05 |
| Diciembre | 13,22 | 13,12 | 13,20 |
| Enero | 13,26 | 13,13 | 13,21 |
| Marzo | 13,22 | 13,11 | 13,20 |
| **LACA** | | | |
| **Londres** | | | |
| Agosto | 110 | | 118 |
| **AZUCAR** | | | |
| **New-York** | | | |
| Septiembre | 1,32 | 1,30 | 1,33 |
| Diciembre | 1,41 | | 1,35 |
| **Londres** | | | |
| Agosto | 8-0-3/4 | 8-2 1/4 | 8-1-1/2 |
| Diciembre | 8-6-3/4 | | 8-6-3/4 |

### Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante

Kilómetros en explotación, 3.670.

Productos del tráfico desde el día 11 al 20 de junio de 1930, 7.764.615,59 pesetas.

Productos del tráfico en igual período de 1929, 8.181.624,83. Diferencia, en menos, 417.009,24.

Productos del tráfico desde primero de enero al 20 de junio de 1930, 145.561.643.21 pesetas; productos del tráfico en igual período de 1929. 143.041.993,67. Diferencia, en más, 2.519.649,54.

### Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Período de explotación del 21 al 30 de junio de 1930:

A partir de primero de enero, 1930, 33.891.067,98; 1929, 33.361.586,03. Diferencia desde primero de enero, en más, 529.481,95.

### Memoria de la Cámara de Comercio de Valencia

La Cámara de Comercio de la rica población levantina acaba de publicar su Memoria correspondiente al año 1928. Es verdaderamente interesante. En ella se comienza con un cálculo aproximado de la producción agrícola de la provincia en el año 28, según los datos remitidos por la Jefatura del Servicio Agronómico. Según esos datos, el valor de la producción ha sido de 560 millones de pesetas, y el de la producción de la superficie de montes y dehesas de 2,20 millones de pesetas. A la sección de transportes marítimos se le dedica especial cuidado, así como al comercio terrestre, publicándose datos de las Compañías valencianas. En la sección cuarta se hace un examen del comercio exterior y de cabotaje de mercancías y puertos. En la quinta se publican las estadísticas de la constitución y disolución de Compañías mercantiles, la cual acusa ligera disminución de la constitución de Sociedades, que de 50 en 1927 pasan a 41 el 28, con capital de 16,2 millones y 16,8 millones de pesetas en los años respectivos. En cambio las disoluciones han disminuído de 52 a 29, aunque el capital de esta última ha aumentado de 2,9 millones en 1927 a 10,1 en 1928. La sección sexta también contiene datos originales sobre la vida financiera en Valencia, con el resumen de su Deuda municipal y la estadística de cambios. Al movimiento al servicio postal y telegráfico y a la situación de los Bancos locales también se dedican secciones y capítulos especiales que avaloran la interesante Memoria. ¡Lástima que por la tardanza con que suministran los datos los organismos centrales interesados no se haya podido publicar con anterioridad!

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Auxiliares de Hacienda.**—Segundo ejercicio.—Segundo Tribunal.—Anoche aprobaron el número 60, don Manuel López Garrido, con 33 puntos; 74, señorita Concepción Sánchez Gutiérrez, 44, y 136, don Arturo Rey González, 31.

Tercer Tribunal.—Ayer fueron aprobados el número 10, señorita Mercedes Gómez Arregui, 30 puntos; 68, señorita Araceli Quílez Corniu, 30, y 79, don Miguel Oriel Ochoa, 41.

**Mecanógrafos de Aduanas.** — Primer ejercicio.—Anoche aprobaron los 15 siguientes:

Número 346, don David Torres Navarro; 353, señorita Rafaela Alvarez-Coque; 358, don José María López Mora; 363, don Eduardo Sánchez Ulloa; 367, don José Fontana Perucha; 371, don Nicolás Reyes Lacas; 374, don Francisco Cerdán Sanchis; 381, señorita Josefina Martínez Gargallo; 384, don Francisco Guerrero González; 385, señorita Josefina Pérez del Busto Poves; 389, señorita Josefina Arnesto Sapo; 390, don Donato Millán Contrera; 395, don Francisco López Fernández; 407, don Pedro Gutiérrez Manzanares, y 408, señorita Carmen Gallardo Cuervo.

Se quedaron para segunda vuelta los números 348, 350, 354, 357, 373, 378, 380, 382, 391, 396, 402 y 409.

Hasta ahora han aprobado el primer ejercicio, 63 opositores.

# LA MANCHA Y LA CRISIS VINICOLA

## MEJORA ALGO LA SITUACION DEL MERCADO DE ACEITES

CIUDAD REAL.—Siempre que cojo la pluma con ánimo de emborronar cuartillas sobre cosas relacionadas con el agro, procuro ambientarme. única forma de dar una sensación lo más exacta posible del estado de los problemas que trato. En estas circunstancias difíciles para la agricultura, parece inexcusable seguir este criterio. Ello me es fácil por el género de vida que el destino (lo mismo se puede escribir con mayúscula que con minúscula) me ha deparado, ya que ando en constante ajetreo pueblerino, como los turrones en época de feria.

Llegamos a X..., importantísimo pueblo manchego, enclavado en el corazón de la zona vitícola. Nosotros tenemos muchos y buenos amigos en X..., que, al enterarse de mi llegada, van apareciendo, deseosos de saludarme y echar una "parrafaílla" sobre las cosas del campo. No es otro mi deseo. Nos sentamos a la puerta del casino, en lo que pudiéramos llamar terraza. Surge el simpático Damián, un mozo con más años que la Cuesta de la Vega, y con unos mostachos hiperbólicos, que nos producen la impresión de que lleva la nariz metida en un nido. Damián lleva toda su vida en aquel casino, tutea a todos los socios y hace lo que le viene en gana, porque ha llegado a "tener cosas", esto ocurre siempre en la vida; el hombre que logra "tener cosas", es el amo, y puede hacer los mayores disparates, que todo el mundo justifica "son cosas de Fulano..." Damián portea un cubo con agua fresca del pozo, que desparrama por la terraza empleando la mano derecha, en tanto que con la izquierda sostiene el cubo del asa. Nos pone perdidos de polvo y agua, que son manchas imborrables; yo siento un conato de indignación, que logro reprimir ante las carcajadas de mis amigos, que celebran la ocurrencia del mozo "crúo". ¡Qué le vamos a hacer!

—"Sentasos" — exclama el buen Damián—, y a ver qué vais a tomar.

Todos obedecen; mejor dicho, obedecemos, pues yo también acato ya la voz de mando.

—¿Les parece que tomemos unas cervecitas frescas?—propone don Braulio.

—Bien; que traiga una docena de botellas de cerveza—responde don Martín, interpretando el sentir del cónclave.

—Mira, Damián; tráete una docena de botellas de cerveza, y compra un kilo de jamón en "ca" la "Ugenia", que te lo haga virutas. Le dices que es "pa" mí.

Se generaliza la conversación sobre el tema candente de los vinos.

Esto es una ruina, don Carlos, y no sabemos lo que va a ser de nosotros, y de nuestros hijos, si el Gobierno no arregla el asunto, dice el hermano Pascasio, gran parlative de la comarca. La Mancha, si esto del vino se viene atrás, perece, porque usted sabe bien que todicas estas tierras no sirven más que para viña. Si sembramos candeal o jeja, nos sale a cinco, con lo que no pagamos el barbecho, y si ahora lo hacemos, es porque tenemos la compensación de la viña, y así sacamos granos y pajas para el gasto, y aplicamos las yuntas cuando no trabajan en el plantío. (Llega Damián con las cervezas y el jamón.)

Esto del vino lo veo negro—suplica don Atanasio, el concejal perpetuo—. Francia no puede comprarnos ni una arroba, y por ese lado perdemos más de 250 millones de pesetas. En el interior del país tenemos unas aduanas formidables, que son prohibitivas para la difusión del consumo. Los médicos proscriben el uso del vino y la gente de dinero bebe aguas minerales en las comidas. (¡Como si hubiera aguas vegetales!) Y la clase media bebe cerveza, que está haciendo un daño tremendo al vino.

—Vamos, don Carlos; bébase la cerveza antes de que se caliente, y métale mano al jamoncillo, que está criado en una cámara donde entra el cierzo—me dice Paquito Rodríguez, eterno aspirante a un destino en el Ayuntamiento.

Prosigue el hermano Pascasio, a la vez que enciende una "colaza", que amorosamente conservaba sobre la oreja izquierda (las orejas del hermano Pascasio nos recuerdan dos pimpantes torrijas). Ya habrán ustedes visto la faena de la Diputación de Oviedo, gravando en diez céntimos el litro de vino, y si el Gobierno no hace algo, estoy viendo que cuando las corporaciones municipales o provinciales no tengan bastantes ingresos, con aumentar los derechos sobre el vino, arreglan el asunto. Y así la gente se va quitando de beber vino y se va a la cerveza. Asentimiento general.

—Mira, Damián, tráete otras doce cervecitas frescas—exclama don Atanasio—porque éstas ya han caído. Y más vale que le des otro golpe al jamoncillo, pero dile a la "Ugenia" que le quite el gordo, aun cuando lo cobre. (Felicitaciones por el gesto de don Atanasio, que se consolida en la concejalía.)

Sigue en el uso de la palabra el hermano Pascasio, que está bueno. —Visto que Francia no puede comprarnos el vino, tenemos que consumirlo en España, lo que me parece fácil, si se quitan todos esos impuestos, se persigue la adulteración y las compañías de ferrocarriles rebajan en un cincuenta por ciento las tarifas de transporte. Con sólo que se hiciera esto, cambiaba el naipe. ¡¡Ya ve usted!!

Y si esto no se arregla pronto—añade el secretario—la situación de estos pueblos vitícolas, que hoy es angustiosa, llegará a ser desesperada. Aquí todo el mundo vive de la viña, directa o indirectamente, de forma que, si el negocio del vino es ruinoso, será cosa de emigrar. El Ayuntamiento perderá uno de sus ingresos más saneados, ya que, por concepto de arbitrios municipales sobre el vino, autorizado por el Estatuto, ¡desde luego!, recaudamos una cantidad de relativa importancia. Y eso que nosotros somos modestos en la percepción de este recurso legal, pues en otras localidades de la provincia, gravan con una peseta la arroba. Y esas cantidades son muy difíciles de substituir.

—Pues sí, señor, don Carlos: usted que escribe en los papeles—prosigue el hermano Pascasio—, tié usted que decir cómo estamos, y si hace falta, arme bulla para que nos juntemos "tós", y vamos a Madrid a chillar para que el Gobierno obligue a esas provincias del Norte a que quiten todos esos impuestos tan bárbaros, y que pongan impuestos gordos a la cerveza, a los "vermús" y a "toas" esas "bebías" que están arrinconando al vino.

Y se desliza la sesión en el mismo tono. Son las ocho de la noche, y he de coger el auto para llegar con tiempo de cenar a casa. Me despido de todos. Deslizo la vista por el suelo y veo en desorden treinta y seis cadáveres, equivalentes a otras tantas botellas de cerveza consumidas... Meditemos...

El mercado de aceite mejora notablemente, pasando de 14 a 14,50 pesetas arroba, con bastante demanda. El vino se cotiza alrededor de los 25 céntimos grado y arroba, pero hay que hacer constar que los tenedores de buenos vinos, sanos y con graduación, se niegan a vender á esos precios con la esperanza de obtenerlos mejores, teniendo en cuenta el escaso fruto que presenta la viña y la abundancia de vinos, que necesariamente han de ser quemados por su escaso grado y mucha acidez.

Candeal, 46 pesetas los 100 kilos; Cebada, 30; avena, 28; chícharos, 27; yeros, 27; harinas, 60; salvados, 27; habichuelas, 14 pesetas arroba; garbanzos, 10; paja, 0.25; patata temprana, 2,25; azafrán, 3,25 onza; cominos, 1,90 kilo; panizo, 44 pesetas los 100 kilos; queso fresco, 38 pesetas arroba (en baja); carne de cordero, 2,40 pesetas el kilo; carne de oveja, 2,80; huevos, 2 pesetas docena; leche, 0,60 litro.

Terminó la siega de las cebadas con resultados deficientes.—C. M. A.

### Mercado de piensos

MADRID.—No acusa ningún cambio en su marcha el mercado de trigos; las operaciones hechas fueron escasas y se mantiene el precio, ya conocido, con alguna firmeza.

Hay ya en el mercado de piensos género de la nueva cosecha, pero aun no se conocen precios oficiales, por lo que nos limitamos a consignarlo y al mismo tiempo indicar que hay menos animación que otros años por esta época.

Durante la semana han estado rigiendo los mismos precios de la anterior, y no creemos subsistan éstos en la entrante, pues quedan con marcada tendencia a la baja, salvo el del maíz y alfalfa que tienden al alza.

A continuación damos los precios que rigen por pesetas y por 100 kilos.

El trigo se paga a 43; la cebada, a 34; la avena, a 23; las habas, a 52; las algarrobas, a 42; la harina corriente, de 58 a 60; la especial, a 63; los salvados, a 30; el maíz, a 49; la alfalfa seca empacada, a 18, y la pulpa seca de remolacha, a 30.

### Mercado de ganados

MADRID.—El mercado de ganados ha estado con menos existencias que en la semana anterior, y por tal causa, los precios han tenido un pequeño aumento.

El ganado vacuno gana un real en arroba y queda con precios firmes.

Las terneras registran una baja de unos diez reales en arroba y quedan poco solicitadas.

Confirmando nuestra impresión anterior, diremos que el Consorcio hizo nuevas compras de corderos—contrató 16.000—el pasado martes, y por las causas que exponíamos, es decir, por haber pocas existencias, pagó los rapones con 27 céntimos más en kilo, y los corderos con lana, con 12 céntimos.

El día 3 admitió ofertas de ovejas, y pidieron los vendedores 2,75, pero con posterioridad hubo otra oferta a menos precio, es decir, que un vendedor cedía a 2,50, y, como es natural, ésta fué aceptada, y a continuación se hizo otra compra al precio de 2,65. La plaza queda con pocas existencias y con precios muy firmes.

Rigen los siguientes precios:

**Ganado vacuno.**—Vacas moruchas, buenas, de 2,80 a 2,85; ídem íd., regulares, de 2,75 a 2,80; ídem extremeñas, buenas, de 2,80 a 2,85; ídem íd., regulares, de 2,75 a 2,80; ídem andaluzas, buenas, de 2,78 a 2,80; ídem íd., regulares, de 2,70 a 2,78; ídem serranas, buenas, de 2,76 a 2,80; ídem íd., regulares, de 2,65 a 2,78; Bueyes, buenos, de 2,50 a 2,65; ídem, regulares, de 2,40 a 2,50; Novillos, buenos, de 2,85 a 2,91; ídem, regulares, de 2,80 a 2,85; Toros, de 2,85 a 2,91.

**Terneras.**—De Castilla, fina de primera, de 3,91 a 4,13; de ídem, de segunda, de 3,61 a 3,83; de la tierra, que pesen menos de 60 kilos, de 3,26 a 3,48; ídem ídem, que pesen más de 60 kilos, de 2,83 a 3,04.

### Mercado de aves y huevos

MADRID.—A pesar de haber mucho género en el mercado de aves, siguen manteniéndose los mismos precios de la semana anterior. Insistimos que la actual cotización no tiene razón de ser, ya que como venimos diciendo, hay muchas existencias y escasa demanda.

Continúa igual el mercado de huevos, pero hemos de consignar que durante estos siete últimos días hubo más entradas que en los precedentes; los precios siguen siendo exactos a los que dimos en nuestra crónica anterior y, por ahora, creemos subsistan por algunos días más.

Damos a continuación los precios que rigen:

**Aves.**—Gallinas, de 5 a 7,75 pesetas una; patos, de 5 a 7; pavos, de 9 a 12; pollancos, de 6 a 9, y los pollos, de 3,50 a 4,75.

**Huevos.**—De Castilla, a 17 pesetas el 100; de Galicia, a 15; de Murcia, a 18; de Marruecos, de 13,50 a 14; de Francia, de 16,50 a 17, y de Turquía, de 15 a 16.

# Santoral y cultos

**Día 9.—Miércoles.**—Stos. Cirilo, obispo; Anatolia, virgen; Zenón, Audaz, Alejandro, mártires; Bricio, obispo; Verónica de Julianis, virgen.—La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito simple y color verde.

**A. Nocturna.**—Sagrada Familia.

**Ave María.**—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la viuda de don Timoteo del Rey.

**40 Horas.**—Parroquia de Stos. Justo y Pastor.

**Corte de María.**—Rosario, en las Catalinas (P.), Olivar, Pasión, S. José, Santo Domingo y S. Fermín de los Navarros.

**Parroquia de la Almudena.**—8, misa de comunión para la Hermandad del Rosario.

**Parroquia de las Angustias.**—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—7 a 11, misas cada media hora.

### NOVENAS A NTRA. SRA. DEL CARMEN

**Parroquias.**—Angeles: 7 t., ejercicio, sermón, señor Gállego, y salve.—Carmen: 10,30, misa cantada con Exposición; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón, señor Tortosa, ejercicio, reserva y salve.—Concepción: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Benedicto, reserva y salve.—Covadonga: 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Benedicto, reserva, letanía y salve.—Ntra. Señora del Carmen (filial de la de Vicálvaro): 8,30, misa de comunión; 7,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Sanz de Diego, bendición, reserva y salve.—S. Andrés: 10, misa solemne con manifiesto; 6,30 t., Exposición, ejercicio, sermón, P. Villarrín, F. M., reserva y salve.—S. Antonio de la Florida: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, P. Bravo, SS. CC., ejercicio y salve.—S. Jerónimo: 9, misa solemne con Exposición, bendición y reserva; 6 t., Manifiesto, estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa, ejercicio, bendición, reserva y salve.—S. José: 10, misa cantada con Exposición; 7 t., Manifiesto, rosario, sermón, señor Yunta, reserva y salve.—San Millán: 10, misa mayor con Exposición; 7,30 t., estación, rosario, sermón, señor Suárez Faura, ejercicio, reserva y salve cantada.—S. Ramón (Puente de Vallecas): 7,15 t., Exposición, rosario, sermón, señor Benedicto, reserva, letanía y salve.—Santiago: 10, misa mayor con sermón, señor Vegas; 6,30 t., estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa, reserva y salve.—Salvador: 10, misa cantada; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Sanz de Diego, letanía y salve.—Sta. Cruz: 10, misa cantada; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, señor Ocaña, ejercicio, letanía, y salve.—Stos. Justo y Pastor (40 Horas): 8, Exposición; 10, misa cantada; 7 t., Exposición, rosario, sermón, señor Rubio Cercas; letanía y salve.—S. Sebastián: 10, misa cantada, con Exposición; 7 t., Manifiesto, ejercicio, sermón, señor García Colomo; reserva y salve.—S. Ildefonso: 6,30 t., Exposición, rosario, ejercicio, sermón, señor García Colomo; reserva y salve.

**Iglesias.**—Calatravas: 10,30, misa solemne con Exposición; 11,30, ejercicio; 7 t., Exposición, ejercicio, sermón, señor Tortosa, letanía, reserva y salve. Cristo de la Salud: 8, rosario y ejercicio; 11, misa solemne con Exposición, trisagio, ejercicio y bendición; 7 t., Exposición, estación,, sermón, señor Valcarce, reserva y salve. S. Pascual: 6 t., rosario, sermón, P. Palanca, ejercicio, reserva, letanía y salve. Carmelitas Descalzas de Sta. Ana (Torrijos, 63): 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, P. Panadés, C. M., ejercicio y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

# RADIOTELEFONIA

Programas para el día 9:

**MADRID.—Unión Radio** (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto.—15,25, Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. Música de baile.—20,25, Noticias.—22, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Música española. Coros gallegos. Canciones.—24, Campanadas. Noticias. Música de baile.—0,30, Cierre.

**Radio España** (E. A. J. 2, 424 metros). 17 a 19, Concierto. Recital de canto. Cotizaciones de Bolsa. Noticias. Música. Cierre.

# QUEDAN DISUELTAS LAS CAMARAS DE INQUILINOS

La "Gaceta" de ayer dispone lo siguiente:

"Publicado el Real decreto de 2 de mayo último, que reintegra al Ministerio de Gracia y Justicia el conocimiento de cuanto al régimen de alquileres urbanos afecta, carece de razón de ser el Registro especial abierto en 1927, al solo efecto de la organización de Comités paritarios de la vivienda, y no hay razón alguna que justifique la subsistencia y oficialidad de las Cámaras, siendo procedente que se devuelva a las antiguas Asociaciones de Inquilinos la libre facultad de regirse por sus propias normas, dentro de la ley general de 30 de junio de 1887, previa disolución y liquidación de cuanto afecta al elemento obligatorio que en ellas actuase.

En armonía con lo expuesto,

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se declararán disueltas las Cámaras Oficiales de Inquilinos.

2.º Las Asociaciones que fueron inscritas en el Registro especial, creado por virtud de real decreto de 17 de octubre de 1927, se reorganizarán con arreglo a sus propios Estatutos, restableciéndose en sus cargos a los titulares que cesaron al ser aplicado el Reglamento de 19 de junio de 1929.

3.º Los vocales directivos pertenecientes al Censo obligatorio cesarán en el ejercicio de sus respectivos cargos, rindiéndose por la Junta que constituyeron cuenta justificada de la recaudación del 2 por 1.000 sobre alquileres, la cual será remitida a la Comisión liquidadora que se crea por el real decreto de 2 de mayo último para que resuelva sobre la aplicación de los remanentes y administración de lo cobrado; y

4.º Las Cámaras que no hubiesen hecho recaudación lo acreditarán mediante acta en que así conste, y que, firmada por los vocales que cesen, será entregada a la Junta que entre en funciones para que dé cuenta a este Ministerio."


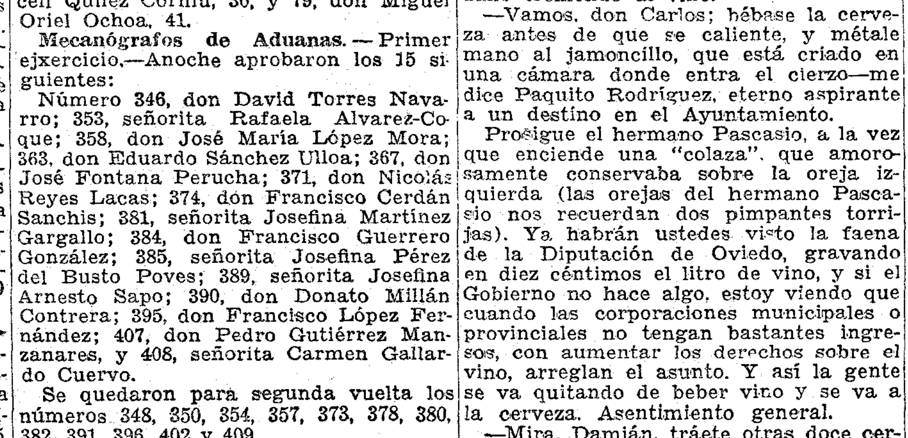


CASA ARYMA ORFEBRERIA Y PLATERIA FABRICACION PROPIA CARMEN, 28

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ. CIUDAD RODRIGO, 13.

CHAVARRI ALMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada 1860. Carbones minerales para industrias y usos domésticos. Servicio domicilio. Exportación provincias. Oficinas: SAN MATEO, 6. Tels. 15263 y 70716.

Pararrayos JUPITER
Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramírez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Coloreros, 3, Madrid.

FABRICA DE TOLDOS
Especialidad en los de balcón y terraza. Precios económicos. Palma, 55, Madrid. Teléfono 95230.

ASOCIACION NACIONAL DE OLIVAREROS DE ESPAÑA
Esta entidad convoca a Asamblea general extraordinaria a todos sus asociados, el día 31 del corriente, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda y definitiva, cualquiera que sea el número de socios presentes o presentados, en el local de la Asociación de Agricultores de España, calle de Los Madrazo, núm. 13, de esta Corte.
Madrid, 9 de julio de 1930.—El presidente, Pedro de Solís.

AGUA DE BORINES
Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

EL DEBATE, Colegiata, 7.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

AGUA DE SOLARES
Nurastenia, dispepsia hiperclorhídrica y catarros gastrointestinales.
De uso universal como agua de mesa.
DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.
Teléfono 12.644.—Se abona 0,25 por cada casco devuelto.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

**Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quiosco de la glorieta de San Bernardo. Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

## ALMONEDAS

**COLCHONES,** 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, cinco pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trinchero, 50; armario, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; maletas, 3; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36; tercer trozo Gran Vía. (12)

**CAMAS** doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 100; jacobino, 800; comedor jacobino, 1.100, con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz: diez pasos Ancha. (12)

**HOY,** mañana, piso diplomático, porcelanas, bronces, arañas, cuadros, comedor caoba, alcoba bronce, tresillo, sillones, barguefio, mesas, autopianola, gramola, radio, baúles. Reina, 37. (12)

## ALQUILERES

**AZOTEA** con lavadero y grandes vistas, 25 pesetas. Barcelona, 13. (T)

**HERMOSOS** exteriores soleados, 3 balcones, 8 habitaciones, 20 duros. Lagasca, 128. (1)

**DESALQUILADO,** piso sanísimo en hotel nuevo. Olivos, 2. Parque Metropolitano. (T)

**TIENDA,** 80; con vivienda, 150; naves, almacenes, garage. Embajadores, 98. (3)

**NUEVOS** amplios interiores, 60; exteriores, 90; Garage, 125. Embajadores, 98. (3)

**CERCEDILLA.** Alquilo hotel, garage, plena sierra, todos servicios. Barquillo, 21, segundo derecha. (T)

**DEVA** (Guipúzcoa). Casa amueblada, 10 camas. María Zabala. Lersundi, 37. (T)

**EN** Cuatro Caminos, alquilo amplio hotel, agua, jardín, corral, gallinero, saneado. Alberto Aguilera, 62. Bicicletas. (12)

**EXTERIORES** casa nueva construcción, adelantos modernos, alquilér moderado. Goya, 56. (3)

**ALQUILO** exterior 10 habitaciones. Isabel la Católica, 19. (1)

**NAVAS** Marqués. Alquílase o venden hotel amplio, doce camas, agua, luz, jardín, garage y otro menor. Razón Torrijos, 13. (1)

**SE** alquila hotelito, calefacción, cuarto de baño, 40 duros. Naciones, 7. (1)

**TIENDA** dos huecos, mucho fondo, con sótano. Huertas, 12. (1)

**LOCAL** para garage, almacén u otros, alquílase. Quintana, 20. (1)

**EXTERIOR,** tres balcones, 12 grandes habitaciones, todo confort, alquiler módico. Guzmán el Bueno, 33. (56)

**SITIO** más sano y fresco de Madrid, precioso exterior, cuatro balcones, todo confort, alquiler económico. Avenida Reina Victoria, 43. (56)

**AVENIDA** Reina Victoria, 40. Cuartos, 18-29 duros. (T)

**HERMOSO** local propio para almacenes o garage y espaciosa vivienda, 750 pesetas. Granada, 55. (T)

**PRINCIPAL** 10 habitaciones 38 duros. Espejo, 10. (T)

**CEDO** tienda aceites, legumbres. Razón: Travesía San Mateo, 18 duplicado, primero derecha. (T)

**EXTERIOR** siete habitaciones, ascensor, baño, termosifón, gas, 150 pesetas. Alonso Cano, 33 (junto Abascal). (3)

**ALQUILO** grandes locales, garages, tiendas, almacenes. Vendo leña. Acacias, 2. (11)

**CASA** veraneo en finca, 80 kilómetros Madrid, fresquísimo. Comunicaciones buenas, amueblada. Camas, 7; meses, 3; pesetas, 750. Razón: Sra. Armiñán. Fuencarral, 113; 5 a 7. (T)

**ESCORIAL.** Frente a la estación, alquilo piso con 8 espaciosas habitaciones, 6 camas, cocina y despensa. Razón: Preciados, 4. Comestibles. (51)

## AUTOMOVILES

**¡¡AUTOMOVILISTAS!!** Líquido neumáticos por reforma de local y apertura de otro en Cava Baja, 22. Giménez, Hernán Cortés, 16. Envíos provincias. (51)

**VENDESE** taxi muy nuevo, barato. Citroen. Razón: Alcalá, 159, portería. (T)

**ALQUILO** automóviles conducciones veraneo, precios económicos. Pardiñas, 34. Teléfono 53089. (T)

**ENSEÑANZA** conducción mecánica automóviles, la más acreditada y económica. Real Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56. (27)

**ACADEMIA** Americana. La mejor para aprender conducción, mecánica de automóviles. General Pardiñas, 93. (51)

**CITROEN,** Chrysler, Peugeot, Chevrolet, Ford, Buick, Fiat, modernos, toda prueba, baratísimos, facilidades. Agencia Badals. Madrazo, 7. (52)

**BERLIET.** Camiones de 1.800 a 12.000 kilos de carga. Velázquez, 44. (57)

**CAUCHOLINA,** goma, ebonita. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal: Orellana, 19. (1)

## BICICLETAS

**VENDO** varias bicicletas seminuevas, procedentes cambios. Casa Pulphi. Toledo, 15. (54)

## CALZADOS

**CALZADOS** crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. (53)

**CALZADOS** Puig para campo y playa. Argensola, 1. (1)

## COMADRONAS

**PROFESORA** Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

**MARIA** Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas, autorizada, asistencia esmerada. Carmen, 41. (3)

**MARGARITA** Pantiga. Consulta reservada. Fernando Católico, 25 moderno. (11)

## FILATELIA

**PAQUETES** sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gáinvez. Cruz, 1, Madrid. (52)

## FINCAS

### Compra-venta

**FINCAS** rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

**COMPRA,** venta, de fincas urbanas y rústicas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de contratación, el de mayor importancia y crédito. Pi y Margall, 17, segundo derecha. Teléfono 10169 (51)

**CAPITALISTAS:** deseando colocar dinero, garantizadísimo, finca urbana rústica, interés papel. Estado diríjanse carta DEBATE, 30.889 siendo comprador directo como yo vendedor. Inútil intermediarios. (T)

**HOTELES** contado y plazos, Collado Mediano. Razón: Princesa, 34. (3)

**VENDO** hotel, calle Roma, 81 (Madrid-Moderno). Razón: Castelar, 21. (4)

# BAÑOS DE ALANGE
(BADAJOZ)
## ENFERMEDADES NERVIOSAS

## COMPRAS

**SI** quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

**SERNA.** Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas, máquinas escribir, coser, fotográficas, prismáticos, escopetas, pañuelos Manila, muebles, objetos valor. Hortaleza, 9 (rinconada). (1)

**VALORES** Ciudad Lineal, compro. Apartado de Correos 12.211. (13)

## CONSULTAS

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete nueve. (11)

**MATRIZ,** embarazo, esterilidad, tumores cancerosos, tratamiento médico. Médico especialista. Jardines, 13. (10)

## DENTISTAS

**MEDICINA** General. Rayos X. Radiografías. Precios económicos. Puerta Sol, 14. (8)

**DENTISTA.** Ultimos adelantos. Precios muy económicos. Puerta del Sol, 14. (Junto Bar Flor). (8)

**DENTISTA.** Trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, 4, de tres a cinco. (T)

**ESTOS** anuncios recibense La Publicidad. León, 20; sucursal, Carretas, 3, continental. (1)

**CLINICA** Dental. José García. Atocha, 29. Extracciones indoloras, dentaduras sin paladar. (53)

## ENSEÑANZAS

**OPOSICIONES** a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía (6 pesetas mensuales). Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado. Regalamos prospectos. (51)

**ADUANAS** exclusivamente. Academia Cela. Profesorado pericial. Matrícula abierta todo el año. Textos propios. Internado. Fernanflor, 4. Madrid. (52)

**INSTRUCCION** pública. Ambos sexos. Instancias septiembre. Academia Gimeno. Arenal, 8. (8)

**ESCRIBIENTES** Ayuntamiento, convocatoria anunciada. Próxima Ferrocarriles Alicante. Preparación, textos. Centro Estudios y Oposiciones. Puebla, 14. (11)

**FINCAS** rústicas en toda España, compro e hipoteco. Dirigirse: J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (52)

**EN** Cercedilla vendo chalet tres plantas, agua, garage, jardín. Razón: Sagasta, 7, duplicado. García. Rodrigo Nocedal, de once a una. (T)

**VENDO** hermoso chalet moderno, todo gran confort, garage, espacioso jardín, huerta, 5.000 metros de terreno cercado de tapia, agua rica, abundante, situado mejor zona invierno, ciudad de Burgos, facilidades pago. Informes: Sánchez. Avenida Pi y Margall, 14, 1.º (T)

**FINCAS,** venta, compra permuta, administración, Madrid, provincias, Corral. Montera, 15. (51)

**SI** desea comprar, vender o permutar casas o solares, diríjase "Fénix Inmobiliario". Cruz, 1, tercero. De seis a nueve. (52)

**SAN** Sebastián, 8 kilómetros de la capital, vendo hermosa finca con huerta, jardines, arbolado, magnífica y amplia casa todo confort. Precio, 24.000 duros. Escribid: L. H. Apartado 9.081. Madrid. (3)

**PENSION** Domingo. Confort, mobiliario nuevo, desde siete pesetas. Mayor, 19. (51)

**VERANEO:** Gredos - Laserrota (Avila), económico, restaurant, meriendas, conciertos domingos. Rodríguez. (T)

**RESTAURANT** del Hotel Iberia, Arenal, 2. Cubierto, a cinco pesetas. (3)

**PENSION** económica, aguas corrientes, Dato, 8, principal. Gran Vía. (T)

**NADIE** alquila habitaciones para dormir, sin comida tan baratas como el Hotel Iberia. Arenal, 2. (3)

**ECONOMICA** habitación exterior a señora, señorita, esquina Torrijos. Juan Bravo, 66, primero izquierda. (3)

**FUENCARRAL,** 33. Pensión del Carmen, excelente trato, familias, sacerdotes. confort. (3)

**PENSION** completa, 5 pesetas. Fuencarral, 56, segundo. Rodrigo, próxima Gran Vía. (6)

**HOSPEDAJE** desde 4,50, baño. Cardenal Cisneros, 7, primero izquierda. Ascensor. (6)

**CEDESE** gabinete. Acuerdo, 13, primero derecha. (6)

**PARTICULAR** católica admite algún huésped, pensión económica. Jacometrezo, 84, segundo. (3)

**PENSION** Calpe, confort, espléndidas habitaciones, matrimonios, amigos, 7 pesetas pensión. Pi Margall, 16 (Gran Vía). (3)

## MAQUINAS

**MAQUINAS** de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 8. (T)

**MAQUINAS** para coser, de ocasión, Singer, desde 60 pesetas, garantizadas 5 años. Taller de reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde 6. (55)

## MODISTAS

**MODISTA** económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21. (T)

## MOTOCICLETAS

**VELOCETTE** barata de 2 a 6. Ronda Condle Duque, 11. (3)

## MUEBLES

**NOVIAS:** Al lado de "El Imparcial", Duques de Alba, 6, muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

## Calefacciones-Ascensores

C. BLOCH. Sucesores CRUZ Y ANDREY
Columela, 10. — MADRID. Teléfono 52929
Más de 1.000 calefacciones instaladas en iglesias y edificios religiosos.

**TELLO** compraventa fincas. Detalles gratis, tres - siete tarde. Ayala, 62. Teléfono 52446. (14)

**HOTELES** Chamartín pagar con renta 40 a 80 pesetas mensuales, exentos tributos. Ortiz. Colón, 2. (T)

**PROPIETARIO** vende solar Fernández los Ríos, cuatro fachadas, siete mil pies; otro Alcalá, final 8.000 pies, facilidades. Escribid: Campotello. Carretas, 3. Continental. (1)

**FINCA** en Galicia con hermosa casa, terraza a orillas del mar. Vendo urgentísimo. Precio, 65.000 pesetas. Escribid: M. R. Apartado 9.084. Madrid. (3)

**HOTEL** vendo próximo Alcalá, inmediato "Metro", 18.061 pies jardín, 2.125 edificados, sólida construcción, 28 habitaciones. Razón: Bocángel, 17. (1)

**19.000** duros vendo casa céntrica, alquileres antiguos; 25.000 pesetas, adquiérese casa hipoteca cooperativa, 75.000. Alfredo Fernández. Vizcaya, 14, una a cuatro. (1)

**VENDO** Leganés hoteles, hermosa granja, parcelándola solares higienizados, tranvía, cambiando casa finca. Hernán Cortés, 7. (T)

**GRAN** Bretaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (62)

## OPTICA

**"LAZARO",** óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

**GRATIS,** graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

**EL** Lente de Oro. Arenal, 14. Gafas moda, cristales Zeiss. Impertinentes Luis XVI, gemelos campo y playa. (1)

**GRATIS** graduación vista. técnico especializado. Félix Rodríguez. Caballero Gracia, 9. (8)

**OPTICA.** Material fotográfico. Trabajos laboratorio. Vara y López, ópticos. Príncipe, 5. (1)

## PELUQUERIAS

**ONDULACION** permanente la mejor. Santa Isabel, 30. (1)

## PRESTAMOS

**HIPOTECAS,** facilito dinero, primeras, segundas, sobre casas Madrid y fincas rústicas en toda España. J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. Teléfono 56321. (52)

**ERNESTO** Hidalgo, agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Torrijos, 1. Teléfono 55056, horas 4-7. (1)

**NECESITO** 2.000 pesetas por un año, suficientes garantías. Escribid: Carretas, 3. Continental. (1)

## RADIOTELEFONIA

**RADIO** Vivomir. Alcalá, 67, Madrid; Cortes, 620, Barcelona. Calidad, surtido, novedades en materiales, accesorios, receptores. (1)

## SASTRERIA

**MATILLA,** hechura traje, forros, 50 pesetas. Corte irreprochable. Farmacia, 3. (14)

**SASTRERIA** Filgueiras. Hechura traje, 60 pesetas. Hortaleza, 9, segundo. (53)

## TRABAJO

### Ofertas

**OBREROS,** encontraréis buenísimas colocaciones aprendiendo conducir automóviles en Real Escuela Automovilistas, Alfonso XII 56. (27)

**1.200** destinos vacantes, muchos con siete pesetas. Guardias, vigilantes, ordenanzas, inspectores, alguaciles Juzgado, carteros, para licenciados. Informes gratis. Centro Gestor, Carretas, 31. (6)

**SE** desea chica cuerpo casa, alta, informada. Travesía San Mateo, 4, entresuelo derecha. (T)

**FRANCESA,** serios informes, necesito para enseñar dos niños, acompañando veraneo. Dirigirse: Barceló, 15, principal, de una a cuatro tarde. (1)

### Demandas

**ADMINISTRADOR** general, particulares, secretario. Ofrécese. Sólidas garantías. Apartado. Correos 362. (3)

**SEÑORAS,** quieren servidumbre informada. Vayan 10-1 Institución Católica. Zurbarán, 15. (52)

**FACILITAMOS** servidumbre y empleados ambos sexos Madrid, provincias. Cobramos después. Cruz, 30. Teléfono 11716. (8)

**CATOLICOS** quieran cumplir normas iglesia, pidan obreros, empleados todas especialidades, Federación Sindicatos Católicos. Plaza del Marqués de Comillas, 7. Teléfono 71237. (T)

**AUXILIAR** contabilidad, práctico, cajero, cargo análogo, solicita caballero honorable; buenas referencias, pocas pretensiones. Escribir DEBATE 15.008. (T)

**SEÑORITA** distinguida, inmejorables informes, acompañaría señora, niños. Estudios, 4, tercero. (T)

**DELINEANTE** ofrécese tardes, admite trabajos delineación, conociendo arquitectura. E. Quintana, Blasco Garay, 23. (T)

**SERVIDUMBRE** todo Madrid la pide a Preciados, 33. Teléfono 13603. (11)

**OFRECESE** chofer joven, modestas pretensiones, buenos informes. Preciados, 33. Teléfono 3603. (11)

**COLOCACIONES** en general. Preguntad todo Madrid, única casa Colón, 14. Lleva proporcionadas 14645. (11)

**DONCELLA** señorita compañía, 21 años, para ir América ofrécese. Colón, 14. (11)

**JOVEN** alemán, 25 años, soltero, hablando varios idiomas, ofrécese montador electricista, maquinista central eléctrica. Colón, 14. (11)

**JOVEN** 25 años, soltero, ofrécese, práctico farmacia, droguería, almacén productos químicos. Colón, 14. (11)

**JOVEN** 24 años, soltero, ofrécese chofer, conserje, ordenanza, portero, cobrador. Colón, 14. (11)

**JOVEN** 29 años, soltero, ofrécese portero, guarda, cobrador, encargado labor. Colón, 14. (11)

**CABALLERO** 38 años, casado, gran práctica maquinaria, ofrécese jefe mecánico, ayudante ingeniero, jefe garage. Colón, 14. (11)

**OFRECESE** casado sin hijos para ordenanza, portero, conserje, embalador, ebanista. Colón, 14. (11)

**OFRECESE** cocinera, doncella y chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (1)

## TRASPASOS

**TRASPASO.** Por retirarnos del comercio, cedemos importante negocio artículos religiosos, imágenes, bronces, en Madrid. La casa más antigua de España. Detalles Pedro García. Francisco Abril, 3. (54)

**DESPACHO** - tostadero de café, por no poder atenderlo. Leganitos, 11. (T)

**LOCAL** dos huecos tejidos, lo mejor mercado Ventas, para cualquier negocio, 25.000. Dirigirse: Carretas, 3. Continental, 529. (1)

**TABERNA** bar, gran vivienda, alquiler 45 pesetas, cedo valor enseres. Uceda, 11. (Puente Vallecas). (10)

**TRASPASO** o subarriendo con facilidades taberna con comidas. Hay vivienda, informarán. Colón, 14. (1)

**TRASPASOS** urgentes. Preguntad todo Madrid. Realízanse en Colón, 14, Unica casa. (11)

**TRASPASO** carpintería máquina. Paloma, 25. (11)

## VARIOS

**JORDANA.** Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

**ALTARES,** esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (T)

**ABOGADO,** consulta, cinco pesetas. Testamentarías, anticipo gastos, seis ocho. Carretas, 31. (6)

**ABOGADO** Consultas; tres seis, nueve, diez noche. Cava Baja, 16. (13)

**BARATISIMOS** bolsos, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería. Arroyo. Barquillo, 9. (T)

**SOLARES,** agua medicinal y de mesa. Depósito: Reina, 45, principal. (11)

**L'AIR** Liquide, Société Anonyme pour l'Etude et l'Exploitation des Procédés Georges Claude, concesionaria de la patente número 93.225, por "Una mejora en la extracción del hidrógeno por la licuefacción parcial de sus mezclas gaseosas", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

**DET** Norske Aktieselskab for Elektrokemisk Industri Norsk Industri Hypotekbank concesionaria de la patente número 70.439, por "Un procedimiento para cocer electrodos de carbón", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

**THE** Silica Gel Corporation, concesionaria de la patente número 104.373, por "Un procedimiento para separar los compuestos de azufre de las mezclas de gases", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

**EXQUISITO** chocolate con nueces, almendras y avellanas, una y dos pesetas paquete. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

**MUY** barato liquidamos batería cocina, menaje, etc. Barquillo, 41. Ferretería. (54)

## VENTAS

**PIANOS** Gorskallmann, Bosendorfer, Ehrbar, Autopianos. Ocasión. Baratísimos Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

**CUADROS** antiguos, modernos, objetos de arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 27 (52)

**PIANOS,** fonógrafos, discos autopianos, economizará dinero, comprándolos en Valverde, 22. Casa Corredera. (1)

**BRONCES** para iglesias, pedir catálogo Casa Lamberto. Atocha, 45. Madrid. (54)

**CREDITOS** diez meses muebles, camas, sastrería, tejidos. San Bernardo, 91. (55)

**OCASION** por derribo, depósito, calderas, instalación, calefacción completa, galería cristales para patio o estufa muy barato. Churruca, 18. (3)

**CAMA** dorada matrimonio, somier acero, 165. Beneficencia, 4. (8)

**DESPACHO** Renacimiento, gran relieve, 475. Beneficencia, 4. (8)

**COMEDOR** compuesto aparador trinchero, seis sillas, mesa ovalada, 475. Beneficencia, 4. (8)

**EL** más caro. Exija marca. Somier Victoria. Rechace imitaciones. El mejor. (8)

**CAMAS** doradas con somier acero garantizado, 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (1)

**PERSIANAS,** económicas gran depósito. San Bernardo, 127. Teléfono 71354. Casa Balsera. (56)

**APARATOS** fotográficos, joyería, relojes, artículos regalo, viaje. Preciados, 58. Casa Jiménez. (54)

**AUTOPIANOS,** pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador, reparador. (52)

**LINOLEUM,** 6 pesetas m 2. Persianas saldo, mitad precio. Tiras de limpiabarros, para autos y portales. Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370. (52)

**COMPRO** muebles antiguos y modernos, pagando bien. Pelayo, 5, tienda. (51)

**VENDESE** despacho roble, sala y otros. Cadarso, 14. Guardamuebles. (1)

**VENDO** muebles y piano, tardes. Reloj, 8, segundo. (3)

**MAQUINA** escribir perfectísimo estado, vendo barata. Pardiñas, 87. (T)

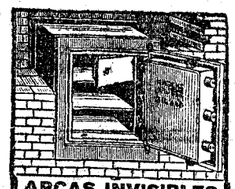

**ARCAS INVISIBLES**

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios modicos. Pedid catálogo á

**MATTHS. GRUBER**
**Apartado 185, Bilbao**


# Artríticos

**La Lifina les es la salud!**

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

**Lithinés del Dr Gustin**

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

DE VENTA EN TODAS PARTES


†

ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

## DON JULIAN CASILDO ARRIBAS ARAUZ

QUE FALLECIO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1915

Y SU ESPOSA, LA EXCMA. SEÑORA

## DOÑA CONCEPCION TURULL Y COMADRAN

QUE FALLECIO EL DIA 10 DE JULIO DE 1920

**R. I. P.**

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

**RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios y tenerles presentes en sus oraciones.**

Todas las misas que se celebren el día 15 de cada mes, a las once de la mañana, en el altar de Santa Casilda, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen; el día 15 de agosto, en el Cristo de la Salud, en la Catedral de Cuenca y en la iglesia parroquial de Tragacete; todas las que se celebren el día 10 de cada mes, a las once, en el altar de la Purísima Concepción, en la iglesia de San Jerónimo el Real; el 10 de julio en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepción, en la iglesia parroquial de Tragacete; en el altar de la Purísima Concepción, en la parroquia de San Félix, en Sabadell, y las que se celebren los días 10 de julio y 8 de diciembre en el oratorio particular de la calle de O'Donnell, 7, serán aplicadas, respectivamente, por el eterno descanso de sus almas.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenales, Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## DOÑA ANA MARIA ARTAZCOZ Y LABAYEN

Duquesa de Sotomayor, marquesa de Casa Irujo, dama de su majestad la Reina

**Que falleció en Torrelodones el día 9 de enero de 1930**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**R. I. P.**

Su director espiritual, reverendo padre Valera; su esposo, el excelentísimo señor duque de Sotomayor; hijos, tíos, hermanos políticos, primos, tíos políticos y demás parientes

**RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.**

En sufragio del alma de la finada se dirán misas en el día de hoy, en las iglesias de San Francisco el Grande, San Fermín de los Navarros, PP. Jesuítas (calle de la Flor), PP. Paúles (Basílica de la Milagrosa), Conventos de Religiosas Esclavas y de las Reparadoras (con alumbrado del Santísimo), en la parroquia de Torrelodones y en varias iglesias de San Sebastián, Alza y Oñate.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7) (4)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES, VALVERDE, 8, 1.º TELEFONO 10903


DUBOSC OPTICO
**Gafas y Lentes**
con cristales finos para la conservación de la vista.
**L. DUBOSC.—Optico.**
**ARENAL, 21.—MADRID**

**PERSIANAS**
Saldo mitad precio. Linoleum, 6 ptas. m2. Salinas Carranza, 5. T.º 32370.

**PLAZOS**
Muebles económicos.
Sección de lujo.
Infantas, 34. MONGE.

**PERSIANAS** LINOLEUM. SERRA. TELEFONO 14 532. FUENTES, 5. SAN BERNARDO, 8.

**VELLUDAS**
EXTIRPADOR BERENGUER. Acreditadísimo para el tratamiento inofensivo garantizado contra el pelo y vello. Gasto para siempre, 15 pesetas. Por correo, 16. Farmacia Gayoso. Arenal, 2. Madrid. Almacenes: J. Martín, Alcalá, 9, y en todas partes y centros.
¡¡¡OJO CON OTRAS OFERTAS!!!

**"LA CHOCOLATERA"**
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo.
Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales

FABRICA
**Sellos Caucho**
TEL. 74752
**ORTEGA**
Apartado 171
Encomienda, 20, d.º
MADRID


# CALZADOS PELAEZ
MUCHOS MODELOS. PRECIOS BARATOS
## MAYOR, 4.--CLAVEL 2

**BACHILLERATO** Universitario. Ofrécese profesor, precios módicos. Atocha, 24, tercero izquierda, de 5 a 6. (8)

**ACADEMIA** francés, inglés, diez pesetas mes. Rivatón. San Bernardo, 73. (3)

**ESCUELA** Berlitz. Arenal, 24. Idiomas. Hay clases durante todo el verano. Teléfono 10865. (12)

**TAQUIGRAFIA** García Bote. Gran método profusamente ilustrado. Resumen ocho sistemas. (53)

**TAQUIMECANOGRAFOS** Ayuntamiento, ambos sexos. Preparación funcionarios Cuerpo. "Hispania". Puerta Sol, 6. (1)

## ESPECIFICOS

**LOMBRICINA** Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

**EN** la época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante y tónico y éste es la Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta en las farmacias. (55)

**VENDO** casas mitad precio, con facilidades, superficie, siete mil pies. Puente Vallecas. Pi Margall, 8, patio 6. (T)

**EN** Chamartín vendo hotel, nueve habitaciones, mucho arbolado. Colonia "Los Pinares". Madre de Dios, 14. (T)

**OCASION,** vendo finca rústica, mucha producción, ganga. Estudios, 10. Sastrería. (T)

## FOTOGRAFOS

**¡NENES!** Guapísimos salen siempre retratándolos. Casa Roca. Tetuán, 20. (52)

## HUESPEDES

**CRUZ, 8.** Para comer bien económico Restaurant Hotel Cantábrico. Todo nuevo: pensión desde 7,50 cubiertos, abonos, carta. Habitación, 2,50. Paellas valencianas 51)

**DESEAN** madre e hija una o dos habitaciones, personas honorables, o quieran pagar gastos mudanza, a mitad, piso de 60 a 95. Razón: Villanueva, 43. Confitería. (T)


**CALLOS** Las terribles molestias de los pies, callos y durezas, desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

**UNGÜENTO MAGICO**

**No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.**

**Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 pesetas.**

**FARMACIA PUERTO**

**Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.**


# COMPAÑIA TRASATLANTICA
## SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO**

El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Bilbao y Santander el 21 de julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 16 de agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**

El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**

El vapor "Magallanes" saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 31 de agosto.

El vapor "Manuel Calvo" saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 17 de agosto.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA**

El vapor "Manuel Arnús" saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 14 de agosto.

**LINEA DE FERNANDO POO**

El vapor "Montevideo" saldrá de Barcelona el 15 de julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de agosto.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.**

# ¿QUIEN ES MAS SANTO?

La canonización de los santos es una de las ceremonias más hermosas y significativas de la Iglesia Católica. La Basílica de San Pedro se llena "de la gloria" de Dios, que resplandece en sus santos, y el pueblo contempla asombrado la apoteosis de la virtud.

¡Divina inspiración que desciende sobre el Pastor y sobre la grey el día de las beatificaciones!

El mes pasado "apareció una nueva gloria"; el nuevo alumbrado y el nuevo adorno de la sin par Basílica. Pero nosotros dejaremos la descripción de "la gloria" y pasaremos a la veneración de los santos glorificados. ¡Hermosa constelación la de este año!

Primero Santa Paula Frassinetti, fundadora de las Hermanas de Santa Dorotea; después un humilde lego capuchino de Baviera; luego una santa española, la virgen estática de nuestra Mallorca, con otra santa, consagrada a la educación de las niñas pobres, Lucía Filippini. Entre los mártires del Canadá, sobresale el gran misionero Juan Brebént, cuyas correrías apostólicas y fantásticas aventuras han llenado nuestra imaginación en los relatos de misiones; y como astro de primera magnitud entre todos los santos de este año, refulge San Roberto Belarmino, el gran apologista del siglo XVI.

Pero la Iglesia, depositaria de la justicia social más encumbrada, honra con los mismos honores al humilde lego bávaro y al gran teólogo italiano; a la contemplativa española de Palma y la activísima directora de las "Maestras Pías"; al intrépido misionero de los iroqueses y al fraile de la isla de Córcega, que misiona en las aldeas de Francia.

Es realmente un grupo representativo de las más variadas formas de santidad que se nos aparecen iguales en la apoteosis de la canonización, porque lo son ante la santidad infinita de Dios y son modelos perfectos en su género respectivo. Nuestra compatriota, de rígida clausura agustiniana, adornada de extraordinarios carismas, vive en austerísimas penitencias y asombra con sus portentos a sus contemporáneos, que pronto envuelven su memoria con el halo milagroso de la leyenda; en cambio, la Filippini, no quiere saber nada ni de regla claustral, ni de hábito monjil, y se lanza con sus hijas, vestidas como las maestras seglares de su tiempo, en pos de las niñas callejeras, y hace de ellas verdaderas santitas y excelentes madres de familia, como se vió con asombro en la ciudad de Viterbo. La santidad solitaria y austera de la mallorquina, está al otro extremo de la santidad ingenua y difusiva de la "maestra pía"; la una solloza y se desvanece en sublime y solitaria contemplación del Ser eterno; la otra corretea sonriente entre las chicuelas, enseñándoles a amar a Dios Nuestro Señor, a ser buenas y sencillas.

Necia y sacrílega sería la pregunta: ¿cuál es mejor? La Iglesia responde a la objeción estulta poniéndolas a las dos en los altares a la veneración del mundo. Las personas de tendencias contemplativas se inclinarán por la agustiniana de asombrosas revelaciones; la gente de acción preferirá a la sencilla maestra, toda jovialidad y celo apostólico. Para ambos grupos las pone la Iglesia por modelos, a fin de que todos sirvamos a Dios conforme a nuestras aptitudes.

Entre los varones no es menos maravilloso el contraste. Dejemos al lego capuchino regando su huerto y cantando como el autor de las Florecillas, y vengamos al celebérrimo misionero y más célebre todavía controversista. Juan Brebént, rudo, de pocas letras, no daba mucha importancia a la ciencia para la santificación de las almas. La vida metódica y concentrada del estudioso repugnaba a su carácter, fogoso y atrevido, hecho para las aventuras y los heroísmos homéricos. La santidad libérrima del apóstol de salvajes, ¡y qué salvajes!, era su ideal. Trepar por las altas montañas, dormir en la canoa del huronés, dejándose llevar de las espumas del San Lorenzo; bautizar a los heridos de feroces combates entre tribus irreconciliables, acaso yendo a buscar en el sombrero el agua redentora al fondo del barranco por donde silban las flechas envenenadas; participar de la vida primitiva del hombre prehistórico, sólo por ganar un alma, alma de un salvaje despreciable y anónimo; he ahí un santo que la Iglesia pone al lado del refinado erudito, sobrino de un Papa y Cardenal, embajador y controversista formidable, del hombre de libros que se pasó su vida leyendo y escribiendo en su mayor parte.

Cualquier pastor o campesino, hacendero o trashumante, puede ver en los altares a un hombre que ha hecho la vida más montaraz y accidentada que puede imaginarse; el teólogo, el investigador, el catedrático puede contemplar a uno de los suyos, a un "hombre de libros", elevado a la gloria de la virtud heroica.

Eso quiere decir que se puede ser santo de muchas maneras en apariencia contradictorias; lo esencial es serlo. ¿Puede pasar con los Santos aquella escena imaginaria, pero posible, de los sabios resucitados que tan magistralmente nos pinta Balmes en su "Criterio"? De ninguna manera; porque hay algo que reduce a la unidad y a la concordia los más dispares ejercicios de la virtud; y es la caridad de Cristo, de la cual nacen todas las virtudes verdaderas.

Con esa unidad común mide la Iglesia los honores que tributan a los Santos; y con ese mismo criterio deberíamos apreciar nosotros toda clase de santidad, aun aquella que se ve en nuestros enemigos o en aquellos de tendencias o carácter ajeno por completo a nuestro modo de ser y obrar.

¡Hermosa variedad de la unidad fundamental de la fe! ¡Fecunda multiplicidad de las aptitudes humanas, dirigidas "al único Bien"!

**Manuel GRAÑA**

## MOVIMIENTOS SISMICOS, por K-HITO

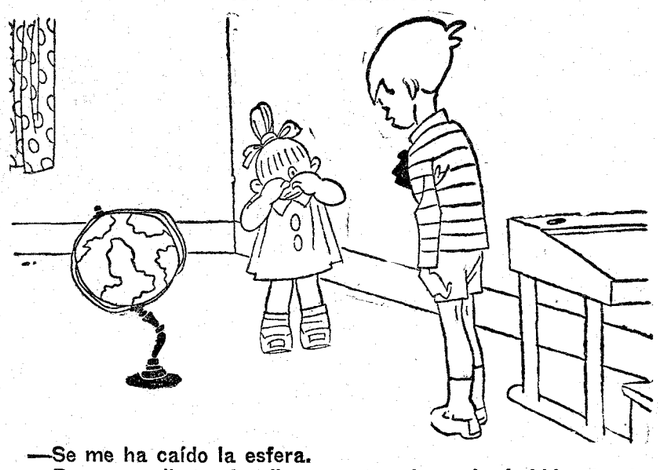

—Se me ha caído la esfera.
—Bueno; no llores. Le diremos a papá que ha habido otro temblor de tierra.

# LA PENA DE MARGOT

En la noche opaca y silenciosa, de una obscuridad profunda, bajo aquel cielo sin luna y sin estrellas, resonó vibrante el grito de Gabriel:

—¡Margot!

Transcurrieron unos segundos. En el hotelito que se alzaba rodeado de árboles, al fondo del jardín, no había ninguna luz. La fachada, hermética, y en sombras, continuaba del mismo modo... Gabriel, con los ojos ansiosamente fijos en aquélla, aguardaba, impaciente el momento en que una de las ventanas se iluminase, y una mano femenina apartara el visillo... Sin embargo, la espera se prolongaba, y Gabriel pensó: "Quizá, no me ha oído. Me acercaré y repetiré el llamamiento con voz más recia aún". Ahora, casi debajo de los balcones del hotel, luego de haber avanzado decidido, fué al jardín, gritó, en efecto, a dos pulmones:

—¡Margot!

Nada, tampoco. El mismo silencio, la misma tenebrosa obscuridad, horadada a lo lejos, por los haces de luz de un farol, que parecía un centinela, inmóvil, al borde de un paseo solitario y arbolado...

Gabriel, triste, bajó la cabeza, con un gesto de desilusión. Real y verdaderamente enamorado, sentía ahora extinguirse en su corazón aquella llama de ternura. "Las mujeres, todas son así", murmuró, con un leve suspiro, encogiéndose de hombros, dando media vuelta, y alejándose de prisa, para enfilar el paseo desierto e interminable, al que servía de dosel, la inmensidad obscura e insondable...

Gabriel conoció a Margot en un balneario del Norte, en Cestona. Los primeros días de su estancia allí, Gabriel se mostró, según su carácter y sus ideas, un hombre que amaba la soledad, la "vida interior", los prolongados diálogos consigo mismo. Paseaba mucho, carretera adelante. A veces, hasta Azpeitia, hasta Loyola, hasta Azcoitia, en una ocasión. En cambio, no hablaba con nadie, nunca; se limitaba siempre a saludar con rápidas inclinaciones de cabeza, no descubriéndose, porque de la mañana a la noche iba destocado, según es moda. La víspera de su partida, conoció a Margot. El motivo, el origen de aquel conocimiento, una nadería: que a Margot se le cayó el "necessaire" de "toillet", y Gabriel lo recogió y se lo entregó. Luego hablaron unos minutos, un cuarto de hora Por la tarde, volvieron a encontrarse en paseo, y tornaron a charlar de lo lindo. Gabriel se dió cuenta de que se había enamorado profundamente de Margot, y Margot de... que le "parecía muy bien" aquel muchacho.

De regreso, los dos se detuvieron en plena carretera, para contemplar el espectáculo magnífico, de una puesta de sol incomparable. Y fué entonces cuando él, le dijo:

—¡Qué lástima que no nos hayamos conocido antes!

—¡Una lástima!, repuso ella, bajando los ojos. La contestación y aún más, el tono y el gesto, equivalían realmente a una esperanza informulada... Gabriel lo comprendió así, y aquella noche, en el salón estuvo a punto de declararse, pero no lo hizo, por parecerle demasiado pronto. Ella, en cambio, es lo más probable que se hubiese mostrado encantada de la "rapidez"... Pero, en vista de que él no "se decidía", le habló de su estancia en Cestona.

—Hemos venido, explicó, por mamá. Está delicada. El estómago, sobre todo, la molesta mucho. Vivimos en Madrid, en un hotelito de la Ciudad Lineal. Las dos solas. Papá murió hace ocho años, y mi único hermano, Enrique, está casado y destinado en provincias. Es militar, capitán de Caballería. El lunes que viene regresamos a Madrid.

—Yo, mañana por la mañana, dijo él.

—¿A Madrid, también?

—También a Madrid. Luego haré el equipaje. Poco equipaje, según mi costumbre. Sólo una maleta.

Margot calló, turbada, y, en cierto modo, desconcertada, por la actitud de Gabriel, que mostrando claramente sus sentimientos hacia ella, en algunos detalles; en otros, en esta despedida fría, y "sin concretar nada", por ejemplo, parecía desmentir lo primero. ¡Y el caso era que Margot se había enamorado locamente de él! Quizá por esto último, tuvo aquel arranque de audacia, muy femenina, al decirle en el momento de despedirse:

—A todo esto no me ha dicho usted nada de su vida, de su persona. ¿No podríamos vernos en Madrid?

—¡Oh, desde luego!, repuso él con júbilo. ¿Dónde y cuándo?

—Dentro de quince días, pásese, después de cenar, por nuestro hotelito de la Ciudad Lineal, en la calle de Arturo Soria, "Villa Dolores". Grite desde el jardín: "¡Margot!", y me asomaré y charlaremos un rato como ahora. ¿De acuerdo?

—¡Encantado! No faltaré.

—Hasta Madrid, entonces.

—¡Hasta Madrid!

... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

Pero, como hemos visto, Gabriel llamó y aguardó en vano. ¿Por qué? Porque mientras él se alejaba desengañado y triste, Margot, en acecho, y sumida en la solitaria obscuridad, le decía riendo a su madre:

—¡Me ha llamado dos veces! ¡Que espere otro poco aún! Quiero impacientarle, para que su alegría sea luego mayor. Abriré el balcón y me asomaré, cuando me llame por tercera vez. ¡Por cierto que sí que tarda en hacerlo!

Impaciente ahora ella, abrió el balcón. ¡Nadie! ¡Tinieblas, silencio absoluto...

Una ráfaga sacudió las ramas y alborotó los negros y ondulados cabellos de Margot, la cual se metió dentro con un gesto de rabia y de... pena.

—¿Qué haces? ¿Está... ahí?, inquirió la madre.

—¡Se fué!, murmuró Margot, con los ojos húmedos, y pensando, cómo a veces y por qué cosas o detalles, tan pequeños, se frustra la felicidad, quizá de toda la vida, ¡y hasta una vida entera!...

**Curro VARGAS**

DEL COLOR DE MI CRISTAL

# POR LOS BUENOS HIJOS

Coincidiendo con la Exposición Internacional de Lieja, va a celebrarse en aquella ciudad un congreso sobre el embellecimiento de la vida campesina.

La idea es excelente. Sin embargo, ha de causar cierta sorpresa en algunos aficionados al campo. A éstos la vida campesina les parece ya muy bella y creen, sin duda, que no hace falta discurrir medios de embellecerla más. Pero sucede que no es lo mismo ser "aficionado" que "profesional" de la vida campestre.

El aficionado no va a la campiña sino a ratos o por temporadas, y cuando hace buen tiempo. Va a ratos para merendar o por temporadas para gozar del reposo y del aire puro.

El aficionado no ara, ni siembra, ni escarda, ni siega, ni trilla. Ni le quema el sol cuando pica mucho, porque entonces se pone a la sombra, ni le cala la lluvia, porque cuando llueve se queda en casa... y si el temporal persiste, se vuelve a la ciudad.

Puede decirse, en resumen, que el aficionado toma del campo lo mejor; el buen aire, la clara luz, el aroma tan celebrado de los plantíos y los famosos murmullos de la selva. Disfruta del silencio y de la tranquilidad a la vez que de todas las ventajas que se desprenden de la escasez de prójimos. Para éste la vida campesina no requiere más embellecimientos. Tiene los bastantes. Y por esto los médicos, que tanto preconizan el campo para conservar la salud, para recuperarla los que la han perdido o para quitarse de delante a los enfermos obstinados en no mejorar, sólo envían al campo a los que no tienen nada que hacer allí.

Pero la vida campesina, cuando es profesional, tiene otro aspecto muy distinto que no se percibe bien desde el hotelito de cartón. Y esa vida fatigosa —la del que ara y siembra y siega y trilla y se quema al sol y se cala bajo la lluvia—necesita realmente embellecerse todo lo posible: embellecerse en el hogar con amor y cultura, haciéndolo más blando para el cuerpo y para el alma; y embellecerse en todas sus manifestaciones.

El trabajo penoso, la casa miserable, el pan escaso y el tedio abrumador que cae sobre la aldea, hacen la vida dura. El campo seco hace seco el corazón. La disputa airada y angustiosa del mendrugo envenena la sociabilidad. Poco pueden contra esto los pájaros y las flores. Poco pueden la limpieza del aire y la hermosura del cielo azul. Hay que embellecer esas vidas.

Pero, ¿cómo? Yo confío en la discreción de los congresistas reunidos para tratar de tan importante tema. Espero que no se pensará embellecer la vida campesina con el gramófono y el "cine" y otras cosas por el estilo, aunque no niego lo mucho que pueden entretener. El embellecimiento ha de ser más de fondo, para que en realidad mejore, desde dentro, la vida de los campesinos.

Todo se lo merecen. Tengamos en cuenta que la tierra es la madre común, pero no todos la sabemos querer. Mientras unos la huímos en busca de las distracciones y comodidades ciudadanas, otros—los buenos hijos—quedan allá cuidando de la madre.

**Tirso MEDINA**

# Cartas a EL DEBATE

## La "irracionalidad de nuestras Bolsas"

Señor Director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Con el título de "Una curiosa irracionalidad de nuestras Bolsas" aparece publicado en ese diario un artículo cuyo autor sienta un principio equivocado, a mi humilde entender, y como la cosa es de importancia, merece la pena desvirtuar tan inadmisible doctrina para llevar la tranquilidad a los tenedores de títulos de renta fija que hayan podido leer el enunciado suelto.

Dice en él que "si la peseta tiene un poder adquisitivo, por ejemplo, de 100 en primero de enero de 1929, y hoy su poder adquisitivo no es sino de 67, ya que su cotización ha bajado en esa proporción, es evidente que una peseta a fines de mayo de 1930 no vale sino 67 céntimos de la peseta de primero de enero de 1929". El poseedor de un título de renta fija de 100 pesetas, por consiguiente, se encuentra con que si ese título valía 100 pesetas en primero de enero de 1929, deberá valer sólo 67 a últimos de mayo último.

Estamos conformes con la primera parte de su exposición; pero no con la segunda, que carece en absoluto de fundamento. La baja de la peseta, lógicamente, no debe arrastrar a las cotizaciones de los valores de renta fija, pues se vería entonces el caso absurdo de que el tenedor sufriría por partida doble los efectos de la baja del poder adquisitivo de la moneda.

En efecto, si el poder adquisitivo de la peseta desciende de 100 a 67, no debe bajar en esa proporción la cotización del título de renta fija, porque al realizarse éste se recibe en pago "pesetas depreciadas con poder adquisitivo de 67", y, por lo tanto, estas 67 pesetas valen solamente 51,59 comparándolas con las del primitivo valor. Es decir, que 100 pesetas antiguas quedarían reducidas a 51,59 de hoy. Bien claramente se advierte el error.

Si el vendedor en 1930 recibiera en pago pesetas con poder adquisitivo de 1929, entonces sería justa la tesis.

Es, por lo tanto, muy explicable que la cotización de los valores de renta fija no sea afectada por las oscilaciones de la peseta. Los bolsistas, en este caso, están bien orientados. Sosteniendo los cambios conservan la misma cantidad pesetas, como si fueran billetes de Banco, lo que no es obstáculo para que hayan perdido en poder adquisitivo.

Pueden estar, por lo tanto, tranquilos los obligacionistas, porque si, como hasta ahora, sigue imperando la lógica y no la "irracionalidad", se seguirán sosteniendo las cotizaciones de los valores de renta fija.

**Florentino PEREZ**

Oviedo, julio 1930.

* * *

En el artículo a que hace referencia esta carta no se decía que ese fenómeno fuese justo o injusto, se limitaba el autor a señalar un hecho mostrando su incongruencia lógica, cosa que el mismo comunicante reconoce. Lo único que podría argüirse contra nuestra tesis es que mientras los precios no suban efectivamente un grado sensible, los bolsistas no han de percibir la "baja" de la peseta. Por lo demás no pretendíamos de modo alguno afectar los legítimos intereses de los obligacionistas.—**A. B. C.**

## La Segunda enseñanza

Señor Director de EL DEBATE.

Distinguido señor Director: En el número de hoy de "El Sol" se publica texto y firmas de un voto presentado en la sesión plenaria del Consejo de Instrucción pública, celebrada el 30 del pasado mes, solicitando mediante él que los Tribunales de prueba de conjunto de los alumnos de enseñanza colegiada se constituyan con tres catedráticos y dos profesores del Colegio respectivo.

En la información amplia que el señor ministro de Instrucción pública facilita y consiente, con propósito, sin duda, de que los comentarios le aporten mayor suma de elementos de juicio, se han omitido las palabras que consigné al firmarlo, reflejando mi criterio sobre el asunto de colación de título. Para contribuir a dicha información transcribo mis palabras: "Suscribo el voto con la modificación de que todos los jueces sean catedráticos, porque sólo el Estado puede conferir títulos académicos de acuerdo con el artículo 12 de la Constitución."

Ruego a usted dé cabida a estas líneas en su importante diario, quedándole por ello muy agradecido su afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

**Ricardo BARTOLOME MAS**

Madrid, julio 8/930.

* * *

**N. de la R.**—Con gusto complacemos al señor Bartolomé Más insertando la carta que nos envía. Nos creemos, empero, en el caso de hacer constar que el artículo 12 de la Constitución no dice "que sólo el Estado puede conferir títulos académicos". Lo que dice en su párrafo tercero es "al Estado corresponde expedir los títulos profesionales", que no es lo mismo. Tan no es lo mismo que el título de Bachiller, como decimos en nuestro artículo de fondo, no es un título profesional en ninguna parte.

# Se disputan las tierras a tiros en Méjico

## En unas concesiones del Gobierno hubo ocho muertos y numerosos heridos

AUTLAND, Juanajato, 8.—Un grupo de agricultores de Huicachi y otro también de agricultores de Zoyatlan, han sostenido una verdadera batalla campal por los derechos sobre la posesión de unas tierras concedidas por el Gobierno.

En la refriega han resultado ocho muertos y gran número de heridos.—**Associated Press.**

## Cuatro obreros muertos

MEJICO, 8.—Durante los trabajos de derribo de la cárcel de Guadalajara se ha hundido repentinamente parte del edificio, sepultando a un grupo de obreros.

Resultaron cuatro muertos y cuatro heridos de importancia.—**Associated Press.**

## 55 detenciones en Buenos Aires

LONDRES, 8.—Telegrafían de Buenos Aires a la Associated Press que la Policía ha practicado 55 detenciones, relacionadas con el reciente descubrimiento de una organización dedicada a la trata de blancas.

## General expatriado, a Bolivia

VIGO, 8.—A bordo del trasatlántico alemán "Cap Arcona" ha pasado por Vigo el general boliviano Ismael Montes, llamado por el Gobierno revolucionario. Montes se hallaba emigrado en París.

# Un altavoz que se oye a 23 kilómetros

## Mientras funciona nadie puede acercarse a él en un radio de 400 metros

NAUEN, 8.—Se ha ensayado un altavoz gigante que hace llegar el sonido a un radio de 23 kilómetros. La audición ha resultado excelente, pero mientras el altavoz está funcionando, no se permite a nadie que se acerque más de 400 metros, porque las vibraciones producidas por el gigantesco aparato son perjudiciales para el organismo humano y pueden originar una congestión.

# Un ataque a la policía en Palestina

JERUSALEM, 8. — Una partida de bandoleros atacó durante la noche del domingo al lunes a una pareja de policías árabes, que patrullaban a caballo entre Jaffa y San Juan de Acre, matando a uno de ellos.

Al tenerse noticia de la agresión por el policía que logró escapar, salieron tropas hacia el lugar de la agresión, donde se encontró al cadáver del policía, pero no su caballo y sus armas.

# Homenaje en Finlandia al general Mannerheim

## Fué el jefe de los guardias blancos en la primera lucha con los soviets

HELSINGFORS, 8. — Los anticomunistas han desfilado ayer ante la residencia del general Mannerheim, fundador de las "guardias blancas", en testimonio de su adhesión a los esfuerzos patrióticos de éste y su campaña contra el comunismo.

La Policía ha detenido a veinticuatro personas, al parecer culpables de los incendios que estallaron en Rovaniemi y que causaron daños por valor de más de cinco millones de marcos.

### UNA DETENCION EN SUECIA

ESTOCOLMO, 8.—El abogado comunista finlandés Sale, que, perseguido por los finlandeses blancos se había refugiado en Suecia, ha sido detenido por haber participado en una reunión comunista en la que pronunció un discurso injuriando al presidente del Consejo de Finlandia.

Los comunistas organizaron con tal motivo una manifestación para reclamar que el detenido fuera puesto en libertad.

La Policía dispersó a los manifestantes y detuvo a cuatro de ellos.

# La retirada de la reforma escolar inglesa

El Gobierno laborista ha retirado el proyecto de ley sobre educación presentado en el Parlamento inglés en el pasado mes de diciembre y discutido durante la primavera. En esta decisión ha influído grandemente la actitud de la enseñanza privada, especialmente la enseñanza católica; pero antes digamos brevemente en qué consistía el proyecto. No se trata de una reforma pedagógica, sino sencillamente de aumentar la obligación de asistir a la escuela en un año más. Hasta ahora los niños ingleses debían seguir las clases hasta los catorce años; el proyecto extendía esa obligación hasta los quince años.

Pero los edificios escolares británicos no están preparados para guardar 400.000 muchachos. Es preciso ampliar los locales, y por eso en el proyecto figuraban tres millones de libras esterlinas para las obras necesarias. Ese dinero debe repartirse entre la enseñanza primaria oficial, que en Inglaterra está a cargo de los Municipios, y la enseñanza privada que recibe ayuda del Estado y que es tan importante o más que la oficial. Según la estadística de 1929 (Statesman Year Book-1930) existen en Inglaterra y Gales 9.400 escuelas oficiales y 11.347 "voluntarias", de las que 9.767 son anglicanas y 1.164 católicas.

El Estado ofrecía a las escuelas "voluntarias" el coste de la ampliación de locales, pero ponía como condición que los maestros de las mismas fuesen designados y destituídos por las autoridades locales, previa consulta con los propietarios, administradores o patronatos de las mismas. La forma en que estaban redactados los artículos de la ley no ofrecía, a juicio de los católicos y muchos anglicanos, las garantías necesarias para evitar que la designación de maestros recayese en personas de distinta religión o que personalmente no reuniesen las condiciones requeridas en una escuela confesional. De ahí la batalla.

En Inglaterra hay católicos en los tres partidos políticos, pero sobre todo entre los conservadores y los laboristas. No han sido éstos, sin embargo, los más tibios en la defensa de la escuela católica. A pesar de la divergencia de ideas políticas, se formó el frente único en defensa de la escuela católica con tal tesón y energía que mis Wilkinson escribía no ha mucho en el "Daily Herald" que los católicos habían hecho naufragar el proyecto.

Esto es una verdad a medias. Los diputados laboristas católicos, como los liberales, hubieran votado a favor si se les hubieran ofrecido las garantías solicitadas. Pero el "bill" tenía sobre todo el defecto de no ser un proyecto de educación, sino un intento de aliviar el paro forzoso. Una vez aprobado, desaparecerían de las Bolsas de Trabajo 400.000 muchachos y, según los cálculos del ministro, esta disminución de mano de obra podría facilitar ocupación a algo más de 100.000 adultos. El presupuesto quedaría aliviado, aunque no tanto como se pueda creer, puesto que los diputados laboristas han impuesto al Gobierno la obligación de compensar a los padres del jornal que pierden los muchachos al asistir a la escuela un año más.

A cambio de esto, se perturbaba la vida escolar en mucha más escala de lo que el ministro pretendía. La ley pecaba de precipitación, ese defecto tan poco británico que los laboristas parecen ser los únicos en ostentar en la vieja Inglaterra. Ya hemos dicho que no se trataba de una reforma escolar, sino de una medida económica. Esta es probablemente la razón más importante del fracaso, pero conviene meditar el ejemplo de los católicos ingleses, que por encima de sus divisiones partidarias, algunos contra sus convicciones políticas, no han vacilado en unirse para la defensa de la escuela católica.

**R. L.**

# Se inaugura el V Congreso Sindical Internacional

## Asisten quinientos delegados pertenecientes a veintiséis países

ESTOCOLMO, 8.—Ayer ha inaugurado sus sesiones el V Congreso Sindical Internacional, al que asisten quinientos delegados que representan a veintiséis países.

El señor Jouhaux, presidente de la Confederación general del Trabajo de Francia, pronunció el discurso de apertura.

Folletín de EL DEBATE 80)

## R. M. GOURAUD D'ABLANCOURT

# LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

### NOVELA

**(Versión española de EMILIO CARRASCOSA expresamente hecha para EL DEBATE)**

**(Ilustraciones de Agustín.)**

recoger mi maleta y los otros bultos del equipaje que he preferido dejar allí hasta encontrar alojamiento.

El patrón le miró de reojo, y como juzgara, engañado por la elegancia con que vestía su desconocido cliente, que podía abrirle crédito, le dijo obsequioso, indicándole una de las mesas:

—Siéntese usted, que ahora mismo van a servirle. Tengo la seguridad de que encontrará usted de su gusto la cocina de "El viejo corsario". Hoy tenemos sopa de pescado, merluza con salsa de vinagre, empanadas de cerdo, ensalada y queso. ¿Qué desea usted comer?

—Que me sirvan una ración de cada cosa—respondió el hambriento siciliano, a quien se le hacía la boca agua—. Soy hombre de buen diente, y sé apreciar los refinamientos de una mesa bien servida. Le haré a usted la propaganda.

Y como el hospedero se dispusiera a marcharse, añadió:

—Se me ha olvidado decirle que acostumbro a regar mis comidas con sidra; añada usted una botella bien fresca y la correspondiente ración de pan.

Charlot hizo honor a los manjares, a los que, en efecto, no habría podido poner reparo el más exigente

leyó con estupor estas palabras...

y descontentadizo comensal. Se guardó en los bolsillos sendas rebanadas de pan y un trozo de queso, y aprovechando un momento en que el patrón había ido a la cocina y el criado a la cueva, se levantó con presteza y salió de la hostería, sin hacer ruído.

Aventuróse a buen paso por la primera calle que encontró, una callejuela estrecha, sin más luz que la de un mortecino reverbero que la dejaba casi en tinieblas y no tardó en desembocar en el puerto. Como viera un grupo de barcas amarradas, pensó el carbonario: Si consiguiera apoderarme de una de esas embarcaciones, estaría salvada la situación, porque como, afortunadamente, no he olvidado mi oficio de marinero, me sería facilísimo llegar a Jersey, donde me esperan Ranflou y los otros. Aquella parte de la playa, abrigada por la muralla, estaba completamente a obscuras, y esta circunstancia vino a favorecer no poco la realización de los planes que su inquieto cerebro acababa de proyectar. Como medida de prudencia, para no llamar la atención, se tendió en el suelo, pegado a la muralla, y en esta postura, nada incómoda por cierto, esperó pacientemente a que se cerraran las puertas. Los ruidos fueron cesando poco a poco. Sólo se oían con alguna intermitencia las voces de los marineros que se llamaban de

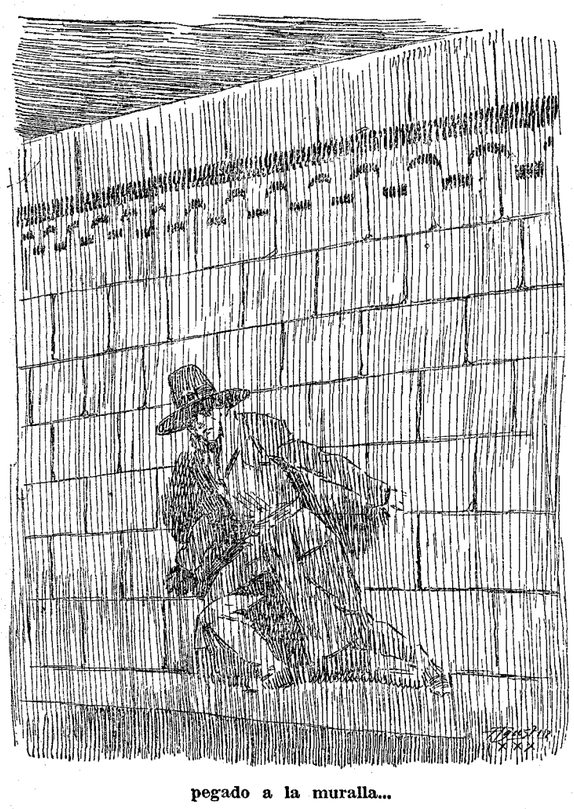

pegado a la muralla...

barco a barco; después, nada, el silencio más absoluto. Las luces se apagaron también unas tras otras, y al cabo de un rato sólo permanecía iluminado el elegante yate de recreo, pintado de blanco, lo que lo hacía más visible, y con sus velas plegadas. Desde su observatorio divisó dos blancas siluetas femeninas, cómodamente arrellenadas en sendas sillas plegables, sobre cubierta. De cuando en vez las ondas le traían el rumor de una risa juvenil, argentina y cascabelera, que se multiplicaba hasta el infinito, repetida por el eco. Sus ojos se detuvieron curiosos un buen rato sobre la popa de la embarcación, donde se destacaba, escrito en caracteres fosforescentes, el nombre del lujoso yate: "The White Star".

El silencio era absoluto, la ciudad de Saint-Malo parecía aletargada en un profundo sueño; pero había un hombre que velaba: Charlot el carbonario. ¿Qué iba a ser de él, cuál era la suerte que le reservaban las circunstancias, nada tranquilizadoras por cierto? Su permanencia en Saint-Malo era peligrosa, porque, llegado el nuevo día, el dueño de la fonda haría lo posible por dar con él para cobrarse la deuda. De otro peligro, más grave aún, debía huir, del de caer en manos de "las moscas" (los policías, en el argot carbonario), que, según le advertía Ranflou en su carta, infestaban la población, sometiendo a estrecha vigilancia a cualquier sospechoso de conspirador.

A vuelta de éstas y otras reflexiones por el estilo, el carbonario llegó a la conclusión de que debía alejarse de Saint-Malo

(Continuará.)